LA NACION

Año XVIII—Núm. 4975 | Buenos Aires, Domingo 13 de Febrero de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00 "
Otros países	2.50 "
Número suelto	0.06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcance seis.

LA NACION

Las obras de salubridad

La idea de vender á una compañía extranjera las obras de salubridad de la capital, ha sido lanzada indirectamente por el gobierno, al parecer con el propósito de explorar el campo y sondear la opinion sobre lo que probablemente y de todos modos tiene resuelto.

En cuanto á las ideas de LA NACION acerca de este grave asunto, las formularemos en una sola palabra negativa.

Reciente está la prueba de que no es un espíritu de opinion política lo que la mueve á pensar así.

Cuando se trató de negociar una parte de la línea del ferrocarril Andino, LA NACION aprobó la idea del proyecto, sin vacilar.

El gobierno es mal empresario y peor administrador en estas materias, y era mejor para el servicio y el adelanto de la línea, como para los intereses fiscales, que ella estuviese en manos de una empresa particular; aparte de que esto impedia comprometer ese servicio empleando, en ciertos casos, su personal y elementos en objetos que ponian en peligro las libertades públicas.

La única restriccion establecida era forzoso consignarla. El servicio del empréstito contraido para construir la línea estaba garantido con los productos de ella. Además, ese empréstito fué autorizado porque tenia por objeto una obra reproductiva. Si el producto de la venta se distraia en gastos generales, se iba contra los objetos y contra la prescripcion expresa de la ley. Además, la exportacion de numerario á que obligaba el empréstito, se engrosaba con todos los productos de la línea, que irian en oro, al extranjero.

Todo quedaba, sin embargo, subsanado con la destinacion del producto de venta á la redencion del empréstito.

Pero, tratándose de las obras de salubridad, la cuestion cambia fundamentalmente.

La salubridad de una gran agrupacion humana no puede librarse al capricho ó al interés de los particulares. Es una funcion pública de carácter municipal y aun cuando hoy no sea la municipalidad quien la desempeña, por lo ménos está en manos de la autoridad ejecutiva del país, controlada por la opinion pública y por la autoridad legislativa.

No se trata de un servicio del que puede prescindirse hasta cierto punto ó que puede ser proporcionado por otros cuando el que lo prestaba no se desempeña debidamente. Se trata de un objeto imprescindible, que afecta la salud y la vida de la poblacion, que no puede ser entregado á un monopolio exclusivo y particular y que reclama la vigilancia incesante del poder público, desde el plan primitivo hasta los menores detalles cuya mala ó deficiente ejecucion podrian comprometerlo.

Ténganse presente los motivos que hicieron obligatoria la empresa en que estamos empeñados.

La ciudad de Buenos Aires vivia bajo los auspicios de las peores condiciones higiénicas y confiada exclusivamente en la bondad de su clima, cuando cayó sobre ella una epidemia de fiebre amarilla.

Entonces la verdad de la situacion se estudió y se manifestó en toda su desnudez.

Vivíamos sobre un inmenso lago de podredumbre del que nos separaban unas cuantas varas y que respiraba por los millares de perforaciones que lo surtian. Ese lago era perpetuamente alimentado por las letrinas y sumideros que envenenaban el subsuelo y contaminaban el agua de los pozos que surgia de la misma capa hasta donde llegaban las letrinas y sumideros. Los cementerios, los conventillos, el piso mismo de la ciudad, constituian nuevos peligros; y gracias á todos estos agentes de mortalidad, la ciudad perdió entonces treinta mil habitantes arrebatados por la fiebre amarilla. Tal vez la inmunidad relativa que se ha manifestado respecto del cólera la debemos á una parte de las obras de salubridad, á las aguas corrientes, que libraron á la mayoría de la poblacion de la necesidad de consumir el agua de los pozos.

Desde entonces quedó comprobado que las obras de salubridad son una cuestion verdaderamente vital para la ciudad de Buenos Aires; que todos los esfuerzos y los medios deben ser puestos para que se hagan lo más pronto y lo más perfectamente que sea posible; y que cualquier sacrificio será pequeño en comparacion de los resultados que se obtendrian bajo el punto de vista humanitario y económico, de la terminacion de aquellas obras.

Hay pues motivos sobrados para sostener que las obras de salubridad, como cuestion de higiene y de órden público, no pueden ser sustraidas, en su direccion y vigilancia, á la accion colectiva y á los más grandes intereses morales y materiales quedarian comprometidos si se entregasen á la explotacion particular que, despojándolos de su gran móvil, la salud pública, los colocase bajo la inspiracion exclusiva del lucro privado.

La eventualidad de los males que pudieran surgir y que alcanzarian á las mismas empresas, en caso de producirse, son demasiado remotos y transitorios para que puedan equilibrar la avidez incesante de aumentar el lucro diario.

Los accionistas y empresarios de Lóndres, concediéndoles todos los sentimientos humanitarios, no desearian concurrir á que una epidemia se propagase por su culpa en una ciudad cuyas obras de salubridad eran para ellos materia de lucro; pero pensarian probablemente que una epidemia pasa pronto y que la menor entrada que pudiera ocasionar no estaba en relacion de los enormes gastos que demandaria la perfecta ejecucion, ensanche y conservacion de las obras.

La cesion de las obras de salubridad á una empresa particular importa incuestionablemente desnaturalizar sus objetos, lo que es decirlo todo. Ellas no son materia de especulacion, sinó de salud pública, y lejos de mirarlas como medio de lucro, por consiguiente, la necesidad y la obligacion de no perdonar gastos ni sacrificio alguno que estaria trayendo pérdidas materiales, para llevarlas á cabo y conservarlas debidamente. Basta esta consideracion para demostrar que no constituyen una empresa negociable, sinó que deben ser el carácter de una institucion salvadora que debe conservarse bajo la accion colectiva y la salvaguardia de los poderes públicos.

No se nos oculta que en este sentido se presentarán deficiencias, vacios y demoras que el patriotismo y buena voluntad habrian podido salvar; pero esto será transitorio, como las administraciones de que el mal se origina. Entretanto, no habrá nunca en el sentido un interés sórdido para cercenar el servicio en vista de un mayor aumento de lucro; y el fin las exigencias de ese servicio se impondrán más tarde ó más temprano.

¿Cuál es, por otra parte, la utilidad que va á reportarse en la enagenacion de las obras de salubridad?

Para paliarla seria necesario confesar que el gobierno no quiere ó no puede terminarlas, cuando están tocando á su conclusion, y esperamos que, por decoro, no se hará oir una confesion semejante.

El precio obtenido ¿seria el precio de costo? Pero nótese que la sola concesion de que se trata valdria hoy mucho más; y que no seria exagerado pedir veinte millones de duros por el derecho concedido á cualquier compañía de establecer á su costa y explotar esas obras en una ciudad como Buenos Aires, por cuarenta ó cincuenta años. ¿O no tenemos siquiera la idea de lo que valemos y de lo que importa y promete nuestro progreso para malbaratarnos así?

Además, las obras de salubridad cuestan al pueblo mucho más de lo que aparece.

Desde hace doce años, la poblacion de Buenos Aires está pagando un uno por ciento de contribucion directa para las obras de salubridad, sin que él haya sido tomado nunca en cuenta. Los estudios, los planos, las comisiones pagadas por direccion importan sumas enormes. Sin embargo, todo esto es de importancia mezquina al lado de las consideraciones de órden público apuntadas anteriormente.

Y ¿qué ventajas obtendriamos de esa suma que seria miserable, no solo en relacion á la inmensa importancia de la concesion, sino respecto de los sacrificios realizados?

Es evidente que el producto de venta desapareceria muy pronto.

Cuando se trató de la venta del Andino, se ha declarado que el gobierno no dispondria de su producto sin autorizacion del congreso. Pero á nadie escapan las dos circunstancias decisivas que determinarian el empleo de esos fondos.

El poder ejecutivo tiene en el congreso nacional una mayoría absoluta, en la más ámplia acepcion de la palabra. No es el caso de recordar cómo la ha obtenido; pero la existencia indisputable del hecho basta y sobra á nuestra demostracion.

¿Qué duda puede haber entonces de que el congreso seria deferente á las indicaciones del poder ejecutivo tratándose de la destinacion de estos fondos?

La necesidad, por otra parte, es una ley terrible. El gobierno, en el tren de vida que lleva, no tiene bastante con el producto de las rentas generales que serian pingües tratándose de una nacion bien administrada. Está ya habituado á vivir del crédito y cuando los recursos del crédito faltan, las cajas quedan agotadas y el gobierno sueña en otros nuevos.

La misma enagenacion proyectada lo está probando. Los empréstitos en el extranjero, aparte de que ya pasan el límite de lo tolerable, serian imposibles, y la prueba la tenemos en las condiciones del último, declaradas ignominiosas en el seno mismo del gabinete. Las deudas contraidas en el Banco Nacional y en el provincial, están tambien más allá de toda tolerancia. Ultimamente, para aumentarlas, el gobierno nacional ha tenido que suscribir un pacto inmoral con el de la provincia de Buenos Aires, autorizando la violacion de la constitucion local que prohibe nuevas emisiones.

El plan financiero del gobierno, en estas circunstancias es exactamente el de los calaveras: vender cuanto tienen, aunque comprometan el bienestar y la vida misma de la familia, para hacerse de dinero.

Ahora, cuando las necesidades ficticias convertidas en deudas reales llamen á la puerta y cuando el gobierno tenga en la mano, si ha tenido la abnegacion de conservarlo, el producto de las ventas, ¿quién podrá, sin comprometer la más aventurada de las seguridades, decir que tanto el producto de los ferrocarriles, como el de las obras de salubridad, será destinado á rescatar los empréstitos contraidos con motivo de cada una de esas obras?

La abdicacion de autoridad, el abandono de un supremo deber, el peligro para la higiene pública, la desnaturalizacion de los grandes objetos que se consultaron en las obras de salubridad, todo esto se produciria por su enagenacion, sin la más insignificante de las compensaciones probables.

No se olvide además que un hecho aislado, que pudo ser bueno tratándose de una seccion de ferrocarriles, seria pésimo como sistema, desde que, [illegible] en un proceder ilícito, puede preparar trastornos económicos cuyas consecuencias no son fáciles de prever.

Si se establece como sistema contraer empréstitos para obras reproductivas y si en seguida se venden esas obras insumiendo su producto en objetos que no tienen aquel carácter, cada obra pública se traduce en un servicio doble de capitales, el del empréstito, hecho por intermedio del gobierno, y el de las obras hecho directamente por el pueblo, con la circunstancia de que el enorme producto de ambos servicios tomará cada mes el camino del extranjero, mientras que, ya que las obras públicas se han hecho por el gobierno, aun cuando sale el servicio del empréstito, el producto de ellas quedaria en el país, engrosando las arcas públicas.

¿Hasta dónde puede conducir el sistema que duplica la salida de valores, desnacionalizando el capital y el producto de los consumos diarios en tan grande escala?

Hé ahí el fenómeno que mereceria un estudio especial que hoy no le consagramos, porque, para nosotros, ante todo y sobre todo, prima la consideracion anteriormente expuesta: que la llave de la higiene pública de esta gran ciudad no es un asunto mercantil y negociable, y que él solo puede estar en manos de la autoridad pública, en su direccion, en su conjunto y en cualquiera de los detalles que, como se ha demostrado en otra ocasion, puede comprometer su éxito.

REHABILITACION

«Mañana la Sra. Alfonsi le entregará nuestro hijo; solo me resta llorar mi falta toda la vida. Si los desgraciados merecen compasion, hable V. bien de mí alguna vez á nuestro Mario.»

Así terminaba la breve carta que el Sr. Alberti habia recibido de su esposa. Concluida la lectura se dejó caer sobre el sillon, que estaba al lado del escritorio y miró con una sonrisa de desprecio la carta que tenia delante.

¿Debia creer en aquellas palabras? Aquella mujer, que habia sido tan infame, ¿podia experimentar un dolor tan grande al separarse de su hijo? No; éste no debia recordar en adelante á su madre, no debia quererla.

La blanca luz de un dia de otoño inundaba la habitacion; una calma grandísima reinaba en la casa.

Se apoderó del Sr. Alberti una profunda tristeza; sufria pensando en que no podia creerla. En aquel momento habria roto el cuadro, que estaba colgado en la pared, frente á él. Se quedó mirando fijamente aquel rostro de líneas correctísimas, aquellos lineamientos de mujer encantadora. La mirada de la mujer que habia sido capaz de hacerle traicion no podia ser tan suave... No, la sonrisa que se dibujaba en sus labios no era tan dulce; el pintor habia exagerado; solo una mujer enamorada podia sonreir así.

Entonces volvió á tejer en su mente la historia de cinco largos años; volvió á ver á su mujer en la noche en que sorprendió su delito; se volvió á sentir herido en cama durante dos meses; recordó con fastidio el desprecio que habia experimentado por su hijo, que entonces tenia apenas dos años; se reprochó á sí mismo el haberle abandonado con tanta indiferencia á la madre y sintió el disgusto de la vida desarreglada á que se habia entregado para no sentir su dolor y sofocar el amor que le habia quedado en el fondo del corazon.

Habia querido mucho á aquella mujer, y aun ahora no podia pensar en ella sin experimentar un gran desprecio por la adúltera, pero al mismo tiempo una sensacion extraña, una mezcla de dulzura y de dolor por la madre de su hijo. Habria querido odiarla, pero conocia que la amaba todavía.

Se levantó rápidamente y pasó á la pieza contigua, adonde examinó todos los muebles. Nada faltaba. En medio de tanta elegancia su hijo habria por fin encontrado el desquite de la vida desarreglada y tal vez trabajosa que habia pasado con su madre.

***

En el salon de la Sra. Alfonsi se perdian casi en la semi-oscuridad las figuras de ella, de la Sra. Alberti y de Mario. Á éste debian venir á buscarle dentro de poco. Sentado entre las dos señoras en un abandono compasivo, miraba á los ojos lánguidos el rostro de su madre. Ésta, despues de haber hablado un poco con la Sra. Alfonsi, habia quedado tambien fijado la mirada sobre la rubia cabeza del hijo.

Su rostro pálido y sus ojos rodeados de un semi-círculo amoratado revelaban el largo llanto pasado y la angustia presente. De toda su persona delicadamente severa se traslucia la bondad de su alma. Habia en sus ojos algo de dulce y enérgico al mismo tiempo, y en sus líneas adelgazadas por los sufrimientos algo de atrayente.

—¿Por qué me miras así?—la dijo Mario, que se sentia herir por la mirada de la madre.

—Por nada, hijo mio—contestó la Sra. Alberti estrechando entre sus manos la cabeza de Mario y mordiéndose el labio inferior para no llorar;—en adelante ya no te mirará así...

Y dos gruesas lágrimas asomaron en los ángulos de sus ojos.

—No te aflijas demasiado, Elvira,—le dijo la amiga;—tal vez lo verás con frecuencia, tu marido sabrá ser justo.

Habia pronunciado aquella señora tales palabras con tanta conviccion que la Sra. Alberti vislumbró en aquel instante la certidumbre de vivir con su hijo. Pero poco despues volvió á desalentarse. ¡No era posible!... No merecia aquel premio, las lágrimas vertidas durante cinco años no bastaban á borrar la mancha que habia hecho en el honor de su marido, no podia ni debia esperar su perdon.

Y sin embargo una hora sola de dolor tan profundo deberia bastar para conmover el corazon más duro. Así pensaba la Sra. Alfonsi, no sabiendo ya qué palabras emplear para consolar á la amiga y mirando en silencio á aquellas dos criaturas, unidas por un afecto tan fuerte y que dentro de poco la voluntad de un hombre habria separado tal vez para siempre.

La Sra. Alberti pensaba en su culpa, en sus sacrificios, en el pasado y en el porvenir. Este era para ella la soledad, la tristeza, el dolor.

Llamaron á la puerta. La madre se puso blanca como la nieve, apretó convulsivamente contra su pecho á Mario y lo besó sollozando:

—¿La querrás siempre á la mamá?—le dijo.

—Sí,—contestó Mario.

—¡Hijo mio!—exclamó abrazándole con más fuerza.—Espérame, vuelvo en seguida...

Mario no supo qué contestar; no quiso tampoco seguir á su madre; su dolor parecia haberle quitado la voluntad y la palabra.

La madre, sonriendo con un esfuerzo supremo á su hijo, se encaminó hácia la salida; pero desde la puerta se volvió y besando con furor á Mario:

—Recuérdate siempre de tu madre,—le dijo. Despues huyó.

***

Cuando Mario se encontró solo en casa del padre empezó á llorar con tanto desconsuelo que nada pudo tranquilizarlo. Solo el cansancio y la postracion cerraron sus ojos en la mitad de la noche, apagando en sus labios el nombre de la madre.

Una fiebre fortísima lo atacó al dia siguiente y se necesitaron todos los cuidados de un distinguido médico para combatirla al cabo de ocho dias.

El dolor lo habia abatido y descansaba resignado como el que siente que ya no tiene nada que esperar en el mundo.

Aquella tranquilidad y aquella resignacion demasiado grandes para un niño de pocos años, la postracion que se veia en aquel cuerpo preocupaban al jóven médico. Ya no podia luchar; el mal físico habia desaparecido; un enemigo invisible con el que nada podian las armas de la ciencia, se preparaba á destruir al pequeño enfermo. Y se conmovia viendo aquel angelito tan profundamente entristecido.

—Duerme tranquilo, Mario,—le dijo el médico en la visita del décimo dia.—Me enfadaré si mañana no te encuentro más alegre. Adios.

—Buenas tardes,—suspiró Mario.

Cuando se hallaron en la habitacion contigua, el Sr. Alberti preguntó casi temblando al amigo:

—¿Entónces no tienes esperanza?

—La tristeza de Mario me asusta. Si no experimenta pronto una sensacion que lo conmueva, temo que ese niño habrá de sufrir mucho.

El Sr. Alberti comprendió el sentido de estas últimas palabras.

—Ven pronto mañana,—dijo al amigo.

Le apretó conmovido la mano y lo acompañó silenciosamente hasta la puerta.

Cuando volvió, Mario, cansado por el resplandor de la luz que le habia ofendido los ojos durante la visita del doctor, se habia dormido, y respiraba ligeramente. El padre se sentó cerca de la cama, y apoyó sobre ella su cabeza con un movimiento desesperado.

—¡Tambien le iba á matar á su hijo aquella pérfida! ¡Qué faltas habia cometido él para ser tan desgraciado? Por la salvacion de Mario debia llamar á su casa á la que tan villanamente le habia deshonrado. ¿Por qué queria Mario á su madre? ¿Cómo habia podido aquella mujer conquistarse el corazon del hijo?

Se levantó rápidamente, abrió un cajon, sacó un paquete que la Sra. Alfonsi le habia entregado junto con su hijo y que él habia guardado sin enterarse de su contenido. Lo desató y extendió sobre el escritorio un gran número de cartas escritas con letra menuda. Tomó una al azar, la leyó rápidamente, despues una segunda y una tercera y así sucesivamente.

Eran las cartas que su esposa Elvira habia escrito á su amiga. En ella estaba compendiada toda su vida durante los cinco años que habia vivido lejos del marido.

Expresaban el inmenso dolor que habia experimentado al encontrarse sola, el remordimiento, el horror de sí misma por la falta cometida.

«Con mucho gusto se habria suicidado, si no le hubiese parecido cobardía el no tener valor para sufrir. ¡Qué consuelo experimentaba al ver á su hijo cerca de ella!

¡Qué felicidad al poderlo nuevamente abrazar! Queria en aquellos pocos años que se lo dejaban, educarlo de manera que su padre se quedase maravillado. La sola educacion de su hijo debia bastar para su perdon.

Estaba segura de haber echado los gérmenes de la honestidad en el corazon de aquel niño, porque habia concentrado en él toda su vida...»

Todas aquellas cartas estaban escritas con tanta sencillez que era imposible ocultasen la mentira; en todas habia un tinte de tristeza y de dolor.

¡Su esposa habia padecido más que él!... El golpe recibido aquella noche fatal, el dolor de las heridas habian sido compensados con la abnegacion demostrada por aquella mujer. Él se habia abandonado á los amores fugaces; habia tratado de olvidar su dolor y no se habia preocupado de su hijo. Pero ella se habia retirado á un pueblecillo; habia hecho de Mario un pequeño hombre; habia olvidado nunca su falta. El, desafiando á su rival y recibiendo dos heridas, habia realizado un hecho vulgar; su esposa sufriendo durante cinco largos años habia cumplido una dura expiacion. ¡No; él no tenia derecho á matar aquella mujer: se habia redimido.

Y con lágrimas en los ojos se aproximó al lecho de Mario y besándolo desesperadamente, le dijo entre los sollozos:

—Mañana verás á mamá.

MARIO VIARENGO.

LA FLOR DEL DANUBIO

Mientras yo escribo este artículo marcha hácia Budapesth un despacho que he firmado con otros treinta franceses y lleva á la jóven que nos recibió en Hungría el 9 de agosto de 1885, al bajar del tren expreso en Szob, el perfume de las rosas que nos dió entonces.

La jóven que se casó ayer (8 de enero) en Budapesth ha sido la aurora de una fiesta contínua, de un gran entusiasmo por el nombre francés.

Su historia es breve y vale la pena de ser conocida, aunque no lo será nunca bastante.

La jóven Anita Baille es hija de un francotirador francés, muerto durante la guerra de 1871. El Sr. De Luczenbacher, senador húngaro, que se acordaba de la hospitalidad acordada en otro tiempo por la Francia á los proscritos de la Hungría, ó mejor dicho que ama á la Francia, anunció, despues de los desastres franceses, que tenia el propósito de adoptar una huérfana francesa, hacerla su hija, honrar en ella, con una compasion inagotable, la gran patria de todos los que ya no la tienen, la Francia de 1789, de 1848, de 1871.

Se le designó la Sta. Baille, que fué á hacerse amar de su nueva familia en Szob y el 9 de agosto del año pasado, á orillas del Danubio, cuando bajamos á las cinco de la mañana para tomar el vaporcito que nos esperaba para llevarnos á Budapesth, nos recibió con la sonrisa en los labios, lágrimas en los ojos, rosas en las manos.

Con nosotros venian pintores, grabadores, poetas. ¿Por qué no han hecho una obra maestra, un cuadro, un poema con esa visita inaudita? La sorpresa fué completa; no se nos habia prevenido de nada. Se nos advirtió solamente que antes de embarcarnos un amigo de los franceses deseaba estrecharnos la mano y ofrecernos un té.

Entramos en una villa pintoresca, á orillas del Danubio, encontramos un primer almuerzo que nos esperaba, flores en todas partes, y á la entrada, una jóven risueña sosteniendo un cesto lleno de rosas, que nos iba dando. Cada rosa llevaba una tarjeta con el nombre de la jóven y un augurio para sus queridos compatriotas.

La emocion fué tal que tuvimos todos el buen gusto de quedar mudos. Solo algunas horas despues, en el banquete de Budapesth, se deshincharon nuestros corazones y el Sr. De Lesseps rindió un homenaje á esa vision de buen augurio.

Pudimos dar las gracias al Sr. Luczenbacher por sus beneficios hácia la Francia; pero no hay ningun viajero de 1885 que no haya guardado la rosa desecada, ofrecida por una francesa en aquella espléndida aurora, y si no podemos hacer que vuelva á florecer, hemos querido á lo ménos, al tener noticia del matrimonio de la señorita Baille, probarla que no la hemos olvidado nada.

***

Así la familia que ha recibido y educado la huérfana francesa, la dota y la bendice separándose de ella para que haga amar en una nueva familia el nombre francés. Sentimos no haber tenido más pronto noticia de este matrimonio, que el azar nos ha revelado. No hemos podido, ni enviar flores francesas, ni acordarnos para un recuerdo.

Á prisa, en una hora ó dos, se han recogido algunas firmas y enviado un telegrama que ha debido llegar en medio de la ceremonia nupcial. Hélo aquí tal como el esposo lo habrá recibido:

Sr. Julio de Forster, Buda, Lamzhidutea, 4 (Hungría).

«Los amigos franceses abajo firmados, recordándose de las flores que la señorita Anita Baille les ofreció en Szob el 9 de agosto de 1885, en sus primeros pasos por la tierra húngara, aprovechan la ocasion del feliz matrimonio de su amable compatriota para dirigirle la expresion de sus votos más ardientes para su felicidad y la ruegan los recuerde á sus padres adoptivos, Sra. y Sr. de Luczenbacher.»

El telegrama, como se ve, es sencillo. No teníamos tiempo para pedir á Coppée ó á Ratisbonne una felicitacion en versos, ni suplicar á Clairin, T. Roberto Fleury, Rops, ó Guérard ilustrasen el papel en que se hubiese escrito. No era posible enviar grandes frases que los intermediarios habrian estropeado, aunque fuese á riesgo de hacerlas mejores.

Pero no dudamos de la acogida que se habrá dispensado á este recuerdo, y sus amigos húngaros, tan franceses de corazon, reunidos al rededor de una francesa, habrán observado con enternecimiento que al dar su firma el Sr. Lesseps ha querido que se pusiese el nombre de su última niña, nacida á su regreso de Hungría, y por la cual habia traido, como nombre de bautismo, el de la gran santa húngara, Isabel.

Lo que estoy contando tal vez hará sonreir. Se me encontrará hoy demasiado sentimental.

Tanto peor para los que se sonrian por lo que conmueve el corazon de unos treinta franceses, orgullosos de haber representado la Francia y de haber sido tan bien recibidos en su nombre.

Tanto peor para los que no comprendan que en ese idilio hay escondido un pensamiento patriótico. No habiamos llevado ninguna bandera, pero las habia allá por millares, desde las que nos trajeron á Lunares sobre el Danubio, hasta las que adornaban las más humildes casas en la cima de los Karpathos.

. . . .

Espero que la jóven desposada de ayer vendrá algun dia, pronto tal vez, en Francia para su viaje de bodas. Querrá enseñar su primera patria al húngaro que ella hace francés. No podrá librarse de nuestros obsequios. Ojalá esta advertencia pudiera apresurar su viaje.

En cuanto al Sr. de Luczenbacher, estoy seguro que llora hoy como un verdadero padre, por la alegria de casar á su hija, por la tristeza de perderla.

¡Ah! si el franco tirador muerto en 1871, y que será recordado hoy, pudiese despertarse por una hora, con qué orgullo volveria á acostarse en su tumba, despues de haber visto cómo se quiere á la Francia por la cual se ha hecho matar, cómo el deber al cual se sacrifica la familia puede traer felicidad y honor á los huérfanos.

LUIS ULBACH.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Producto de los ferrocarriles de la provincia en 9 meses—La direccion de los ferrocarriles de la provincia ha tenido la exquisita galantería de obsequiarnos con el interesante cuadro que publicamos más abajo, relativo á las entradas que han dado las líneas férreas y telegráficas en los primeros nueve meses del año 1886.

Las cifras ofrecen ancho campo al comentario desapasionado. Hay que desenglobarlas, considerándolas en detalle, y presentar el verdadero estado rentístico de los ferrocarriles de la provincia que tiene de todo ménos de floreciente y desahogado.

Hemos de hacer tiempo para tan paciente tarea, concretándonos por lo pronto, á dar publicidad al documento numérico de la direccion de los ferrocarriles, que es el siguiente:

FERROCARRILES DE LA PROVINCIA

1885			1886
	Productos		
1.339.138,32 $	Semestre		1.844.489,03 $
841.591,93 "	Trimestre		1.010.633,87 "
2.680.730,25 $			2.855.122,90 $
174.392,65 "	á favor de 1886		
2.855.122,90 $			2.855.122,90 $
	Gastos		
1.410.246,50 $	Semestre		1.250.129,82 $
686.058,91 "	Trimestre		612.430,89 "
2.096.305,41 $			1.862.560,71 $
	á favor de 1886		233.744,70 $
2.096.305,41 $			2.096.305,41 $
	Línea Cañuelas		
	Productos del semestre		23.890,85 $
	" del trimestre		12.142,12 "
			36.032,97 $
	Gasto semestre	46.525,02 $	
	" trimestre	17.418,42 "	64.243,44 "
	Pérdida		28.210,67 $
	RESUMIENDO:		
	Producido varios		2.855.122,90 "
	" Cañuelas		36.632,97 "
			2.891.155,87 $
	Gastos varios	1.862.560,71	
	" Cañuelas	64.243,44	1.926.804,25 "
	Líquido		964.351,72 $
	Liquidado del año 1885		581.874,57 "
	A favor del año 1886		382.477,15 $
	Líneas telegráficas		
	Producido del semestre		130.271,65 $
	" del trimestre		71.261,57 "
			201.533,22 $
	Gastos semestre	177.655,74	
	" trimestre	85.596,75	263.252,49 "
	Pérdida		61.719,27 $
	Pérdida en el año 1885		51.760,60 "
	A favor del año 1885		9.958,67 $

La Plata, febrero 11 de 1887.

REYNALDO OTERO—*J. N. Williams.*

La suscricion para los coléricos—El general Bartolomé Mitre, presidente de la comision de hacienda de la Nacional de auxilios, ha contestado con la nota que publicamos al final de estas líneas, la que le dirigió el presidente de la auxiliar de esta ciudad, adjuntándole el importe de la suscricion reunida en La Plata para socorrer á las víctimas de la epidemia.

Dice así la nota:

Buenos Aires, febrero 9 de 1887.—Sr. Presidente de la sud-comision de la Nacional de auxilios de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel H. Langenheim.—He tenido el honor de recibir su estimable nota de la fecha, juntamente con los *once mil trescientos ochenta y dos pesos ochenta y seis centavos* moneda nacional, con que tan generosamente ha contribuido por segunda vez la ciudad de La Plata en favor de las víctimas de la epidemia que ha afligido á diversos pueblos de la república, correspondiendo así dignamente la comision que usted preside al encargo que le cometió la Comision nacional de auxilios.

Al dar á V. y á los demás miembros de esa comision las debidas gracias por su eficaz cooperacion, así como á los donantes que han concurrido á formar la cantidad remitida, me es grato manifestarle que me haré un deber en trasmitir al conocimiento de la junta central de la comision de auxilios, la indicacion de las distinguidas damas de la Sociedad de beneficencia, que principalmente han concurrido al efecto, esperando que dicha junta central aceptará esa indicacion, por cuanto ella vendrá á redundar en favor de la provincia que, afligida tambien por el cólera, ha concurrido con mayores sumas á la suscricion popular.

Con este motivo me es agradable saludar al señor presidente y á los distinguidos miembros que componen la comision de La Plata, con mi mayor consideracion y estima.—BARTOLOMÉ MITRE—*Juan Carballido*, secretario.

Cobro de honorarios en arbitrages—El director general de los ferrocarriles de la provincia consultó últimamente al P. E. sobre si deben ó no abonarse honorarios á los miembros del consejo directivo, cuando se les nombra árbitros para conocer en juicios iniciados ante el mismo con motivo de expropiaciones de terrenos para las vias férreas, estaciones, etc.

El P. E. ha resuelto que los miembros ó empleados del ferrocarril que por cualquier causa fuesen nombrados tasadores, árbitros ó peritos en general de bienes que deban adquirir ó vender los ferrocarriles del estado, no son acreedores á remuneracion de ninguna clase.

Locomotoras compound—Se han recibido en los talleres de los ferrocarriles de la provincia cuatro locomotoras de este nuevo sistema, pedidas á Europa hace algun tiempo; siendo dos de ellas inglesas del sistema Webb, y dos alemanas.

Una de las primeras ha sido ya montada, y se han practicado los primeros ensayos de su mecanismo, con resultado satisfactorio.

Sabido es que la principal ventaja de estas máquinas consiste en la economía de combustible, que generalmente se presenta un 20 % del que consumiria otra del sistema ordinario, en iguales condiciones de poder y trabajo; y falta únicamente demostrar si su costo de conservacion no es en mucho superior al de estas. Con este objeto se harán los experimentos necesarios llevando una prolija estadística durante algun tiempo, la que permitirá establecer su verdadero costo y consumo, como así evidenciará las diferencias que existen entre el sistema inglés y el aleman.

Todas estas locomotoras se emplearán en los trenes rápidos de pasajeros.

Tren rodante para los ferrocarriles de la provincia—La direccion de los ferrocarriles de la provincia ha resuelto encargar á los Estados Unidos la construccion de 10 coches de pasajeros de 1ª clase, 5 de 2ª clase y 5 furgones.

Por poco que represente este flamante agregado que se va á hacer al deteriorado tren rodante del ferrocarril del estado, vale más que no recibir ninguno.

Sobre prision de un avaluador—La direccion de rentas se ha dirigido al ministerio de hacienda, enviando una nota del avaluador de Moreno, en la que éste da cuenta de que por no haberse querido notificar de una resolucion del juzgado en un asunto del Sr. Cárlos Herrero, ha sido constituido en detencion.

La direccion hace presente que á ser cierto lo expuesto por aquel empleado, el proceder que con él se ha observado no es correcto, y pide por lo tanto se ordene al juez de paz la remision inmediata de los antecedentes citados y se adopte á la vez una resolucion sobre la detencion impuesta sin causa alguna que la justifique.

Venta de sepulturas—La direccion de rentas se ha dirigido nuevamente al ministerio de hacienda, pidiendo que se le remita copia del decreto reglamentario sobre sepulturas, para poder proceder con acierto en la venta de las mismas, cuyos precios no le han sido comunicados oficialmente hasta ahora.

El gobierno y el carnaval—El gobierno de la provincia ha resuelto ayudar á la comision encargada de organizar un corso en esta ciudad durante los tres dias de carnaval con la suma de 500 $.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

NUEVOS RUMORES DE GUERRA

La actitud del general Boulanger

ARMAMENTOS DE LA FRANCIA

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

BERLIN, JUÉVES 10.—La *Nachrichten* de esta sabe de fuente fidedigna que el general Boulanger está por enviar más tropas á la frontera oriental y que ha dado órdenes al comité militar de los ferrocarriles para constituirse en sesion permanente.

El corresponsal en Paris del *Post*, de Berlin, escribe lo siguiente: «Una calma engañadora ha seguido á mi artículo reciente sobre el general Boulanger; pero éste está más poderoso que nunca y hasta sus antiguos adversarios se vuelven á él como á sol que se levanta, pues consideran imposible luchar contra la popularidad creciente de un hombre á quien las masas miran como á un libertador esperado hace tiempo.

El país entero anhela la revancha y se está armando en silencio en la creencia segura de que la guerra sobrevendrá.»

BERLIN, VIÉRNES 11.—Noticias de Argelia anuncian que muchos generales partieron de allí para ir á ocupar sus puestos en Francia.

Cuatro batallones del 12º cuerpo de ejército estacionado en Argelia recibieron órden de alistarse para el embarque. En varios puntos se hacen preparativos para apurar el embarque de las tropas. Los soldados que parten de Argelia serán reemplazados por tropas territoriales.

BERLIN, SÁBADO 12.—La *Gaceta* atribuye la conducta de la cámara de diputados en postergar el debate sobre la ley militar francesa al deseo de la Francia de postergar la discusion de los asuntos militares hasta despues de las elecciones alemanas.

Dice la *Krenz Zeitung* que el peligro de una guerra no dejará de ser sério hasta establecerse relaciones estables con la Francia, despues de un desarrollo mayor de las medidas militares.

El general Boulanger declaró como un hecho que 100.000 reservistas estaban en ejercicios; pero que él no apuraria la movilizacion en una sola hora.

Dice la *Nachrichten* que en Paris se ha resuelto no enviar más refuerzos á la frontera hasta el 16 del presente.

Dice la *Zeitung* que la tercera parte del ejército está armada con rifles de repeticion y que ya á fines del mes 250.000 hombres se habrán ejercitado en su manejo.

Alemania, Italia y el Vaticano

BERLIN, VIÉRNES 11.—La *Gaceta de Munich* publica la carta del cardenal Jacobini al nuncio en esa y dice que en vista de la proyectada revision de las leyes de la iglesia, el papa niega que el centro deba apoyar el septenato hasta donde sea posible; pero como se sabe que el gobierno da la más grande importancia á la aprobacion del proyecto, si por ese modo fuese posible evitar la guerra, el centro haria un servicio al Vaticano y á la causa de la humanidad en Europa con aprobar el proyecto.

ROMA, VIÉRNES 11.—Se cree que la carta del cardenal Jacobini expresa la esperanza de que la Alemania, por complacer al Vaticano, ejercerá presion sobre la Italia.

Dice la *Gaceta Oficial*: «Nos causa penosa impresion el apercibirnos del pensamiento íntimo del Vaticano y del objeto de su política.»

Precauciones militares de España—Presos políticos

MADRID, JUÉVES 10.—Contestando á una pregunta sobre si España estaba haciendo preparativos para la guerra, dijo el ministro del interior que se habian tomado medidas para aumentar la defensa de España y las colonias, y que se tomarian otras medidas más, pero que no creia oportuno explicarlas. Respecto á la traslacion á Madrid del general Villacampa, dijo que consideraba inhumano tener presos políticos en el clima malsano de Fernando Póo.

Procedimiento dictatorial del general Boulanger

PARIS, VIÉRNES 11.—Se dice que un edecan del general Boulanger habia pedido en el ministerio de lo exterior un pasaporte, alegando que era portador de una carta del general Boulanger al emperador de la Rusia.

M. Floureus, ministro de lo exterior, le negó el pasaporte y afirmó que se debia tomar la via diplomática de costumbre.

Excitacion al Austria contra la Rusia

PESTH, JUÉVES 10.—El *Diario de Pesth* urge al Austria que ataque á la Rusia antes de que ese país complete sus preparativos en el bajo Danubio, pues siendo inevitable la guerra seria mejor comenzarla antes que sean rusificados los estados de los Balkanes.

Alsacianos en Francia

PARIS, VIÉRNES 11.—Dice un telegrama de Strasburgo que pasaron á Francia 600 alsacianos que fueron llamados para incorporarse á las reservas alemanas.

La cuestion de Egipto

PARIS, SÁBADO 12.—El *Journal des Débats* declara que la proposicion hecha á la Puerta para neutralizar el Egipto es equivalente á pedir un protectorado británico, y agrega que la Turquía indudablemente preferiria el statu quo á toda medida parecida á la indicada.

Solicitud al czar de Rusia

MOSCOU, VIÉRNES 11.—Se está circulando una solicitud gigantesca dirigida al czar pidiéndole la sujecion de todas las provincias cristianas de la Europa oriental.

Los anarquistas en Francia

PARIS, SÁBADO 12.—Los anarquistas declaran que los ultrajes en Lyon y Saint Etienne son solo el principio de la campaña anarquista en Francia. Dicen que han hablado demasiado tiempo y que ahora se necesita obrar.

Compra de caballos por Alemania

LÓNDRES, JUÉVES 10.—Alemania está comprando caballos en Yorkshire.

Ofrecimiento de oficiales retirados alemanes

LÓNDRES, VIÉRNES 11.—Se dice que 2000 oficiales alemanes retirados han pedido ser empleados en el servicio activo.

Fallecimiento de Raoul Duval

PARIS, VIÉRNES 11.—Murió el estadista Edgar Raoul Duval.

Condena del alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, VIÉRNES 11.—El alcalde Neill ha sido sentenciado á prision por cuatro años y medio.

Las bolsas de Paris y Viena

PARIS, VIÉRNES 11.—Las bolsas de ésta y Viena están en calma.

Escuadra rusa en el Japon

SAN PETERSBURGO, SÁBADO 12.—La escuadra rusa ha recibido órden de dirigirse al Japon donde el czar piensa aglomerar una flota muy grande.

Incendio en Rangava

RANGAVA, SÁBADO 12.—En un incendio que hubo hoy en esta se quemaron 400 casas.

Atentado en Cork

LÓNDRES, SÁBADO 12.—En contestacion á preguntas hechas, declaró Sir Michael Hicks Beach anoche en la cámara de los comunes que eran ciertos los rumores de que los moonlighters habian atacado con motivos frívolos una casa en Mill Street (Cork).

Venta de bonos alemanes

BERLIN, VIÉRNES 11.—El banco imperial puso hoy en venta en la bolsa bonos del tesoro por valor de 30.000.000 de marcos.

Alarmas en la frontera alemana

PARIS, SÁBADO 12.—Noticias de Metz anuncian que los oficiales alemanes han hecho lo posible para hacer cundir la alarma por medio centenares de trabajadores ocupados en la compostura de los fuertes. El gobierno está comprando madera en Bohemia con el objeto de construir cuarteles.

La paz europea y el Papa

NUEVA YORK, SÁBADO 12.—Bernardo O'Reilly ha telegrafiado al *Sun* desde Glengariff (Irlanda) que la accion del Papa Leon XIII en Alemania asegura la paz europea, pues el emperador Guillermo retirará el manifiesto belicoso que de otro modo habria publicado.

Armamento de las tropas inglesas

LÓNDRES, SÁBADO 12.—El ministerio de la guerra ha resuelto recomendar el rifle de Lee-Barton.

Aprestos militares de Bélgica

BRUSELAS, SÁBADO 12.—Todos los fuertes belgas en la frontera francesa han recibido un completo armamento de guerra. Se están movilizando las tropas. El rey Leopoldo será el general en jefe. El conde de Flandes, hermano del rey, mandará el primer cuerpo de ejército. Es probable que el ministerio haga del servicio obligatorio militar cuestion de gabinete.

(De la agencia Havas)

Negociaciones sobre el Egipto

LÓNDRES, VIÉRNES 11.—Han sido reanudadas las negociaciones entre la Gran Bretaña y la Puerta Otomana respecto á Egipto.

El comisario británico, sir Henry Drummond Wolff, de órden del gobierno central, acaba de presentar al sultan Abdul Hamid las bases de un nuevo arreglo, segun el cual se procederia á la evacuacion completa del Egipto por parte de la stropas inglesas, garantiéndose la más estricta neutralizacion del canal de Suez.

Las negociociones continaún y se espera arribar en breve á un resultado satisfactorio.

Impuesto sobre la renta en Francia

PARIS, VIÉRNES 11.—Ha sido presentado á la cámara de diputados un proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre la renta.

La cámara se manifiesta en principio favorable á la tasa en cuestion y ha destinado el proyecto al estudio de una comision especial.

La crísis italiana

ROMA, VIÉRNES 11.—La crísis se prolonga. Por ahora seria aventurado pronosticar su desenlace.

Fallecimiento de Raoul Duval

PARIS, SÁBADO 12.—Acaba de fallecer el conocido diputado bonapartista M. Raoul Duval.

El crédito argentino en Lóndres
Los consolidados ingleses

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, SÁBADO 12.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1886, 5 % de interés, 86 á 87 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 72 á 73 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 92 á 93 %.

Billetes de tesoreria, 9 % de interés, 88 á 89 %.

Consolidados ingleses, de 3 %, 100 1/2 á 100 3/4 %.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, SÁBADO 12.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 1/4 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/2 peniques libra.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 3/4 á 14 chelines uno. Existencia 2500 á 3000 cueros.

Existencia de cueros vacunos 1500 á 2000.

Semilla de lino, 39 á 40 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 1/2 chelines las 100 libras.

Trigo, 7 1/2 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 14/ á £ 4 16/ por tonelada, en tierra.

Ceniza del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 á £ 4 2/ por tonelada, en tierra.—*Raggio Carneiro y Cª.*

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 12—En el departamento de Santiago en las últimas 24 horas 104 casos y 68 defunciones. La epidemia ha disminuido al poniente de Santiago, aumentando considerablemente al oriente.

El Dr. Bruner, aleman, cree haber encontrado en el agua potable el bacilo coma.

Los doctores estudiarán é informarán al respecto.

Algunos sacerdotes recorren los barrios más atacados por la epidemia para convencer á los enfermos que deben recurrir á los lazaretos ó pedir la asistencia médica cuando se presenten los primeros síntomas.

SANTOS EN MONTEVIDEO

NUEVOS DETALLES

LOS ÚLTIMOS DIAS DE VIAJE

Sus actos y resoluciones de ayer

VISITAS Á BORDO

CARTA DE SANTOS Á HERRERA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 12.—He conversado con todas las personas que han estado en contacto con Santos en los últimos dias y me han proporcionado los siguientes nuevos detalles:

Segun el Sr. Campana parece que algunos dias antes de llegar al fin del viaje, Santos mostróse taciturno y sombrío, se encerró obstinadamente en su camarote y solo se dejó ver breves momentos sobre cubierta. El duque de Lucignano, notándolo tan abatido, acercóse á él y preguntóle las causas de su desfallecimiento moral. Santos no supo darle razon y solo le contestó que hallábase triste, sin saber porqué. El duque entónces díjole que eso era natural, y que acontecia siempre que un viajero vuelve de nuevo al seno de la patria y de la familia. En medio de la intensa alegría que produce el acercarse á las playas queridas, dijo, despunta un dolor secreto, la duda punzante acerca de la suerte de los parientes y amigos á quienes puede haber herido la enfermedad y hasta la muerte.

Santos al oir estas razones sonrió tristemente y negó con la cabeza.

—Entonces serán los dolores físicos los que traen esa postracion que observo en V., repuso el duque.

—He sufrido dolores cincuenta veces más intensos que los que ahora sufro y no han conseguido quebrantarme. No, no es eso, duque, lo que me mata, es esta ansiedad que me devora, la ansiedad de saber lo que ahora pasa en Montevideo, lo que se dice, lo que se piensa en mi país. Y es muy extraño, agregó, con preocupacion, porque no he recibido los telegramas y noticias que esperaba.

Ayer en la mesa, almorzando con Olave y sus acompañantes, interrumpió de pronto la conversacion el general, para decir con tono lleno de amargura:

—¡Lo que son las vueltas del mundo! ¡cómo cambian las cosas! ¡Hace poco ménos de un año que los mismos que hoy me destierran y me abandonan en la desgracia me vitoreaban y proclamaban gran ciudadano!

Del viaje de la señora é hijos de Santos al Matteo Bruzzo, emprendido anoche en el vaporcito Uruguay, tengo las siguientes noticias:

Al llegar la comitiva, Santos se hallaba en el camarote dictándole á Corvalan una larguísima carta. Supónese que ha sido enviada ya al presidente de la república. La carta está concebida en términos violentísimos. Santos abandonó la tarea para recibir á su esposa, que abrazó llorando.

—¿Por qué estás de luto?—preguntó Santos, observando con asombro que su esposa estaba vestida completamente de negro. Entonces ella le participó la muerte de Filemon Santos, que el ex-presidente ignoraba. Este segundo golpe lo abatió muchísimo, pero á pesar de eso se encerró con Teófilo Diaz para tratar negocios particulares. La conferencia fué muy larga y al finalizar el escribano Tezanos extendió las escrituras que confieren á Teófilo Diaz poderes amplísimos.

Dícese que Santos autorizó á Diaz para que procediera á la venta de sus propiedades, si acaso le ofrecieran un precio conveniente. Santos ha manifestado no querer ir á Buenos Aires, ni trasladarse á las cañoneras nacionales. Permanecerá en el Matteo Bruzzo, que por órden del gobierno hállase aun incomunicado. Á causa de esta incomunicacion hay conflicto entre las autoridades marítimas y el agente Christophersen.

Este ha enviado extensos telegramas á Génova pidiendo órdenes, porque á pesar de estar el vapor en libre plática no se ha procedido aun á la descarga.

La Sra. de Santos llamó ayer á su casa al ministro Pallgrave para pedirle garantías para su esposo. Quiso tambien hacerle depositario de los cofres conteniendo alhajas y documentos, pero Pallgrave se negó á todo en absoluto.

Algunos santistas, de los pocos que quedan, han pretendido enviar hoy á Santos una carta de adhesion protestando en ella de su lealtad y de sus buenas intenciones para con él. La autoridad no permitió que esa carta llegara á su destino.

Dícese que en acuerdo de ministros se tratará muy pronto de la cuestion de la baja absoluta de Santos en el ejército.

Santos dirigió esta tarde la siguiente carta al ministro de gobierno:

Á bordo del Matteo Bruzzo, isla de Flores, febrero 12 de 1887.—Excmo. señor ministro de gobierno Julio Herrera y Obes.—Excmo. señor: He recibido por conducto del coronel Olave, proviniendo del ministerio de su cargo, la comunicacion de la ley sancionada por la honorable asamblea general con fecha 27 del próximo pasado, por la cual se resuelve mi alejamiento del territorio de la república. Conociendo todo el respeto que merecen las decisiones de los altos poderes del estado, acato la ley y para dar cumplimiento á ella saldré para tierra extraña á la mayor brevedad posible. Pero lo que rechazo altamente, contra lo que protesto con toda energía es el fútil motivo en que se basa esa resolucion. Se pretende que mi regreso á la patria pondria en peligro mi vida y eso no es, no puede ser cierto, porque el pueblo entre que he nacido y gobernado cinco años lo conozco bastante para saber su nobleza y estar seguro de que no asesina á nadie. Hubiera sido yo el más déspota de los gobernantes, hubiera sido un tirano sin respeto por la vida de mis conciudadanos, ese pueblo á quien se pretende calumniar no se dejaria llevará esos actos de salvagismo que, por fortuna, con orgullo puede decirse, nunca existieron entre nosotros. Con mayor razon no lo hubiese hecho contra mí, que durante mi administracion solo tuve por norma la justicia, la igualdad y el perdon.

El gobierno de la república cree que mi vida peligra entre mis conciudadanos; yo sostengo lo contrario. Nunca estará más segura mi vida que en el suelo que me vió nacer, entre ese pueblo cuyos sentimientos conozco y aprecio y que no hace aun tres meses se agrupaba para saludarme con cariño, al ausentarme del país. Decir lo contrario es desconocerlo y menospreciarlo, y yo rechazo esa suposicion y, lo repito, protesto con toda energía.

Por lo demás, réstame decir al señor ministro que aunque mi presencia en mi tierra se juzgue como un motivo de perturbacion, yo nunca conspiraré.

Amo demasiado á mi país para ver los gravísimos males que trae la más ligera perturbacion. Ahora, si la independencia de mi patria peligrase, seria el primero, solo ó seguido de mis amigos, en tomar las armas y conmover al país si podia; pero teniendo la arraigada conviccion de que solo con paz y con órden puede engrandecerse mi patria, no he de ser yo quien ha de intentar trastornar la paz y el órden de que hoy goza la república y que Dios quiera que dure muchos años. Desde tierra extranjera esos serán siempre mis votos cada dia. Saludo al señor ministro.—*M. Santos.*

El Matteo Bruzzo partirá mañana de 9 á 10, llevando á Santos con su familia y servidores para esa, donde no desembarcará, yendo en el mismo buque á Rio de Janeiro.

Otros sucesos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 12.—El senado aceptó los poderes presentados por Fernando Torres como senador por Tacuarembó.

—Santos trae gran cantidad de regalos de mérito destinados á los que forman el círculo de sus admiradores.

—Anoche tuvo lugar una reunion de colorados anti-santistas, que se han separado de la política de Julio Herrera y Obes.

—Se han reunido hoy unos ciento sesenta ciudadanos de los que persiguen la fundacion del club Libertad.

Habló Eduardo Flores, explicando las causas que originaron la escision en el partido colorado. Nombróse una comision provisoria encabezada por Tomás Gomensoro, y la reunion disolvióse despues de larga y tormentosa discusion, que disgustó á algunos concurrentes, hasta el punto de ser causa que abandonaran en masa el local.

—El Sr. Campana asegúrame ser exagerados los datos que el teniente Galarza da de los honores recibidos por Santos. Sin embargo, hay que notar que Campana no se ha movido de Génova, y que no está, por consiguiente, al cabo de los incidentes del viaje por Italia.

—D. Manuel Herrera y Obes ingresó hoy al senado.

—Los poderes de Ruperto Fernandez como senador por Minas no se considerarán hasta las sesiones ordinarias. Se puede asegurar que serán rechazados.

—Por decreto de hoy se ha rebajado á 48 horas la cuarentena impuesta á las procedencias de Buenos Aires y se ha suprimido completamente la impuesta á las procedencias del Uruguay.

—Hoy un caso en la ciudad y dos en los alrededores; en conjunto dos defunciones.

—El ministro Pallgrave, pide autorizacion al gobierno para que Santos se trasborde á la corbeta Ruby, permaneciendo en ella hasta que haya buque que lo lleve á Rio de Janeiro.

—Despues de reiteradas solicitudes del agente del Matteo Bruzzo, el gobierno consintió en permitir la descarga de dicho buque en el fondeadero de la isla de Flores. En consecuencia salieron algunas chatas y dos vaporcitos.

—El gobierno resolvió fuera un oficial de marina á vigilar á Santos para hacer estricta la incomunicacion.

Estado sanitario del Uruguay—Escuela normal—Ofrecimiento

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, SÁBADO 12.—En los últimos dias ha habido ocho atacados de cólera y cuatro defunciones. La viruela ha hecho tres víctimas.

La municipalidad ha establecido una casa de aislamiento y el servicio correspondiente para asistir á los atacados.

—La directora de la escuela normal ha pedido al ministerio autorizacion para postergar la apertura de las clases, por el mal estado sanitario.

—Un número considerable de vecinos se han ofrecido á la municipalidad personalmente y con recursos para combatir el flagelo.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SÁBADO 12.—De ayer á las 4 p. m. hasta hoy á igual hora produjéronse 6 casos y 2 defunciones de cólera, siendo la mayoría en inmigrantes italianos. Se han producido casos en las cuadrillas de trabajadores del ferrocarril á las colonias.

—Mañana es esperado aquí el ministro Cafferata de pasa para esa.

—Llegaron á Santa Fé 90 inmigrantes en el vapor Onix.

—Mañana ábrense los registros de la inscripcion municipal, segun disposicion del gobierno y lo que dispone la nueva ley orgánica de las municipalidades.

—*El Mensagero* combate la disposicion municipal prohibiendo el juego de carnaval y los bailes públicos de disfraz.

—El gobernador Galvez realizará visitas departamentales en marzo próximo, para cuya excursion dispondrá de los fondos acordados con ese fin por la legislatura.

De Martin Garcia

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, SÁBADO 12.—Hoy ningun caso nuevo. Salió un enfermo de alta, quedando en asistencia seis en la enfermería de aislamiento. En la otra siguen en tratamiento los mismos cuatro que le avisé ayer.

—Espérase que el ministro ordene el envio de vaporcitos á buscar á los inmigrantes del vapor Piata.

—En este momento llega el vapor Mendoza con el habilitado, el ingeniero Decker y el comprador Pita.

—Mañana regresan á esa los ingenieros militares con el vapor Rápido que vendrá á buscarlos.

—Con el vaporcito Guardian salió esta madrugada el Dr. Ponce, quedando el Dr. Galanti al cargo de la enfermería de aislamiento.

La salud pública en San Nicolás—Robo

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, SÁBADO 12.—El estado sanitario es bueno. Hay muchos variolosos en asistencia, pero coléricos y diftéricos ninguno.

—El Sr. Tomás S. Acevedo fué víctima de un robo de cuatro mil quinientos nacionales que le fueron sustraidos de una cómoda donde guardaba veinticinco mil pesos. La policía ha sido feliz en su pesquisa, dando hoy con el autor del robo que resultó ser un sirviente de la casa.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Febrero 12 de 1887.

Suma anterior	196.190,88 $ m/n.
Rosarito Calamaro	20
Remitido por el teniente general Roca:	
Recolectado por el subprefecto del Paso de los Libres:—Subprefecto Manuel Fontana	5
Agente del Banco Nacional	5
	10
Recolectado en el 2º batallon del 4º regimiento de infantería, segun lista	252
Saldo remitido de la suscricion levantada por la subcomision del Azul	63,75
Suma total	196.536,63 $ m/n.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Febrero 12, 10 p. m.

Ciudad	4
Boca	1
Total	5

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

Existencia	31
Entradas	3
Fallecidos	2
En asistencia	32

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—Victoriana Andiarena, argentina, Buen Orden 225. Falleció.

Juan B. Otormi, español, 60 años, jornalero, Buen Orden 225. C. de A.

Margarita Brambati, italiana, 50 años, casada, Libertad 770. Falleció.

Ana Amata, italiana, 36 años, casada, alpargatera, Cochabamba 511. C. de A.

Boca—Rafael Molina, paraguayo, 10 años, 2ª Defensa 630.

El ministro del interior recibió ayer los siguientes telegramas oficiales sobre el servicio médico en Salta y en Jujuy:

JUJUY, febrero 12.—Despues de haber prestado mis servicios en Salta y batido ya la epidemia, he ofrecido mis servicios al gobierno de Jujuy, donde empieza á hacer sus víctimas.

Ayer he llegado y he sido muy bien recibido por el gobernador que salió á mi encuentro. La poblacion solo cuenta con cinco médicos. Se ha instalado un lazareto que tiene tres enfermos y existe otra casa preparada con comodidad para recibir cincuenta.—*Norberto Maglione.*

SALTA, febrero 12.—Llegamos ayer. El señor gobernador Güemes nos ha dispensado una galante acogida. Ayer mismo hemos acompañado al señor gobernador á los ministros Gallo y Costa, al presidente de la junta de sanidad Dr. Tamayo, y á varios médicos de seccion, en la visita de inspeccion hecha á los lazaretos de coléricos aquí establecidos, los cuales tienen actualmente ciento veinte enfermos.

Se encuentran muy bien dotadas.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que las autoridades, el cuerpo médico y los ciudadanos atienden con un celo digno de aplauso á todas las exigencias de la situacion excepcional por que atraviesa Salta.

La epidemia ha declinado en la ciudad, pero se ha extendido por varios departamentos.

He puesto á disposicion del señor gobernador los practicantes y elementos traidos por órden de V. E., á fin de que él los mande adonde considere conveniente. Además he telegrafiado al señor gobernador de Jujuy preguntándole lo que necesita.

Probablemente pasará para esa ciudad el Dr. Eliseo Canton, acompañado por un practicante.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*Benjamin F. Araoz.*

Segun noticias oficiales recibidas ayer, en los últimos tres dias no ha ocurrido ninguna defuncion de cólera en la ciudad de Tucuman. El viérnes hubo ocho casos. En la campaña se producen casos aislados.

El 11 hubo en Jujuy, tres casos fatales. En el departamento del Cármen la epidemia disminuye. En San Pedro hace grandes estragos.

El estado sanitario en Rioja es de todo punto satisfactorio.

Otro escándalo para la lista—El país todo sigue atentamente el *steeple-chase* de los que, en nombre de la moral pública vilipendiada, se han dado á correr trás del juez Ortiz y sus 300.000 nacionales.

El perseguido va léjos; pero los perseguidores son tenaces y parecen dispuestos á no cejar hasta rendirlo.

Es un buen síntoma, que revela que aun hay quien se apasione por la moral y la justicia.

Sin embargo, el síntoma no nos satisface por entero, y diremos porqué, porque no nos gusta que la opinion pública no se extravíe y los hechos sean juzgados con el mejor criterio posible.

El movimiento iniciado contra el juez Ortiz y su famosa comision no dejaria nada que desear, como protesta viva contra las inmoralidades, si el juez Ortiz fuese un individuo temible ó de quien hubiese algo que esperar.

Pero desamparado de toda proteccion superior, entregado á sí mismo y á sus 300.000 nacionales, es un delincuente ordinario, á quien se puede perseguir, en la seguridad de que nada hay que perder en ello, y sí mucho que ganar, con los plácemes que la opinion pública reserva á los que consiguen el buscado desagravio.

Ahora bien, si la situacion del juez-corredor fuese ménos angustiosa? ¿habríanse suscitado tantos y tan enérgicos reclamos contra su falta?

Casi nos permitiriamos dudarlo.

Hace pocos meses, en efecto, producíase en el seno del gobierno el más escandaloso incidente que de mucho tiempo atrás haya manchado nuestras prácticas políticas; un ministro del ejecutivo era convicto y confeso de haber usado de toda su influencia oficial para defraudar el voto público en una provincia; y sin embargo, hubo apóstoles de la opinion que cerraron los ojos y los oidos ante el hecho, y ni siquiera se dieron por aludidos de que debian comentarlo.

El escándalo, felizmente, con ménos bulla que la que ahora se mete en torno del juez Ortiz, fué de saludables resultados y de creer es que los ministros del ejecutivo tratarán en adelante de evitar su repeticion.

Otro caso que podriamos citar es el del aguinaldo de 100.000 $ hecho al presidente de la república por sus amigos.

Dádiva tan cuantiosa á un funcionario de tan eminente posicion, valia la pena de ser comentada por los apóstoles de la moral; pero los apóstoles de la moral no han dado señales ni de que la noticia llegara á sus oidos.

Así, pues, sin equiparar los casos, tenemos que las faltas de los funcionarios públicos son censuradas y perseguidas con mayor ahinco cuando el delincuente no es ni ministro ni presidente.

Más aun: las faltas leves de los ministros y presidentes, que solo requeririan un suave correctivo, son silenciadas y todos los brios se guardan para los Ortiz y compañía.

Esto es lo que los hechos parecen revelar, y lo que, en nuestra manía de decir la verdad, queremos dejar estampado; pero puede ser que nos equivoquemos.

Vamos á hacer la prueba.

Se presenta un nuevo escándalo, para agregar á la abultada lista de todos los dias.

El protagonista no es ministro ni presidente; pero es amigo de presidentes y ministros.

Además es director de banco.

Debia al Banco Hipotecario de la provincia 17.500 nacionales por intereses penales, es decir, por multa de intereses no pagados.

El Banco Hipotecario que ejecuta á cualquier hijo de vecino que no abone debidamente sus trimestres, *ha perdonado* al caballero en cuestion sus 17.500 nacionales, mandándoselos descargar de cuenta.

Esto es una defraudacion de dineros públicos, como lo es la comision del juez Ortiz.

Que le den á éste 300.000 pesos por no hacer nada, es tan grave como darle al otro 17.500 pesos por el mismo motivo.

La suma es distinta; pero el abuso es el mismo.

Ahora que publicamos el hecho, vamos á ver si el afan por hacer volver á las arcas fiscales los 300.000 nacionales del desamparado juez Ortiz, encuentra su *pendant* en un steeple-chase por el estilo, para recobrar los 17.500 nacionales regalados al director de banco, amigo de ministros y presidentes.

Probable renuncia del ingeniero Shaw—El ingeniero Shaw, gerente del ferrocarril del Norte, fué á Europa, como se sabe á presentarse al directorio de la compañía, y á demostrarle la imprescindible necesidad de introducir reformas en la administracion, mejorando la via y tren rodante, con arreglo á las crecientes exigencias del tráfico.

El Sr. Shaw está ya de regreso, sin haber obtenido que sus justísimas observaciones fuesen atendidas.

En consecuencia de esto, personas de su relacion creen que llegará el caso de que presente su renuncia, por no ser materialmente posible administrar bien la línea con los escasos elementos de que dispone.

Seria una resolucion sensible, pues todos los viajeros del ferrocarril del Norte están contestes en reconocer que merced á los esfuerzos del Sr. Shaw, el servicio del ferro-carril del Norte habia mejorado notablemente en los últimos tiempos.

La concesion del puerto—Parece mentira; pero ha habido quien se ponga triste al saber que la noticia del fracaso de la negociacion Madero era una bola.

Habiendo el telégrafo anunciado que la compañía capitalista está constituida y que las obligaciones de puerto van á ser lanzadas, gimen ahora porque el concesionario al firmar su contrato, no tenia en el bolsillo los 20 millones para su ejecucion.

La pretension es original.

No creemos que existan en el mundo capitalistas tan complacientes como para haber mantenido semejante capital inactivo mientras transitaba pesadamente en Buenos Aires la concesion Madero.

Por lo demás, no se citará un solo caso de una obra pública de importancia, cuyo concesionario, al proponerla, se haya presentado con todo el capital necesario reunido.

Los Sres. Clark, concesionarios del ferrocarril del Pacífico, han ido formando compañías á medida que obtenian la autorizacion para construir las diferentes seciones de la via.

Los Sres. Gonzalez y Cª. harán otro tanto para llenar su contrato de construccion de la prolongacion á Salta y Jujuy.

Y así tiene que suceder, siempre que el gobierno no se entienda directamente con los capitalistas.

Pero aun en este caso, es decir, cuando una obra pública fuese contratada con un capitalista, de Lóndres, por ejemplo, seria lo más probable que ese capitalista, llámese Baringó Murrieta, se hiciese de los fondos requeridos emitiendo obligaciones de corto interés, en lo cual consistiria su negocio.

Los Sres. Murrieta, precisamente, lo han hecho para la construccion del ferrocarril de Santa Fé á las colonias.

Y tal emision de obligaciones no es posible, sino teniendo la concesion en toda regla.

Hasta para sus empréstitos se ha valido nuestro gobierno de intermediarios (Bemberg Heimendahl y Cª. S. B. Hale y Cª, Mallmann y Cª, etc.) que los han negociado con las casas emisoras.

Entonces sí, podia haberse hecho así la crítica, pues tratándose de pedir dinero prestado lo natural era acudir derechamente á los prestamistas; pero cuando LA NACION así lo ha reclamado, ha solido verse á menudo sola en su propaganda.

Pero pretender que un contratista de una obra pública disponga de antemano de las sumas necesarias para la construccion y poner el grito en el cielo porque va á pedirlas á los prestamistas del mundo entero, es pedir imposibles, y revela completa ignorancia del a b c de las finanzas.

Y hacer precisamente el reproche cuando llega la noticia de haberse realizado una negociacion que asegura la construccion del puerto de Buenos Aires, es llevar la oposicion á un punto reñido hasta con el buen sentido.

Hemos defendido en la prensa la concesion para el puerto de Buenos Aires, disipando la mala atmósfera con que, habilmente y de tiempo atrás, habia sido rodeada, y nos place dejar constado que nada hay en ella de irregular ni adverso á los intereses públicos.

Los terrenos para la estacion marítima del Riachuelo—Va al pié de esta seccion el acta oficial de la sesion celebrada ayer en La Plata por el consejo directivo de los ferrocarriles de la provincia, con asistencia del consejo administrativo de los mismos, y bajo la presidencia del ministro de obras públicas, sesion convocada para tratar y resolver el ruidoso asunto de la estacion marítima del Riachuelo.

Las exigencias de la impresion de tan extenso documento, impidiéndonos tomar conocimiento de su contenido en tiempo hábil para emitir opinion á su respecto, nos obligan á darlo por hoy sin comentarios.

El asunto hipotecario á la órden del dia—El directorio del Banco Hipotecario de la provincia se reunió ayer para tratar del asunto del pedido sobre terrenos de la Ensenada.

El ingeniero Viglioni presentó su informe sobre la nueva tasacion que se le habia confiado; tasacion que se mantiene en absoluta reserva, pero que puede asegurarse que queda muy abajo de la primera, que sirvió de base para la concesion del préstamo reconsiderado.

Se resolvió que por el primer tren de mañana partan para la Ensenada los directores Olmos, Boneo y Benites, acompañados de los ingenieros Amoretti y Viglioni, con el objeto de hacer una inspeccion ocular de los terrenos en cuestion.

Hablóse tambien de dejar sin efecto el nombramiento, hecho hace poco, de los dos tasadores residentes en La Plata, uno de los cuales intervino en la primera tasacion de los famosos terrenos.

Discutiéronse otros puntos relacionados con el mismo asunto, guardándose asimismo estricta reserva á su respecto; no traslucióndose sino la firme intencion del directorio de esclarecer completamente el negocio, discerniendo justicieramente las responsabilidades que surgen de sus averiguaciones, y haciéndolas efectivas enérgicamente.

Si el directorio, como lo esperamos, procede de esa manera, sobreponiéndose á toda influencia enervadora, se hará acreedor á un sincero aplauso del público, harto ya de tanta inmoralidad y escándalo.

Otra vez los peligros de guerra—Trás algunos dias de calma vuelven á nublarse los horizontes europeos, y en la atmósfera preñada de electricidad se perciben nuevamente relámpagos que pueden desvanecerse al primer soplo de una brisa, pero que tambien pueden traer terrible y devastadora tempestad.

Los ánimos ya tranquilos vuelven á sufrir las ansias del temor y de la incertidumbre y siéntese ya por doquier un extraño murmullo que condensa los quejidos de los valiosos intereses comprometidos por la prolongacion de este estado casi insoportable de instabilidad de amenazas, de peligros, de temores y de vacilaciones.

Los telegramas de Europa que hoy publicamos vuelven á ser pesimistas. Siguen más que nunca los preparativos bélicos en las grandes potencias; llama Francia sus tropas de Africa; claman los periódicos alemanes contra la actitud, el lenguage y las disposiciones del general Boulanger; aconseja la prensa húngara la guerra de Austria contra la Rusia antes de que ésta ultime sus preparativos y avance en los Balkanes; suscriben los rusos una peticion al czar aconsejándole marche hácia Constantinopla; se arman y se preparan hasta España y Bélgica; y como para aumentar la confusion y demostrar que en ese laberinto de peligros, contradicciones y rumores no hay ninguna Ariadna salvadora que guie é ilumine al que quisiera orientarse y encontrar algun camino, añádese que las bolsas están tranquilas y los fondos públicos en calma.

Antes de ahora hemos dicho lo que representan estas alarmas telegráficas y el valor que debe atribuírseles. Son un reflejo exacto de las opiniones de la prensa europea, que discurre segun las impresiones del momento, que comenta las afirmaciones de un corresponsal que se dice bien informado, que interpreta la exclamacion de un monarca, la frase de un diplomático, las palabras de un ministro, el discurso ó las declaraciones de un hombre de estado, y cambia de tono á veces de un dia para otro, segun las noticias que comuniquen de Francia, de Alemania ó de Rusia.

No seria, pues, de extrañar, ó mejor dicho, es casi seguro que mañana ó el otro se desvanecerán las alarmas para volver más tarde y desvanecerse otra vez hasta pasado el verano, si antes no estalla la chispa y los elementos destructores no se combinan en terribles choques para devastar las ciudades y los campos.

Pero ese estado de la prensa europea demuestra que nunca han sido los temores tan grandes, los peligros tan inminentes.

Como no se producen los repentinos cambios atmosféricos cuando la temperatura es fria ó normal, no se producirian con tanta persistencia esas alarmas, si no las favoreciese el ambiente en que surgen, si no estuviesen los ánimos enardecidos, si no les diese fundamento el aparato de los aprestos bélicos.

Hemos sostenido que la transformacion del armamento de los ejércitos de las grandes potencias, el sesgo favorable de la cuestion búlgara, los propósitos pacíficos del emperador Guillermo, la inteligencia de Austria, Alemania, Italia é Inglaterra hacian esperar en la prolongacion de la paz, á lo ménos por este año; y desde ese punto de vista seguimos creyendo lo mismo, porque no achacamos á las alarmas de hoy mayor importancia que á las de hace un mes, y esperamos que nuevas impresiones vendrán á desvirtuarlas como ha sucedido con los rumores de alianza entre Alemania y Rusia y con la noticia de que el Papa exigia de los católicos alemanes apoyasen el septenato. El hecho de [illegible] tranquilas las bolsas de Paris y Viena nos confirma por ahora en esta opinion. [illegible] mos al mismo tiempo que es un peligro [illegible] para el mantenimiento de la paz la permanencia del general Boulanger en el ministerio de la guerra de Francia.

No pretendemos prejuzgar sus facultades, ni sus dotes intelectuales, ni su talento como hombre de guerra, que pueden ser grandísimos, y á la altura que ha llegado ocasion tendrá de probar si es un nuevo Napoleon, como algunos lo pretenden; lo que sí puede decirse es que si como jefe del departamento de la guerra se ha distinguido como organizador y militar ilustrado é inteligente, como ministro del gabinete francés ha revelado cierta ligereza é impetuosidad de carácter impropias de estos momentos en que son más que nunca necesarias la calma y la sangre fria. El hecho casi dictatorial de enviar por sí, como lo dice hoy un telegrama, una carta al emperador de Rusia, confirma esa opinion.

Por otra parte, una série de hechos y causas que no podemos entretenernos en analizar aquí le han dado un ascendente extraordinario sobre las masas; y para conservar ese ascendente tiene que explotar y explota los sentimientos patrióticos que le permitirán ir adonde quiera. Á nadie puede ocultarse cuan peligroso es esto en los actuales momentos. Los diarios monárquicos franceses han hablado hasta de la posibilidad de una dictadura, que nosotros, sin embargo, creemos imposible interin no medie una victoria.

Si Boulanger es ó no un nuevo Bonaparte y él mismo parece inclinarse á creer que lo es, el interés de la Francia no está, seguramente, en lanzarse á una guerra para que tenga ocasion de ponerse á prueba.

Es de esperarse que Grévy contenga los ímpetus y la ambicion del afortunado general, que por otra parte tiene una hoja de servicios brillante, ó la hará dimitir, pues de lo contrario se agravarán los temores y los peligros de un conflicto, ó quizás llegue esté á ser inevitable.

Comunicacion terrestre con Chile—El cónsul chileno recibió ayer de su gobierno el siguiente telegrama:

«Ayer se ha dictado el siguiente decreto:

«Habiendo constancia oficial de que la epidemia del cólera ha desaparecido casi por completo en la provincia de Mendoza, se decreta: Suspéndense los efectos del decreto del 31 de diciembre del año último por lo que toca á la incomunicacion con la República Argentina por el boquete de Uspallata de la provincia de Aconcagua. Anótese, comuníquese y publíquese». Lo transcribo á V. E. para su conocimiento y fines del caso.—*Francisco Freire.*»

La mazmorra de la prefectura marítima—Existe en la prefectura marítima una pieza lúgubre privada de luz y de aire donde se siente en toda su fuerza el calor en el verano y el frio en el invierno, á la cual los de la casa le dan el nombre de "la Reja"; porque ella sirve de prision á todos los que por cualquier causa caen bajo la accion de la policía marítima y fluvial.

La Reja, cuya sola vista asustaria á otra clase de gente que la que generalmente la ocupa, está situado en el patio bajo del edificio ocupado por la prefectura, al lado de la cuadra de los marineros, cerca de montones de maderas viejas y objetos inútiles que no se remueven nunca, inmediata á la cocina y las letrinas; y para darle un aspecto más tétrico, frente á una enorme pila de cajones fúnebres, toscamente construidos y que están á la vista de todo el mundo.

Pues bien, en esa Reja, donde no faltan tampoco los insectos inmundos, son puestos en prision por tiempo indeterminado muchos infelices que no tienen quien abogue por ellos.

En la actualidad se encuentran en la Reja desde hace cerca de dos meses, el individuo José Picasso, de nacionalidad italiano, y desde hace un mes próximamente el individuo Pedro Mella, aleman.

El primero de los individuos mencionados está detenido porque se dice que es loco, y que trató de suicidarse, arrojándose al rio al venir de Montevideo; y el segundo por ser desertor de un buque de ultramar en el cual servia como marinero.

Á esos infelices, segun se nos informa, no se les ha tomado declaracion hasta el presente, y es lo más probable que se hayan olvidado los jefes de la reparticion de que existen tales presos.

Si por los delitos cometidos se ha instruido un sumario, tiempo ha habido de sobra para que él haya sido terminado y elevado á quien corresponda para su resolucion; pero en manera alguna puede disculparse que seres humanos permanezcan por tan largo tiempo sumidos en una prision inmunda, sin activarse su causa.

Si los jueces que han de juzgar á esos individuos tuvieran conocimiento de su situacion, es seguro que hubieran ordenado ya su traslacion—si hay motivo para ello—á cualquier punto donde los presos no corran el riesgo de contraer una enfermedad por falta de una pieza habitable.

Los límites con el Brasil—La comision argentina que en union con la brasilera explorará el territorio litigioso de Misiones, ha quedado organizada del modo siguiente para el mejor desempeño de sus trabajos:

Direccion general—Jefe de la expedicion, coronel Garmendia; ayudante, mayor Rohde; secretario, mayor Albarracin; oficial de secretaria, J. M. Arregui; escribiente, M. L. Molina; cirujano Dr. Corlina. Comisaría de guerra: comisario mayor Aberastain Oro; ayudantes mayor Tolosa y teniente Carrasco. Escolta un capitan, un teniente, un alférez, 3 cabos, 15 soldados, 5 peones.

J. ORTEGA MUNILLA

ESCENA MALAGUEÑA

Decia pues, y si no lo decia empiezo á decirlo ahora,—que detenido el carro ante la casa número 20 de la calle de la Trinidad, un mozo del muelle que llegó en su compañía, desató las cuerdas que sugetaban los chismes para que no cayesen con el traqueteo, y con ayuda del carrero echó abajo una mesa de roble, medio coja, llena de arañazos y manchas, otra de pino más pequeña, algunas sillas de Vitoria y ocho cuadros, seis de ellos con láminas de litografía representando la historia incompleta—porque no todo puede decirse—de Diana de Poitiers y el dichoso Delfinito. Por lo que se refiere á los otros dos marcos, exornábase el primero con un Cristo pintado al óleo, de mucho tiempo atrás, cuyo semblante imponia miedo, en vez de mover á lástima como debiera, y de una Vírgen del Cármen el segundo, hermosota, el rostro un poco basto, los ojos grandísimos, la boca pequeña y agradable el conjunto, mucho más agradable que la cara del Cristo viejo. Echóse tambien á tierra un lavabo de hierro de tres piés, negruzco, mohoso, muy alto, como trípode espeluznante de condenada hechicera, una jofaina de barro vidriado y con adornos de ramitos azules, un catre pintado de verde, con el lienzo deteriorado, un colchon digno del catre, una estera de junco enrollada, gran lio de ropa, por una de cuyas aberturas asomaba desvergonzadamente el perfil de un pantalon salpicado de lodo, varios enseres de cocina abollados y limpios, una percha, un anafe y un escobon.

Todo esto fué subido por el mozo al cuarto núm. veintitres del corralon de la Laguna, bajo la inspeccion de un hombre de raro aspecto: tendria de cuarenta á cuarenta y dos años; era chiquitin y delgadito, manejábase con viveza, vestia con aseo irreprochable; su frente era ancha y con asomos de calvicie; gris el pelo, las orejas grandes y no replegadas y echaditas atrás, sinó como puestas allí de estorbo; tenia pulcramente afeitado el semblante y distinguíasele en la barba un color ceniciento y lustroso, como el de algunos santos en su capilla; labios descoloridos y entreabiertos con risita bonachona, dejaban ver unos dientes blancos, firmes, afilados, menudos, dentadura de chacal que contrastaba con su carilla y su cuerpecillo de cordero.

Tenia el pelo traido á las sienes, en forma de tufos, haciéndose de esta manera más vistosa la calvicie; las cejas eran espesísimas, largas, de un color más oscuro que el cabello y el bigote, la nariz regular, muy dilatada, como la de caballo que relincha.

Calzaba lustrosísimas botas, vestia pantalon ancho, negro, con tirantes y de moda atrasada, chaleco de piqué amarillo con grandes ramos verde púrpura, almidonada pechera, cuello bajo, levitin estrecho de cintura y volcado de faldones, por uno de cuyos bolsillos asomaba una punta de gran pañuelo de hierbas.

Ágil hasta lo inconcebible y con manejo propio de mujer hacendosa, arregló el mobiliario tan simétricamente que nada más habíale que pedir. Tendió primero la estera, armó la cama en un ángulo de la habitacion (que no tenia alcoba), colgó luego á Cristo en el testero de la derecha, en el otro á la vírgen del Cármen, la percha al lado y en la percha las ropas del lio, repartiendo los otros cuadros por las paredes; puso la mesa de roble á los piés de la cama, la de pino en un hueco que habia detrás de la puerta, sobre la de pino el anafe, y en aquel hueco mismo, sudoroso y oscuro como cripta aterradora, colgó las herramientas del arte culinario, terminando así la instalacion.

Nadie tenia conocimiento ni aun de cómo se llamaba: la casera del corralon pudo saber al fin que era su nombre Cristóbal, y el *zeñó Cristoba* fué desde aquel dia la gran fuente de curiosidad de aquellas ilustres desgreñadas. Cuando salia el *zeñó Cristoba* por la mañanita para ir al mercado, limpio, afeitado, bonachon, con sus ojitos vivarachos y su risita afable, provisto de un bolso para meter la compra, salian las mujeres despeinadas, soñolientas, horribles, descalzas, medio desnudas, raido el refajo y las enaguas que pedian á voces lebrillo, jabon y zapateo, las chiquillas entecas, lagañosas, descamisadas, garroteras, los jayanes vagabundos en calzoncillos, el velludo pecho descubierto, desordenado el bronco pelo, ceñudo el rostro aun por la idiotez.

Ninguna de estas personas logró saber al principio en qué se ocupaba el *zeñó Cristoba*. Cuando volvia del mercado por la mañana, hacia el almuerzo, y se desayunaba: hubo quien le siguió cierta vez en su segunda salida, es decir, despues del desayuno: la primera vez que sucedió esto, volvió la cara el hombrecete, se encontró con el curioso, esperó á que llegase.

—Hola, vecinito, exclamó restregándose las manos y con aquella risita que vieron siempre en su boca.—¡Hola vecinito, con que llevamos igual vereda! pues mire usted; vamos á entrar en este cafezuelo que me agrada convidarle.

Bebieron juntos, terminó el convite, y ya en la puerta los vecinos;

—Pues mire usté,—habló de nuevo el *zeñó Cristoba*—yo voy *allábajo* y usté echará por ese caminito ¿eh? y lo dijo de un modo tan amable que el espía echó por donde le marcaron.

En la misma semana le siguió otro sujeto, que volvió al corralon á la media hora. Todos se le agolparon como avispas á la colmena: el individuo en cuestion, que era echado para adelante, bruto como ninguno, y valiente hasta no poder más, se tapaba el rostro con ambas manos.

—¡Eh! ¿qué traes? preguntóle uno; pero ¿qué tienes hombre? ¡Digo, pues un carrillo hinchado! ¿Qué es eso?

—¡Una bofetada!

—¡Pijotilla! ¿Y de quién?

—Del *zeñó Cristoba* porque le seguia.

Causó esto general asombro y nada más pudo sacársele al abofeteado; pero desde entonces, rehuyó la ocasion de hablar del viejo y saludábale respetuoso cuando le encontraba.

No se dió aquel por entendido y siguió imperturbable su método de vida: por la mañana, la compra, despues el almuerzo y salia en el acto hasta muy entrada la noche, los vecinos hallábanse ya cabizbajos y pensativos, como se estila en las entregas de á cuartillo de real, y las mujeres se volvian locas. ¡Santísimo Señor! ¿quién era aquel hombre? ¿En qué gastaba el tiempo? ¿Dónde comia? ¿Cuál era su ocupacion hasta las altas horas de la noche? ¡Qué corrillos se iban formando algunas veces, juntos á este ó aquel pilar de los que sostenian los extensos corredores cuajaditos de celdas, de techos súcios y polvorientos, paredes salpicadas de legía, cristales rotos, ladrillos levantados y desvencijadas puertas!

Era una aglomeracion de personas terrible, un hervidero espantoso; habia allí, doncellas, chiquillos, viejos, mozos, comadres, niños, séres en fin de todas edades, de todos tipos, de todos colores, abundando el moreno, y algunas de las mujeres cargadas con su mamon que se cogia al desvergonzado pecho con dientes y uñas como ministro á su cartera. Agrandábase más y más el corro: los que estaban detrás alargaban el pescuezo hácia delante, saliente el hocico y ávidos los ojos; y los del centro, volvian el semblante, feliz, orondo, alegrillo y hasta con amagos de desden por la satisfaccion de dar la noticia á los traseros; allí estaban todos, murmurando, removiéndose y de vez en cuando surgia la nota del bebé que berreaba, y el gruñir de una matrona impaciente de aquel gran concilio de personajes extraños.

Llegaba el *zeñó Cristoba*, bonachon como siempre, con su risita afable y sus dientes menudos, y sin hablar metíase en su habitacion: se daban los curiosos al diablo.

Pero ¿seria posible no encontrar la tecla de lo que fuese aquel hombre? ¡Jesús bendito!

Algunas comadres se sofocaban de impaciencia y seguramente hubieran dado gustosas un dedo, una mano, un brazo, el cuerpo si se lo pedian, y el alma si apretaban un poquito, por la satisfaccion de decir á las otras vecinas esto y lo otro sobre la *conduta* y la *via* y milagros de tal hombre.

Cierta vez llegaron las cosas á un punto extremo y habrian enfermado aquellas benditas, convirtiéndose su curiosidad en hidrofobia, si no ocurre al poco tiempo el caso que dió lugar á que todo lo supiesen.

El asunto á que me refiero acaeció hace ya muchos años; era dia festivo y el célebre barrio de la Trinidad, aquel barrio de los buenos mozos, los guapetones, valientes, cerriles echados para adelante en todas las formas y en todos los terrenos, con la copita de más siempre en el buche, el juicio de ménos siempre en la mollera y el tremendo cuchillo de á dos palmos siempre en la faja; aquel barrio famoso hallábase alborotado; los compadres estuvieron de *boya* desde por la mañanita; por todo el barrio se murmuraba que habia *gresca* y así sucedió.

Como á la una de la tarde sintióse en la calzada de la Trinidad gran estrépito, silbar de pitos de los *municipales*, fuertes voces de «¡á la guardia! á la guardia que lo han *matao*!», cierre de puertas y general confusion. Un compadre habia partido por medio á otro, de un *viajazo*: los parientes del que murió, arremetieron faja en ristre con el vivo: los amigos de éste hicieron cara, y estalló por consecuencia gran combate.

Todos eran fieras terribles, y no se podia ya poner remedio; las autoridades quedaban arrolladas; las hembras rabiosas y bravuconas, ayudaban á sus hombres; sucedieron con este motivo aquella tarde, escenas que inspiraron asombro y horror.

Estaban dos hombres luchando en la calle del Tiro; apareció de pronto la mujer de uno de los contendientes y animó al marido, azuzándole con interjecciones extrañísimas; en la calle de la Trinidad, cogió otra un enorme pedruzco y se lo arrojó al enemigo por la espalda, tumbándole para siempre; se armaron otras peleas, resultaron algunos compadres muertos y otros heridos gravemente; la consternacion del barrio era terrible.

¿Y por qué concluyó la batalla? Algun vecino del corralon de la Laguna lo supo, y lo contó despues, pálido el rostro y sudando de miedo. La lucha fué más empeñada en la calle de la Trinidad, donde estuvo el foco, y de donde partió la chispa: habian cerrado las puertas de la calle y los vecinos gritaban desde los balcones; los combatientes y nadie más estaban en la calle, señores y dueños del cotarro, amonestándose furibundos, arrojando llamas por los ojos, espuma blanquecina por la boca y dando brincos terribles para alcanzar al contrario con el golpe ó resguardar el cuerpo de su arremetida. Pudo observar entonces alguien, que por la esquina inmediata asomó de repente el *zeñó Cristoba*: lo que sucedió fué tan rápido como pasmoso: su figurilla escuálida destacóse perfectamente, avanzando con naturalidad en direccion de la puerta de su domicilio, y para seguir en camino no le era preciso atravesar por entre los energúmenos que peleaban. Dejó de sonreirse, pero no de avanzar; llegado que hubo á ellos, que no hicieron mencion de su persona por lo recio de la contienda,—entre los gritos de los de arriba que le amonestaban intencionados de que se retirase de allí creyéndole loco, percibióse una voz lanzada por el hombrecito, pero una voz estridente y aguda en tono de interjeccion, enérgica y firme, juntamente con un dejo frio y desdeñoso á la vez, que helaba la sangre.

—¡Sinvergüenzas!

Tal habia sido la palabra: todos la oyeron y conocíase por demás que se dirigió con ella á los matones; uno volvió la cara; quedóse paradote de pronto, guardó la herramienta y exclamó, contenido súbitamente en su furia:

¡*El Tobalo*!—¡*El Tobalo*!—exclamaban asimismo los otros, guardando tambien los cuchillos, y en cinco minutos quedó la cosa terminada, mientras el hombre subia á su cuarto y se mudaba tranquilamente de camisa.

Afirmáronse pues de que era el *zeñó Cristoba* un extrañísimo sujeto. ¡Con qué ojos se miraron las celebérrimas comadres del corralon de la Laguna y otras de la vecindad ya metiditas en pormenores! ¿Seria *é limonio*? Hiciéronse cruces, y cuentan las crónicas que se repartieron guantadas y arañazos entre las ilustres heroinas trinitarias porque se dividieron prontamente en dos bandos, para afirmar una con las razones *irrefutables* arriba indicadas, que era el *zeñó Cristoba* el alma en peña de la *Pola*, aquella hembra de pelo en pecho, jacarandosa y fuerte; aquella contrabandista brava que escupia por el colmillo y que tanto talego de onzas relucientes dejó enterrado.

Pero despues de la asonada fué Dios servido de ponerlas el magin un poco más claro, como si las mútuas y cambiadas palizas hubieran sido la gracia de Dios que les cayese en benéfica lluvia: enderezada, ya por no mala vereda, dieron en que se podria saber algo de lo concerniente al viejo, yéndose con un par de preguntitas sueltas á uno de los celebérrimos compadres á quien conocian, y por ellos llegóse á saber que era el *zeñó Cristoba* un notabilísimo hombre.

Sucedió, que vino en esto la noche de San Juan y convidaron á un compadre á tomar unas cuantas copas, á lo que nunca supo negarse el valiente sujeto: metiéronlo en el corralon y allí fué Troya; se armó un fandango de mil demonios. Tocaba el compadre la guitarra que era un primor y hubo su acompañamiento de bandurria, castañuelas y platillos, para no dejar feo al que tocaba, y yo no sé cómo se las arregló cierta moza, pero en lo más hondo del jaleo, callárose todos, tendió el compadre la guitarra sobre sus rodillas, acabando la operacion con un repique de dedos en la madera, se agruparon más las personas, estiraron los pescuezos, aguzáronse los oidos y hubo una gran espectacion, hasta que el valiente rompió á hablar de este modo:

—Pues han de saber Vv. que se llama Cristóbal pero que le dicen *el Tobalo* por mal nombre, y que es el baratero que moja la oreja y pone la ley á todos los guapos de Málaga y Andalucía por la tierra y por la mar y que no se pongan y me digan que no, porque meto mano y se arma la gran zaragata ahora mismito.

Nadie osó chistar.

—¡Por *via é mi mare*; hombre, ustedes no saben, no han sabido nunca lo que es ese caballero; ni tan siquier *vide* uno de su igual en toditos los años *den que* yo como sopa. Atencion que voy á prencipiar.

Tosió el compadre, se removió en la silla, escupió récio, arrancó á la guitarra algunas notas que vibraron como sollozos entre el gran silencio que reinaba, y fué de esta manera la narracion continuada:

—Es un camastron ese hombre; nadie le saca una *palarbita* del cuerpo; ahí donde le ven ustedes tan chiquitino que parece un tapon *afilao*, tiene astucia de zorro, salta como el cigarron, corre como el conejo, como la serpiente se enrosca, como el toro muge, como el lobezno muerde, como el perro es leal, como la oveja manso, como el leon valiente, frio como la salamanquesa, y con todo y con eso se rie el hombre como un angelito de Dios que ni pincha ni corta. Nadie sacó todavia en claro de donde vino, ni donde va; ninguna persona le conoció padre, ni madre, ni mujer, ni hijos: tal como ustedes le ven, se presentó una noche en la *timba* de la Loba: hará de esto seis años, y lo tengo todavia metido en el *magin* como si estuviera sucediendo, y solamente de pensarlo, me se ponen los pelos de punta.

¡Qué nochecita aquella! Era entonces la *timba* de la Loba, la de más *calid* de toda Málaga y se tallaban allí ocho y diez mil duros, de golpe y *zumbio* como la navaja del tio Rosario: hacia el gallo en la *timba* un negro feísimo como el demonio, con el alma negra como el cuerpo y atravesados tambien los ojos porque era bizco para lo que ustedes gusten mandar, y con más agallas que Cristo en la cruz. Le decian *Meri* al desgraciado aquel, y como baratero de la *timba*, tenia siempre en un potro á los puntos igual que á los banqueros, por lo que no podian verle ni á tiros, porque en diciendo el negrote: por aquí meto la cabeza, por allí la metia, más que se tropezara la tierra con el cielo y le cogiesen entre los dos por mitad de la *rabaiya*, partiendo por el *eje* el individuo de su cuerpo.

Era el *Meri* grande como un castillo: tenia un pechazo de mulo que nadie lo vió igual: patas de mulo tambien tenia, manos de lo mismo, y lengua que se diferenciaba *mu poco*, porque era de escorpion: cuando el *Meri* dejaba caer una de sus manoplas en la mesa, crugia el tablero y hacia temblor de tierra, llenándose de confusion aquellos hombrones, que el que más y el que ménos cumplió honradamente su condena en presidio.

Tenia *Meri* los labios gordos y coloradotes como dos tomates reventones; chata la nariz y metida para adentro por el sitio de los ojos, como si le hubieran dado un martillazo allí en *mitaita* sin poderlo remediar; dos pellejas encaracoladas y sucias, le colgaban como bolsitas á un lado y otro de la cara, y eran las bolsas antipáticas en paraje que parecian llenas hasta la boca de cosas feas; era el pelo corto y *retorciete* en caracoles; un tio en fin, que metia miedo solo con toser un poquito, con más barbaridades hechas que pelotes en la *chorla* y con más intencion de perro que el *Moño*. Cuando entró de baratero en la Loba, hacia un año que habia salido del fijo de Ceuta; allí le hicieron una *chijarrá* en la *fila*, le entraba el costuron por el lado izquierdo de la frente, como si ya al demonio le saliera un pedacito de cuerno.

Estaba aquella noche *juntadito* á la mesa, tirado para atrás en un sillon que crugia sin consuelo por la carga del ganzumino que se le echó encima: le veiamos en la boca un cacho de puro tamaño como una viga, sugeto con aquellos dientes granduchos y amarillos como piezas de dominó y armaba él solito con los chupetones una *jumarea* que llenaba la casa.

Entre jugadita y jugadita alargaba la mano sin chistar y el banquero le ponia en ella una *misa* ó dos, ó un *chulé* segun fuera la cosa de más ó ménos *sinificante*: echaba aquel dinero en un cajon que tenia allí, puestecito sobre la mesa y se quedaba mirándonos á todos con aquellos ojetones encendidos como de perro de presa cuando tira el bocado.

Pues vamos á que, desde el punto y hora que se comenzó el juego, se habia sentado *á la vera de Meri* un hombrecillo y puestos los dos en pié, no le llegaba al de la *timba* á los sobacos. Le vimos todos los presentes, y nadie le dió importancia: era un miron, porque ni jugaba tan siquiera. Las dos de la mañana serian cuando *Meri* dijo con voz de becerro que hizo retumbar los cristales y apagó tres ó cuatro luces:

—Ea, muchachos, se acabó; no se juega aquí más.

Cerrado el pico y gachita la oreja, nos preparábamos á salir, cuando cata de repente, se alza el hombre chico: se va flechado á *Meri*, se empina, queriéndole alcanzar el hombro con la mano, le da una palmadita, riéndose como ustedes saben, y le dijo:

—Una *palarbita*, mozo bueno.

Volvió la cabeza *Meri*, miró á quien hablaba, se puso el cajon del dinero bajo el brazo, dió al puro un chupeton que hizo subir la candela dos pulgadas lo ménos sin ponderar, y echó al *Tobalo toitico* el humo en la cara: se le fué encima *Tobalo*, le quitó el puro, lo tiró por la ventana y á los que vimos aquello, solamente de pensar lo que *Meri* podia hacer, nos entró un calambre que tuvo que disimular la negra honrilla.

Tosió otra vez el compadre, se removió en el asiento, soltó la guitarra, lió un cigarro, pidió candela, dióle fuego, y pensando yo aquí, con perdon de la modestia, que haciéndome eco de lo que se dice que dijo, podria contar á mi modo lo que él contaba, tomo la *palarbita* por donde la dejó para tomar resuello, y aquí tienes ya lector, por donde continuó diciendo que *Meri* quedó con un palmo de boca abierta, asombrándose como todos los que allí estaban de aquel atrevimiento que no sabia el guapo como castigar

Díjole con indiferencia:—¿Qué quieres?

—Una cosa que te será muy fácil; que me des esa caja.

Echóse á reir *Meri*.—Pero miquillo, exclamó entrecortadamente, por impedirle la risa hablar de otro modo, ¿sabes tú lo que cuesta esto? y golpeó con una mano la caja.

Sonrió el *Tobalo* con mucha dulzura y echadas las manos hácia atrás:

—Oye, contestó afablemente, como gatito que se relame; cuando pase un rato, verás tú lo que te ha costado á tí no darme la caja en el momento de pedirla: yo no quiero tus cuartos para nada, pero sí que te quedes sin ellos porque se me puso; si hubiese en esta tierra y en Andalucía y en toda España uno con más renombre de guapo que tú, á ese iba yo á decirle lo que á tí te estoy diciendo; y vámonos al sitio que tú quieras, que estoy ya que me abraso porque me ensartes con ese cuchillo largo, muy largo, que me has dicho que reservas á los buenos amigos.

Meri no le dijo nada; designó por sus nombres *Singuso* y *Matarrata* que eran sus dos mejores compañeros; despues exclamó dirigiéndose á los de la sala, en tono campanudo y con cierto dejillo benévolo:

—Que venga quien quiera.

Con los rivales y los tres sujetos mencionados salieron hasta ocho de los jugadores, anhelantes de saber en lo que paraba la singularísima aventura.

Ya en la plaza embocaron tranquilamente por la calle de Santa María; desde la puerta de las Cadenas, veíase la catedral como gigante vestido de negro: daban en aquel instante las tres en el gran reloj de la torre y pasado un minuto, percibíase aun el eco de las tremendas campanadas, llevado por el aire levantino, fuerte y húmedo que azotaba los rostros; la calle del Cister estaba desierta como la de Santa María; en la plazuela de la Aduana conversaban callandito dos serenos, agarrados los chuzos, é inmediatos á sus faroles que arrojaban las lucecitas sobre las piedras de la calle desde el escalon medio caido de una puerta; á la entrada del palacio, dos guardias en sus garitas: á la izquierda y más adentro el primer centinela de la Alcazaba, mústio, silencioso, reliado en su capote.

Meri, *Tobalo* y los otros que componian el grupo avanzaban por el camino de la Farola; el mar estaba furioso; estrellábase á la derecha contra los enormes pedruzcos cubriéndolos de espuma, y á la izquierda venian las olas de allá de lo hondo agrandándose conforme avanzaban imponentes, altas, negras, con bordes espumantes y blanquecinos, como feston de nieve, y en traidor silencio, hasta romper estruendosas, volcándose sobre la playa como fantásticas torres de cristales y perlas que se derrumban, volvian luego, arrastrándose, al abismo, con acompañamiento de burlonas endechas, formadas por los chiuillos y las arenitas, mientras allá más léjos, lucia melancólica la luz del faro, roja ó verde ó amarilla, semejando los diferentes colores entre el cielo y las aguas, espíritus vagorosos, las almas en pena de algunos pobrecitos náufragos.

Comprendíase ya adonde se dirigia *Meri*; á la farola junto al espigon; el terreno era llano, duro y á propósito para el combate. Llegado que hubieron al sitio, detúvose *Meri*, sin que nadie osara desplegar los labios; su rival que parecia entre los circunstantes un niño se dirigió al negro:

—Oye, le dijo; despacha, que tengo prisa ¿entiendes? Me mareo con ese ven-que-te-vas de las olas, lo cual que no sé yo si esta prisa será tambien de asco de verte.

Sacó *Meri* un largo cuchillo.

—Mira, contestó con benevolencia, ya voy á darte gusto, anda.

—Sí, hombre, sí, ya sé que tienes mucho deseo de abrirme en canal.

—Bueno, replicó el otro, saca el *lenguao* y ménos música.

—¡Cá, hombre, si no es música! si yo te pego á tí sin cuchillo y sin nada; para que tú veas que yo no miento—y diciéndolo así, se abalanzó al *Meri* de un salto y le dió una bofetada.

Fué entonces aquello verdaderamente asombroso: lo que no se ha visto, ni se verá jamás en los anales de la guapería y de los bravos. Habian lanzado los presentes una exclamacion de asombro cuando vieron la demostracion del hombrecito, y contemplábronse un momento presas de malestar extraño; *Meri* lanzó tambien un rugido de furia que dominó al de las olas: iluminaba la luna trasparente, aquellos rostros, aumentando su palidez: con el bramido del negro, hizo dúo una risita estridente del *Tobalo* y se echó á la vez atrás, resguardándose con destreza de un furioso golpe; el gran cuchillo reverberó un momento: los reflejos de la luna relampaguearon en su bruñida hoja, pero cortó el aire la herramienta sin tocar al *Tobalo*. Los ojos de *Meri* despedian lumbre, tenia las facciones descompuestas y encendidas, contrajo la boca y los terribles dientes los apretaba con igual furia que si tuviese apresado el corazon de su enemigo: los demás á excepcion del *Tobalo*, estaban temblorosos, nunca vieron cosa parecida, disparóse *Meri* con otro viaje, saltó el *Tobalo* como si le hubiese despedido la tierra, encogió los piés al mismo tiempo y le pasó el cuchillo por debajo.

—¡Pobre! oyeron todos que murmuraba: estirándose, encogiéndose, avanzando como un tigre, retrocediendo con rapidez para resguardarse siempre de las embestidas del condenado, sacó un objeto del bolsillo de uno de los faldones: estaba envuelto en un papel, lo deslió, tirando el papel luego; era una navaja pequeña; de un golpe abrióla, y vieron todos que aquel hombre, frio, sereno, con la risa en los labios, tranquilo el rostro y como entretenido en juego agradable, evitó al cuerpo una enorme cuchillada, irguióse despues, avanzó al *Meri* sin que éste le pudiera tocar, le amenazó al vientre con la navaja: quiso resguardar aquella parte de su cuerpo y tuvo que descubrirse la cabeza. Hizo entonces un giro la fatídica navaja, subió rápidamente, y como cosa natural, inevitable, como si no hubiese tenido otro remedio que suceder así, hendió con su hoja la barba del negro; subió, subió más, se arrastró por los dientes, haciéndoles crugir, llegó á la nariz, la partió y terminando el horrible camino, salió por el lado izquierdo, tocándole en la ceja. Bufó el negro más reciamente y corrió para ahogar entre sus brazos al enemigo; pero hizo éste un ligero ademan y bastó para que *Meri* cejara en la lucha: tiró la herramienta del oficio de maton que nunca más debia ejercer, y se arrojó al suelo; revolcóse allí furioso y mugiente, echaba espumarajos por la boca, abofeteábase sin piedad con la mano derecha, sujetándose con la otra la gran herida del vientre, la herida que le tumbó al suelo; arrancábase túrdigas de la garganta, hundiéndose en ellas las uñas.

—¡*Meri*! ¡*Meri*! le gritaron los otros, pero seguia revolcándose como poseido de tremendo ataque de epilepsia y era su boca al mismo tiempo desbordado torrente de maldiciones y sollozos horrendos. Dió de repente el negro un terrible bote y cayó de bruces: todo habia concluido. *Tobalo* limpió la navajita, la guardó y llegando á los testigos de aquel duelo singular, les hizo esta pregunta afablemente:

—¿Me puedo llevar la caja, señores?

Le abrieron paso con respeto, cogió la caja, la tiró al mar y se alejó sin volver el rostro, despues de dar las buenas noches en tonito dulce. Enterraron á *Meri* y nadie incomodó al *Tobalo* que fué desde entonces el baratero famoso y el rey de los guapos de toda la Andalucía.

Acabó el compadre la historia del *Tobalo*. Comentaban la historia los del corralon, cuando oyeron el roce de una llave en la cerradura; quedáronse como muertos, helados, sin saber qué decir. Les pareció aquel ruidillo indefinible en tal ocasion, algo así como cuchillo que rasga la carne; como si hubieran sentido en el alma, á ser esto posible, la punta de la fatídica navaja. Á los pocos momentos pasaba el *zeñó Cristoba* por delante del grupo de la fiesta: ¡el Tobalo!, la luz del farol que habia en la pared alumbró su carilla lustrosa y sus ojitos relucientes; mirábanle todos inmutados y en silencio. Él pasó tranquilo, se [illegible] las manos, moduló la sonrisita afable, y dijo con [illegible] dulzura cuando pasaba:

—Hola, hola, buenas noches [illegible]

Primera partida: Pepirí Guazú y San Antonio—Jefe coronel Sellstrong, ayudante teniente de fragata Albarracin, auxiliar de cálculos alférez de fragata Lagos. Escolta: 1 sargento, 2 cabos, 8 soldados, 10 peones.

Segunda partida: Pepirí Guazú y cabeceras de San Antonio Guazú—Jefe teniente coronel Virasoro, ayudante alférez de navío Montes, auxiliar de cálculos alférez de fragata Victorica. Escolta, igual á la anterior.

Tercera partida: San Antonio Guazú—Jefe teniente de fragata Domeq Garcia, ayudante alférez de navío Martin, auxiliar de cálculos teniente Garcia Aparicio. Escolta, igual á las anteriores.

La comision se pondrá en campaña á principios de marzo, para unirse á la comision brasilera y explorar los ríos en los primeros dias de abril.

Telégrafo á Jujuy—Ayer quedó establecida la línea telegráfica del norte, hasta Jujuy.

Extraccion de 250.000 metros cúbicos de arena—El Sr. José R. Espíndola ha sido autorizado para extraer de los bancos que rodean la isla del Espinillo y río Paraná, 250.000 metros cúbicos de arena, siéndole prohibido afectar en manera alguna la parte sólida de la obra.

El permiso, que no importa privilegio alguno, quedará sin efecto cuando así lo crea conveniente el ministerio de marina.

El impuesto de sellos á las operaciones de bolsa—Dictóse ayer el decreto aceptando los dos artículos propuestos por la cámara sindical de la Bolsa, reglamentando la forma en que debe hacerse efectivo el impuesto de sellos con que se gravan las operaciones á plazo.

Aguas corrientes para el Rosario—El gobierno expidió ayer un decreto acordando á la River Plate Trust Loan Cº., el permiso solicitado para establecer sobre la barranca del Paraná, en el límite noroeste del puerto actual, la toma de las aguas corrientes de que ha de servirse la ciudad del Rosario.

Se acuerda además por el mismo decreto el permiso que solicitó la compañía para construir, por su cuenta, en el mismo parage antes indicado, un muelle con destino al servicio exclusivo de carga y descarga de los materiales para las obras de las aguas corrientes.

Las obras para cuya construccion se concede este permiso, se ejecutarán con arreglo á los planos presentados.

El concesionario deberá construir, cuando el gobierno lo requiera, en la parte del muelle que se le indique, una casilla para el empleado de aduana encargado de intervenir en las operaciones que se practiquen.

Queda obligado el concesionario á levantar las construcciones que hiciere cuando y en el tiempo que el gobierno lo requiera, sin lugar á indemnizacion ó reclamo alguno.

Esta concesion queda sometida en todo lo demás á las leyes y disposiciones vigentes.

Receptoría de aduana en Puerto Ocampo—Ayer se expidió un decreto creando en el Puerto Ocampo una receptoría habilitada para efectuar las operaciones que prescriben las ordenanzas de aduana en sus art. 11 y 16.

Estará bajo la dependencia directa é inmediata de la direccion general de rentas, cuya oficina queda autorizada para proveer á la reglamentacion de su funcionamiento é instalacion.

Línea telegráfica-telefónica á Montevideo—Los Sres. Ramos, Capurro y Cª se han presentado al ministerio del interior pidiendo permiso para establecer una línea telegráfica-telefónica entre esta república y la del Uruguay, que partiendo de esta capital y pasando por La Plata y la Ensenada terminará en Montevideo.

En compensacion de este permiso prometen colocar un aparato en el despacho y casa particular del presidente de la república, del ministro del interior y del director de correos y telégrafos, y ofrecen además hacer gratuitamente el servicio oficial entre ambas repúblicas.

Bajas á los soldados cumplidos—El general Levalle, mientras desempeñó la cartera de guerra, ordenó que fueran dados inmediatamente de baja todos los soldados cumplidos, debiéndose observar igual temperamento sin demora, con los que en lo sucesivo terminaran sus respectivos contratos de enganche.

Como algunos diarios han dicho que tal resolucion habia sido derogada por el ministro propietario, éste dispuso ayer que oficialmente fuera desmentida dicha version.

El valle de Tafí inmune—El Sr. Zavaleta, propietario de la hacienda Tafí, donde se elabora el esquisito queso de este nombre, se ha dirigido al presidente de la república dándole cuenta de que en el valle no se ha producido ningun caso de cólera, á pesar del gran número de personas que emigraron á ese punto.

El Matteo Bruzzo—Anuncia nuestro corresponsal en Montevideo que el Matteo Bruzzo debe salir hoy por la mañana con rumbo á este puerto.

La agencia de dicho vapor en esta ciudad, no tenia hasta anoche aviso de la hora en que saldría el buque; pero es de suponer que sea por la tarde, para fondear mañana á la madrugada en nuestro puerto.

Patentes y privilegios de paquete—El ministerio de marina, prévios los informes correspondientes, ha concedido la renovacion de patente y privilegios de paquete á los vapores siguientes:

Sud América, Lissabon, Landersdale, Giulio Mazzino, Kleppler, Indio, Ciudad de la Victoria, Comercio y Aubsburne.

El Giulio Mazzino—El vapor italiano Giulio Mazzino, que fondeó anteayer en nuestro puerto, y del cual nos ocupamos en nuestro número anterior, es un buque de 1.298 toneladas de registro, y que puede cargar hasta 2500 de peso y medida.

Dicho vapor, que viene al mando del capitan Julio Miguel Tiscornia, salió de Génova el 15 de enero, conduciendo para Buenos Aires 459 pasajeros, inmigrantes en su casi totalidad, y 1400 toneladas de carga, compuesta de mercaderías generales.

No obstante haber sufrido durante la travesía malos tiempos, el Giulio Mazzino no ha experimentado el menor perjuicio, ni en el casco ni en su cargamento.

Para Montevideo—Del puerto del Riachuelo saldrá esta tarde á las 5 en viaje extraordinario, con destino á Montevideo, el vapor nacional Rio Paraná, de la compañía La Platense.

Varadura del Gio Batta Lavarello—No hace muchos dias que en esta misma seccion pedíamos á la autoridad marítima, en nombre de los valiosos intereses de la navegacion, que se mandara valizar con las boyas que están arrumbadas en el muelle de pasajeros, el canal de Martin Garcia, pasaje imprescindible para todos los buques de algun calado que van á los ríos Paraná ó Uruguay.

Creímos que tratándose de un asunto tan importante, se haria un paréntesis á la apatía habitual, mucho más constándonos que hasta algunos prácticos de los ríos habian hecho gestiones para que se mandara valizar el canal de Martin Garcia, por el cual se cobran con regularidad matemática los derechos de faros y avalices, cosas que solo existen en la imaginacion de los que crearon esos impuestos.

Es cierto que en la isla de Martin Garcia hay un faro; pero esa guía del navegante, cuando no está apagada, alcánzase á divisar solo cuando se está encima de ella.

Para ver el faro es menester pasar antes por el parage denominado El Globo, pasaje peligrosísimo, porque no existe un valizamiento regular que demarque siquiera el derrotero que deben seguir los buques que van ó vienen de los ríos Paraná y Uruguay.

Tanta desidia por parte de la autoridad marítima ha dado una vez más un resultado fatal, como sucederá siempre, mientras no se ponga remedio al mal.

Raros son los buques de algun calado que al pasar El Globo, no se varan, por que no basta la pericia de los prácticos para pasar por un punto sumamente estrecho, en un paraje donde el rio es sumamente ancho y sembrado de bancos por todos lados.

Por falta de valizamiento se han perdido buques en las inmediaciones de Martin Garcia, como sucedió con la barca italiana Due Fratelli, y con otros buques cuyos nombres no recordamos por el momento, pero que podríamos citar en caso necesario.

Esta falta de valizamiento ha sido causa tambien de que muchos buques se hayan varado, teniendo que ser alijados de su cargamento para ponerlos á flote, con los grandes perjuicios consiguientes.

Por falta de valizamiento el practicage de los ríos se cobra más caro de lo que debiera ser pues los prácticos, temiendo navegar por parajes peligrosos, no se prestan á trabajar por un precio equitativo, teniendo que afrontar sérias responsabilidades.

Por falta de valizamiento y de seguridades para navegar en nuestros ríos, son pocos los buques de ultramar que se aventuran á internarse en ellos, temiendo, y con justa razon, sufrir un percance en el momento ménos pensado, de lo cual hay, como hemos dicho, muchísimos ejemplos.

La desidia de la autoridad marítima en esta importantísima rama de su competencia, ha sido causa de que anteayer se haya varado, cerca de Martin Garcia, en el paraje denominado Playa Honda, entre Punta Pereyra y Acantilado, el vapor italiano Gio Batta Lavarello, llegado por primera vez á nuestro puerto hace pocos dias.

El Gio Batta Lavarello iba al Rosario, á efectuar la descarga de las mercaderías que para aquel puerto trajo de Europa, y aun navegando de dia ha varado en el punto mencionado, por falta de valizas que indiquen los malos ó buenos pasos.

Segun el buzo de la prefectura marítima, que estuvo ayer temprano al costado del Gio Batta Lavarello, al buque le faltaban algunos piés de agua para quedar á flote, no obstante estar el rio á esa hora algo crecido.

Los agentes del vapor enviaron ayer tarde al vaporcito Montaña, para que lo alijara lo más posible de su cargamento, y ver si por aquel medio se lograba hacerlo zafar de la varadura, en el primer repunte del rio.

Estos son los resultados de la negligencia de la autoridad marítima, que tan poco se preocupa de cumplir debidamente sus deberes más delicados.

Es vergonzoso que el canal del Infierno esté perfectamente bien valizado y cuidado por el gobierno oriental, mientras que el canal de Martin Garcia, perteneciente á la República Argentina, esté innavegable por falta de valizas.

Cuando el canal de Martin Garcia ha ofrecido alguna seguridad á la navegacion, ha sido cuando los particulares, como la compañía de Lamport y Holt, lo han valizado, haciendo colocar barriles vacíos en una larga extension.

Ojalá sea ésta la última vez que tengamos que ocuparnos de este asunto.

"La Nazione Italiana"—Desde mañana, *La Nazione Italiana* aparecerá todos los lúnes en las primeras horas de la mañana.

Los demás dias continuará saliendo á la tarde, como en la actualidad.

Repatriacion de orientales—En la creencia de que ayer salia el Silex para Montevideo, un grupo como de ochenta emigrados orientales se disponia á embarcarse, provistos todos de pasajes suministrados por la comision de repatriacion.

Luego se supo que el vapor no salia hasta mañana, por lo cual el Sr. Rivera, miembro de la comision, proporcionó alojamiento provisorio á los viajeros en las posadas del Paseo de Julio.

El Sr. Salas, jefe del resguardo, les permitió que dejaran depositados los equipajes en la sala de revisacion de los mismos, hasta el momento del embarque, que tendrá lugar mañana á las 4 p. m.

Cámara italiana de comercio—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar la asamblea general de los socios de la cámara de comercio italiana para tratar los siguientes asuntos:

Informe del presidente sobre los trabajos realizados por la cámara en 1886; exposicion financiera; balance; eleccion de diez nuevos consejeros.

Los consejeros salientes son los Sres. Tomás Ambrosseti, Ruggero Bossi, Pedro Demaria, Manuel Gamble, José Imperiale, Estéban Lurco, Eugenio Mattaldi, Tomás Pietranera, Jacobo Podestá, Juan Storni.

Gun Club—El local del tiro de esta asociacion ha sido pedido por cuatro de sus mejores tiradores, para un match desafío, á 25 palomas, que tendrá lugar hoy.

El tiro empezará á las 12 en punto; debiendo organizarse distintas pollas y handicaps entre los socios que concurran, una vez concluido el match.

A Europa—El teniente de artillería M. Saenz Valiente, se embarca para Europa en el vapor Matteo Bruzzo donde deberá continuar sus estudios en el arma indicada.

Sus compañeros del regimiento 1º de artillería le obsequiarán en la semana próxima con un banquete, al que será invitada la oficialidad del 2º batallon del 4º regimiento de infantería.

Colegio nacional—Los exámenes de ingreso y complementarios empezarán el juéves 17 á las 8 a. m.

Puerto y muelle del Riachuelo—La oficina de recaudacion de la Boca del Riachuelo ha percibido por derecho de puerto y muelle durante el dia de ayer las sumas siguientes:

Percibido por 15 buques de ultramar		2447,58 $
" " 89 " de cabotaje		515,20 "
" " 4 vapores		577,30 "
Producido total por 108 buques despachados		3540,08 $

Ha sido este el dia de mayor entrada desde que se instaló la oficina de recaudacion del Riachuelo.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Febrero 13 á las 9 a. m.—Matapan .... Europa
Febrero 15 á la 1 p. m.—Orione .... Europa
Febrero 17 á la 1 p. m.—La Plata .... Brasil y Europa

Reparto gratuito de la correspondencia—El ministro del interior ordenó ayer á la direccion de correos que haga publicar en los diarios de mayor circulacion la nómina de las localidades en que se distribuye gratuitamente á domicilio la correspondencia postal, especificando el radio dentro del cual se haga dicho servicio, cuando al respecto exista limitacion.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

San Cristóbal—Catalina Sapiensa.
Monserrat—Manuel Saturnino F. Cardasia, Enrique Hoyo, Armando Davel.
Catedral al Sud—Alfredo Rey.
Socorro—Ernesto Ricardo Panzera.
Pilar—José Rivero, Maria Delelis, Teresa M. Sarti.
Balvanera—Antonio Suñé, Constanza N., Francisco Pacelli.
Concepcion—Alejandro Georgetti.
Santa Lucía—Sebastian José, Emerenciana Juana Ventura, Inés.
San Juan Evangelista—Francisco José Cariello, Carolina Colombo, Maria Lusia Gola, Rosa Busco, Maria Zoppi.

Matrimonios

Monserrat—Antonio Bizozero, 25 años, italiano, carpintero, con Paula Gini, 17 años, italiana.
Pedro Mendy, 31 años, francés, changador, con Dominga Irrisarry, 34 años, francesa.
Gaston Pommez, 29 años, francés, comerciante, con Dorotea Laffont, 21 años, francesa.
Nicolás Diaz, 30 años, español, comerciante, con Juana Cigarron, 32 años, española.
Ramon Gonzalez, 22 años, argentino, empleado, con Julia Duran, 18 años, argentina.
Rómulo Franco, 29 años, argentino, comerciante, con Amelia Ruiz, 21 años, argentina.
Leon Piasau, 26 años, francés, profesor, con Maria Gratias, 21 años, francesa.
Alfredo Clouet, 26 años, argentino, comerciante, con Teresa Pedemonte, 15 años, argentina.
Guillermo Schmidt, 28 años, aleman, sastre, con Maria Martous, 21 años, argentina.
Catedral al Sud—Miguel Saaverio, 29 años, español, carnicero, con Teresa Casta, 20 años, argentina.
Faustino Bugallo, 29 años, español, empleado, con Pilar Martinez, 24 años, española.
Catedral al Norte—Antonio Mello, 40 años, italiano, comerciante, con Celestina Poggi, 42 años, italiana.
Mario Chavalier, 45 años, francés, hotelero, con Vna Maria Dabadie, 22 años, francesa.
Pilar—Eduardo Velez, 30 años, argentino, empleado, con Dolores Barrancos, 20 años, argentina.
Piedad—Rosario Masochi, 24 años, italiano, zapatero, con Irene Desire, 21 años, italiana.
José Bonfanti, 26 años, italiano, jornalero, con Maria Manzini, 23 años, italiana.
Concepcion—José Larrañaga, 29 años, español, lechero, con Felipa Iraizo, 24 años, española.
Cárlos E. Migone, 23 años, italiano, comerciante, con Maria L. Detchesarry, 23 años, argentina.
Balvanera—José Podestá, 29 años, italiano, fidelero, con Teresa Giberti, 16 años, argentina.
San Cristóbal—José Marzorati, 25 años, italiano, albañil, con Antonia Tettamanti, 22 años, italiana.
San Juan Evangelista—Mauricio Rossi, 24 años, italiano, caballerizo, con Natalina Verri, 20 años, italiana.
Socorro—José Massino, 27 años, italiano, marino, con Pascuala Granara, 15 años, italiana.
San Ignacio—Héctor Provinciali, 26 años, italiano, profesor de violin, con Veleda Ardizzoni, 22 años, italiana.

Certificados de defuncion

Teresa Quirno de Alsina, 43 años, argentina, casada, enteritis crónica, Reconquista 298.
Jorgelina Piris, 9 años, argentina, viruela, Belgrano 836.
Martin Gargoitihen, 36 años, frances, casado, comerciante, meningitis, Piedad 104.
Facundo Bejarano, 44 años, argentino, presbítero, afeccion orgánica al corazon, Belgrano 78.
Magdalena Dauria, 7 meses, argentina, gastro-enteritis, Venezuela 664.
Antonio Alberto Fernando, 3 años, argentino, crup, Juncal 75.
Juan Baldassare, 38 años, francés, casado, rentista, tuberculosis pulmonar, San Martin 477.
Augusto Blanc, 53 años, francés, casado, empleado público, neumonía, hospital francés.
N. Barilli, nació muerto, Suipacha 507.
Magdalena Viola, 44 años, argentina, soltera, lavandera, cáncer, hospital de mujeres.
Pedro Suso, 4 1/2 años, argentino, atrepsia, casillas de madera.
Eulogio Acosta, 42 años, argentino, soltero, empleado, peritonitis, Tucuman 822.
Pedro P. Acosta, 6 meses, argentino, eclampsia, Paraguay 1169.
Antonio Rebecchi, 13 meses, argentino, cistitis, Peña s/n.
Félix Tocheti, 13 meses, argentino, gastro enteritis, Bustamante s/n.
Raimundo Paredes, 63 años, argentino, casado, pulmonía, asilo de mendigos.
Felisa S. Cabral, nació muerta, Córdoba 532.
Eduardo Viale, 9 años, argentino, fiebre tifoidea, Piedad 830.
Cornelia Albariño, 38 años, argentina, casada, vicio cardíaco, Liniers 128.
Vicente Navarro, 56 años, español, casado, lechero, tuberculosis, hospital de clínicas.
Roque Franco, 64 años, español, viudo, jornalero, insuficiencia aórtica, hospital San Roque.
Francisco Picasso, 54 años, italiano, casado, jornalero, tétano, Corrientes 1390.
Juliana Etchegoyen, 16 meses, argentina, muguet, 2ª Catamarca 269.
Maria Magnay, 38 años, soltera, cocinera, fiebre tifoidea, casa de aislamiento.
Margarita Orellanos, 40 años, argentina, casada, tétano, Matheu 644.
Guillermina de Hall, 19 años, argentina casada, uremia, Rincon 394.
Rosa V. de Carrano, 42 años, italiana, tuberculosis pulmonar, Independencia 862.
N. Gelibas, nació muerta, Pozos 280.
Lucio Félix Nuñez, 32 años, casado, albañil, alcoholismo, Cochabamba 1083.
Maria Naon de Barricanovo, 72 años, argentina, viuda, cáncer al estómago, Méjico 546.
Pablo Montanet, 3 dias, argentino, vicio de conformacion, Caseros 381.
Teresa Coletti, 4 años, argentina, nefritis escarlatinosa, Lorea 334.
Juana Carabaro, 30 años, argentina, viuda, estrangulacion intestinal, Santiago del Estero 398.
Maria Cabrera, 26 dias, argentina, gastro enteritis, Chacabuco 494.
Anacleta Cheveda, 25 años, argentina, casada, planchadora, marasmo, hospital italiano.
Clara Erminio, 17 meses, argentina, meningitis, Australia 64.
Dominga Tayo, 1 mes, argentina, bronco pneumonía, Australia sin número.
Mario Fevone, 12 meses, argentino, enteritis crónica, potreros de la Boca.
Antonio, 2 años, argentino, crup, casa de expósitos.
José, 3 años, argentino, neumonía, casa de expósitos.
Catalina Bonomino, 4 meses, argentina, bronquitis, 2ª Defensa 259.

Publicacion Oficial

CONSEJO DIRECTIVO DE LOS Ferrocarriles de la Provincia

Sesion del 11 de febrero de 1887

(Sin correccion por parte de los oradores)

Presidencia del señor ministro de Obras Públicas

Otero, Lezica, Luque, Madero, Moreno — En La Plata, á los once dias de febrero de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en su salon de sesiones los señores consejeros al márgen anotados con asistencia de los miembros de la direccion administrativa, Sres. Arias, D'Amico, Silveyra y Tedin, el señor ministro de obras públicas, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior, dice el—

Sr. Moreno—Pido la palabra.

Voy á permitirme observar dos pequeñas inexactitudes en el acta, debidas probablemente á que como aquella fué una sesion tan laboriosa, el señor secretario no ha podido darse cuenta exacta del texto literal del informe verbal que produgimos el Sr. Luque y yo.

El señor gobernador de la provincia nos manifestó, al señor consejero Luque y á mí, que en el decreto no se hablaba de la obligacion del Sr. Casey para construir los adoquinados; pero que era obligacion terminante del Sr. Casey hacerlos sin tener por eso derecho sobre la ribera, y nos manifestó tambien que dicho señor pagará todos los terrenos íntegramente.

A esto se refiere la primera inexactitud que deseo que el señor secretario se sirva rectificar.

Por otra parte, al encargarnos el consejo directivo el estudio del expediente relativo á la compra de los terrenos para la estacion marítima, no se nos ha dicho de una manera especial que estudiáramos si el señor director de la 3ª division se habia salido de sus atribuciones. Se nos encargó que estudiáramos el expediente y así lo hemos hecho; y, al dar cuenta de él, no nos ocupamos del informe del director de la 3ª division, sinó como de uno de tantos documentos que obran en el expediente.

Creo que estas dos observarciones serán aceptadas por mi honorable colega de comision, porque son la expresion de la verdad y deseo que se hagan constar en el acta.

Sr. Luque—Pido la palabra.

Yo no habia observado sino la segunda parte: en la primera, no me habia fijado ni la recordaba bien; pero en cuanto á lo que se refiere al informe del Sr. Silveyra y si debiamos apreciar si él se habia extralimitado ó no de sus facultades, estoy conforme con lo que ha manifestado mi honorable colega de comision.

Sr. Moreno—Debo declarar tambien que me hubiera rehusado á decir al consejo que uno de mis colegas, que me merece estima, se habia extralimitado en sus facultades: hubiera declinado esa comision.

He aceptado con mucho gusto la de estudiar el expediente, lo que hemos hecho con mi colega el Sr. consejero Luque.

Queria observar estas dos pequeñas inexactitudes que se explica se hayan deslizado en el acta de una sesion laboriosa y larga en que se han tratado asuntos muy complejos y en que no habia taquígrafos que tomarán nota textualmente de lo que pasaba.

Sr. Madero—Como el consejo nombró una comision que se acercara al señor gobernador á objeto de conocer la interpretacion que él daba al decreto que habia producido como poder ejecutivo, creo que conviene, señor presidente, desde que es muy probable que esta sesion se haga pública, puesto que previendo esto, rogué ayer al señor ministro y á los señores consejeros, me aceptaran la indicacion de que los señores taquígrafos tomaran nota de esta sesion, conviene hacer constar que yo fuí el consejero mocionante en la reunion anterior para que los Sres. Luque y Moreno fueran nombrados en comision.

Ni yo que hacia la mocion, ni los señores consejeros que concurrieron á esa sesion, necesitaban, á mi juicio, conocer la interpretacion de un decreto que estaba escrito en términos perfectamente claros y por lo tanto interpretables por cualquiera; el objeto que tuve yo en mi mocion presentada en esa forma y apoyada por mis colegas, fué dar orígen á una comision que á su vez produjera un informe escrito que sirviera para contrarestar el que evidentemente suponíamos publicaría el director de la tercera division Sr. Silveyra, con motivo del negocio Casey.

Si el Sr. Silveyra tiene derecho para hacer estas publicaciones por su cuenta y riesgo, sin la anuencia de la autoridad superior, será cuestion que se ventilará despues ó no se ventilará.

Pero, en vista de las observaciones que han hecho al acta los dos miembros del consejo, vuelvo á repetir que es de oportunidad hacer constar que el objeto del nombramiento de esa comision, no ha sido otro sino que ella produjera un dictámen escrito que sirviera para oponerlo al informe del director de la tercera division, por cuanto hasta ahora el consejo se habia encontrado sorprendido con publicaciones de ese género, sin tener ningun documento con que refutarlas.

He establecido esto como una premisa. Yo me anticipo á rogarle al señor ministro, que tiene la bondad de dirigir esta sesion, que, si es posible, haga observar las formas parlamentarias; que cada uno tome la palabra por su órden á fin de que todos podamos definir nuestra posicion en esta cuestion y que se vea cómo se administra este ferrocarril.

Sr. Silveyra—Pido la palabra.

Desearia saber si los miembros de la direccion podemos usar de la palabra en esta cuestion, ó solamente contestar las observaciones que nos dirijan los señores consejeros.

Señor ministro de obras públicas—Pueden contestar las observaciones y hacer uso de la palabra, si lo desean, sobre la cuestion en debate.

Sr. Moreno—Se podria dar lectura de nuestro informe, que creo debe ser prévio á la cuestion que va á debatirse.

Señor ministro de obras públicas—Antes de darse cuenta del informe, quisiera hacer algunas observaciones.

El P. E. ha visto publicado en La Nacion de anteayer un informe del director de la tercera division, y quiero conocer algunos antecedentes respecto á ciertos puntos que están determinados en ese informe.

Hay allí encubiertamente denuncias un poco graves que el Poder Ejecutivo tiene la obligacion de conocer, mucho más, cuando estas publicaciones se han hecho, segun tiene conocimiento el Poder Ejecutivo, por empleados de la reparticion del ferrocarril.

La propuesta presentada por el Sr. Eduardo Casey es simplemente en estos términos: "Eduardo Casey se presenta al Poder Ejecutivo proponiendo, etc."

Y el señor director de la 3ª division, no sé con qué intencion dice: *El Sr. Eduardo Casey y sus consocios*: "El Sr. Eduardo Casey y compañía en" dando á comprender tal vez que algun empleado público de cualquiera de las reparticiones de la administracion está asociado ó complicado en este negocio del Sr. Casey. Yo exijo entonces á nombre del Poder Ejecutivo al señor director de la tercera division que manifieste cuales son los consocios á qué se refiere en su informe, para inmediatamente levantar un sumario administrativo y averiguar quienes son las personas que han intervenido en este asunto como miembro del directorio de los ferrocarriles ó del gobierno.

Sr. Silveyra—Pido la palabra. No hay ninguna intencion señores en las palabras *consocios y compañía* empleadas en el informe del director de la 3ª Division. No sé si en la solicitud presentada por el Sr. Casey viene únicamente su firma; pero de todas maneras á mí me ha manifestado así como á los Sres. Arias y D'Amico, que se trataba de una sociedad de capitalistas; y á mí me lo ha manifestado para pedirme que activara el despacho del asunto porque sus socios querian la resolucion cuanto antes ó de lo contrario retirarian los capitales de que iban á disponer para esa empresa.

Sr. ministro de obras públicas—De tal manera que el director de la tercera division no hace cargo ni imputaciones á nadie.

Sr. Silveyra—Absolutamente, porque si tuviera la intencion de hacer cargos los haria con pruebas claras y á cara descubierta como tengo por costumbre en todos mis actos: cuando tengo derecho á hacer cargos, los hago á cara descubierta.

Sr. ministro de obras públicas—Me felicito de que esta sea la declaracion del señor director de la tercera division porque he oido á varias personas que interpretaban como yo las palabras á que me he referido de ese informe, lo que me daba derecho para pensar y autoridad para decir que si habia intencion de herir con estas imputaciones, ellas eran dolosas y calumniosas.

Sr. Silveyra—No hay calumnia.

Sr. ministro de obras públicas—Me alegro que haga esta declaracion el señor director para dejar las cosas en su verdadero lugar.

Este informe por otra parte está en términos un poco incorrectos. El P. E. no puede consentir que un empleado de la administracion haga declaraciones como las que se hacen en el informe que pido al señor secretario lo lea en todos sus partes.

El Sr. secretario—(Leyendo) La Nacion del nueve de febrero de 1887. 'La Plata. De nuestro corresponsal. Otro negocion.....?

Sr. Silveyra—Eso no es mio.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Sé que no es del corresponsal de La Nacion.

Sr. Silveyra—Mio no es.

Señor secretario (leyendo):

Enero 19 de 1887.—Señor director general: En este asunto hay un defecto de forma que ha sido causa, á mi juicio, de que el P. E. caiga en error al hacer la concesion de los terrenos comprados por la empresa para la estacion marítima.

El defecto de forma consiste en que, *habiendo el consejo directivo resuelto este expediente* DE UN MODO CONTRARIO á lo que lo hizo la direccion administrativa de los ferro-carriles de la provincia, debian haber sido llamados los miembros de esta, *segun lo establecen los reglamentos* sancionados por el mismo consejo, art. 29, cosa que no ha sucedido.

El defecto mencionado es tanto más considerable cuanto que si hubieran sido llamados los miembros de la direccion administrativa al seno del consejo, *seguro estoy que no habria este último cuerpo aprobado*, y en los términos que lo ha hecho (nota de octubre 26 de 1886), es decir, aceptándola en todas sus partes, la propuesta del Sr. Casey.

Los fundamentos de la nota á que me refiero son erróneos, y en la parte que se refiere al informe de esta division, debo observar que solo se ha tomado en cuenta el párrafo en que me referia á la cesion por noventa y nueve años, omitiendo hacer presente que además de esto el infrascrito *pedia se fijase por valor del terreno una suma en que estuviera comprendido no solo valor de todos los terrenos adquiridos para la estacion marítima, sino tambien el* IMPORTE DE LAS OBRAS que por el contrato celebrado por el superior gobierno nacional debe ejecutar esta empresa.

Aceptada por el P. E. en todas sus partes la propuesta del Sr. Casey, resulta pues:

1º Que el ferrocarril *pierde* el valor de la tierra que ha entregado para ensanchar el cauce del Riachuelo, ó sea una superficie de *diecinueve mil ciento cincuenta y cinco* metros cuadrados (19.155 ms.) la que debe cederá la jurisdiccion nacional para ribera dentro de la nueva línea de muelles, ó sean *trece mil setecientos setenta y tres* metros cuadrados—(13.763 m.)—siendo en cifra redonda el costo de ambas superficies de *doscientos cuatro mil* nacionales—(204.000)—SUMA ENORME QUE EL FERROCARRIL REGALA GENEROSAMENTE AL SR. CASEY.

2º Que á pesar de la enagenacion de todos sus derechos al Sr. Casey, *el ferrocarril conserva la obligacion de llevar á cabo la construccion de los muelles y adoquinados de la ribera* que le fué impuesta por el contrato celebrado por el gobierno de la nacion.

Y estas obras, señor director, que solo servirán á beneficiar los intereses particulares del Sr. Casey y CONSOCIOS (?) importan una erogacion para esta empresa de *doscientos mil* nacionales QUE TAMBIEN SE REGALA AL MENCIONADO EMPRESARIO.

Excusado me parece entrar en consideraciones á que estos hechos, que no han sido manifestados al gobierno de la provincia, se prestan, pues lo que he expuesto no deja lugar á dudas sobre lo onerosísimo que es para esta empresa la concesion hecha al Sr. Casey.

Al hacer la concesion de que me ocupo hubiérase debido tener en cuenta las ingentes sumas que se han gastado y se gastarán aun en el establecimiento de la línea que conducirá las mercaderías á los terrenos cedidos, línea que viene á quedar en las condiciones de un ramal industrial *construido para el exclusivo uso y beneficio de la empresa que representa el Sr. Casey y sin la cual ningun valor tendrian para el uso que aquellos señores se proponen, los terrenos que adquieren.*

Los fundamentos de la nota del señor director general en la que, á nombre del consejo directivo, aconseja al P. E. la aceptacion de la propuesta de Casey, son, á mi juicio, erróneos, porque se ha hecho una confusion entre estaciones de carga y depósitos comerciales, confusion que el que suscribe no comprende cómo puede hacerse, pues á estar á sus términos *resultaria que en las miras de una empresa de ferrocarril no entra el establecimiento de estaciones.* A este propósito debo hacer una observacion:—*Dónde va á ubicarse la estacion del ferrocarril de Barracas al Sud á Cañuelas, si se enagena el terreno en que debia ubicarse?*

Finalmente, señor director, analícese la propuesta del Sr. Casey y véase qué es lo que da á la empresa en cambio de lo que ésta le entrega.

Solo da el Sr. Casey al ferrocarril el derecho de establecer sus vias en los terrenos que le ha cedido é introducir con sus wagones las mercaderías que han de hacer producir las instalaciones que se hagan;—en cambio el ferrocarril da una concesion importantísima: MUELLES, CALLES ADOQUINADAS, EL CAUCE DEL RIACHUELO CONSIDERABLEMENTE ENSANCHADO, LA SEGURIDAD DE QUE ESTE PUERTO SEA DRAGADO Y MANTENIDO CON LA PROFUNDIDAD DE VEINTIUN PIÉS EN AGUAS BAJAS,—circunstancia que da á los terrenos UN VALOR TRIPLE de aquel en que se compraron y del en que se ceden.

No hay, pues, comparacion posible; lo que cede el Sr. Casey es ilusorio, pues sin la entrada del ferrocarril á la estacion marítima, de nada servirian las instalaciones que piensan hacer, mientras que con ella la produccion de los miles de kilómetros cuadrados que forman la zona explotable del ferrocarril *viene á ser tributaria del Sr. Casey y Cª.*

Para terminar, señor director, observaré que la imposibilidad de hacer la cesion por noventa y nueve años por ser la concesion del gobierno nacional valedera solo por cuarenta, no puede aducirse, porque esa limitacion solo se refiere al uso exclusivo de los muelles por esta empresa, y en ninguna manera al establecimiento de la estacion y sus anexos. En efecto, *¿cómo si es posible hacer la cesion por noventa y nueve años no lo es sin limitacion alguna?*

Además, señor director, parece que en los resultados de la sesion del consejo directivo, á que se refiere la nota de V. al señor ministro de obras públicas, ha habido alguna confusion, pues uno de sus miembros, el Sr. Lezica, ha manifestado al que suscribe que creia que la concesion hecha al Sr. Casey era bajo las bases formuladas por esta division.

Por estas razones, señor director, me permito indicar á la direccion administrativa devuelva este expediente al consejo directivo, haciéndole ver la conveniencia de solicitar del poder ejecutivo la modificacion del decreto de fecha 28 de diciembre de 1886.

A la reunion en que este asunto se trate deberán asistir los miembros de la direccion administrativa.—*Luis Silveyra.*

Sr. Ministro de Obras Públicas—Como se ve, en el informe del señor director de la tercera division hay, ante todo, un hecho falso y es el de que el P. Ejecutivo no vende al señor Casey el terreno de calles ni le obliga á hacer el adoquinado de la ribera.

Pero este hecho que puede ser una apreciacion del señor director de la tercera division, no lo autoriza á usar de los términos que ha empleado en su informe ni tampoco á decir que el poder ejecutivo regala al señor Casey sumas importantes de dinero, como lo dice, dando lugar con la publicacion de un informe (publicacion posterior á la nota del Ministro de Obras Públicas á que La Nacion subraye todos los párrafos: dando motivo á que se sospeche de la honorabilidad del poder ejecutivo y de los miembros del consejo directivo de los ferrocarriles de la provincia y dando pábulo á que la prensa haga aparecer este negocio, como un negocio sucio, como un negocio leonino, cuando á juicio del poder ejecutivo es uno de los contratos mas importantes y ventajosos que ha hecho el ferrocarril hasta ahora.

En vista de estos antecedentes; y esta es la segunda cuestion que quiero proponer al consejo directivo antes de entrar á la discusion del fondo del asunto y á fin de que en adelante se regularice la marcha de los funcionarios públicos con respecto á los poderes públicos del estado, propongo que el consejo devuelva ese informe al director de la tercera division para que lo presente en forma.

Sr. Silveyra—Tengo que levantar un cargo del señor Ministro.

El informe que yo he pasado se basa precisamente en los documentos que están en el expediente: no hay nada de falso respecto á lo que en él se dice. Puede ser que en esos documentos haya deficiencias de redaccion y que ellas sean de tal naturaleza que el consejo directivo y la direccion administrativa hayan encontrado que en el decreto del gobierno no se establecia que el señor Casey debia dar los terrenos para la ribera ni hacer las obras.

Señor ministro de obras públicas—Me permite una observacion?

Este informe,—tengo datos especialísimos al respecto,—no puede haber sido dado á La Nacion para publicarse sinó por el director de la tercera division que lo ha dado á la publicidad el dia siguiente al que fué publicada la nota del ministro de obras públicas en que se expresaba clara y explícitamente la voluntad del poder ejecutivo y la interpretacion que debia darse al decreto de 28 de diciembre.

Sr. Silveyra—Respecto á la publicacion no puedo contestar: me parece que es un incidente del asunto que yo no puedo considerar como de la cuestion.

Yo sostengo mi informe: él está en la forma y con las circunstancias que yo he creido que debia hacer observar. Haré notar, que en él digo que creo que el poder ejecutivo ha incurrido en un error debido á datos equivocados.

En el informe no hago cargos absolutamente á nadie: simple y sencillamente estudio las cuestiones y las presento como son.

Si La Nacion ó cualquier diario quiere subrayar palabras ó frases, yo no soy responsable de lo que hagan otros.

Señor Luque—Antes de entrar á esta cuestion me parece que debia leerse el informe de la comision nombrada por el Consejo Directivo, y aun antes de haberse publicado el del director de la tercera division, hubiera debido tenerse presente este, puesto que el asunto no estaba completamente terminado.

Si se lee nuestro informe se verá que en él se dá perfectamente cuenta de lo que ha sucedido y de lo que debe quedar constatado para los efectos del contrato que se manda celebrar.

El Señor Ministro de Obras Públicas—Observo que la cuestion que he propuesto á la resolucion del Consejo es previa, y que no tiene nada que hacer con respecto al fondo del asunto. Yo declaro á nombre del Poder ejecutivo que el informe, del Señor Director Silveira, dada la forma, que se le ha querido dar en la prensa, los subrayados que se le han puesto y las intenciones que segun todo el mundo se manifiestan en él es incorrecto y no puede permanecer en un expediente en que ha puesto una resolucion el Poder Ejecutivo. Es en ese concepto, por la forma en que se ha redactado ese informe y no por el fondo, que yo pido que él sea devuelto al Director de la tercera division y en seguida se procederá á discutir el fondo de la cuestion.

Señor Selveira. El consejo resolvera lo que estime conveniente en este asunto, pero no veo el motivo de que se me devuelva el informe ni sé cómo podria hacerlo el Consejo, cuando él lo ha aceptado y la direccion administrativa lo ha hecho suyo. No sé pues, cómo podria devolvérseme. No discuto el punto: me parece que es uno de tantos incidentes de la cuestion.

Señor Madero—Yo voy á apoyar la mocion del Señor Ministro para que este informe vuelva al Director de la tercera division á fin de que estudiando nuevamente el expediente que se le ha sometido puesto que dice que puede haber error de redaccion, produzca un nuevo informe ó insista en pasar el mismo que ha elevado al Consejo Directivo.

Al mismo tiempo, si bien he sentido un verdadero placer—por que tengo estimacion personal por el Sr. Silveira en oirle decir, que no ha tenido absolutamente intencion alguna de herir la honorabilidad de persona alguna al designar al Señor Casey como una razon social, compuesta con "con-socios", como lo dice, en una parte de su informe y con "compañias" como lo dice en otra, yo en calidad de consejero, protesto contra la forma en que ha producido ese informe el director de la tercera division, que es un empleado público. Un empleado no puede nunca, en sus informes, consignar conversaciones que no sean completamente oficiales, que no rezan en el expediente, y por más que el Sr. Casey, lo que yo no lo dudo puesto que lo afirma el Sr. Silveyra, le haya dicho que existen condominos en la operacion, el espediente sobre el cual él informaba, no consigna más nombre propio que el de Eduardo Casey, de donde resulta que las palabras *consocio* y *compañía* son agregados que ha cumplido á la voluntad del Sr. Silveyra ponerlos y que no tienen que ver absolutamente con el espediente.

Quiero yo consignar esta protesta como consejero y pienso que debe devolverse el informe para que, como he dicho antes, si él considera que está bien hecho, lo sostenga ó lo modifique si considera que ha sufrido algun error.

Sr. Silveyra—No he dicho que he sufrido error; he dicho que la redaccion del decreto podria ser deficiente, y tambien puede serlo la solicitud del Sr. Casey.

Sr. Moreno—Si se hubiera atendido la indicacion del señor consejero Luque y leido el informe producido por la comision con respecto á este espediente, yo estoy seguro que el director de la tercera division, se hubiera apresurado á recojer el mismo el suyo porque este seria el único temperamento que le tocaria adoptar.

El señor director de la tercera division ha partido de dos hechos evidentemente falsos: primero que el Sr. Casey habia de pagar una parte del terreno adquirido por el ferrocarril para estacion Marítima y no el todo; segundo, que la empresa del ferrocarril debia hacer á su costo los adoquinados de la ribera en vez de costearlos el Sr. Casey.

Estos dos puntos están claramente determinados en el informe. Nos hemos acercado al Gobierno y él nos ha dicho que el adoquinado debia hacerse única y esclusivamente por cuenta del Sr. Casey, como compensacion á la concesion y ha agregado que el Sr. Casey debe pagar íntegramente los terrenos adquiridos por el ferro-carril, no solamente para estaciones, sino tambien los 35 metros de la ribera y los necesarios para el ensanche de las calles. Todo esto está claramente manifestado en nuestro informe. Son pues evidentemente falsos los hechos en que apoya el punto esencial de su informe el Sr. Director de la 3ª division y me parece que en presencia de ellos, él mismo se hubiera debido apresurar á recojer su informe, puesto que reconoce que parte de una base errónea.

Por estas razones insisto en que se dé lectura del informe presentado por el señor Luque y por mí respecto á cual era la opinion del gobernador sobre este asunto.

Sr. Silveyra—Quiero insistir en aclarar este punto. El Sr. Moreno dice, que son hechos falsos los que sirven de apoyo á mi informe: ha resultado falsos despues de mi informe.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Tal vez no me haya dado á entender respecto al alcance de mi proposicion. Mi proposicion no tiende á rectificar hechos ni á determinar si el señor director de la 3ª division, ha informado basándose en hechos falsos ó en hechos verdaderos; mi propocision tiende á algo más elevado, á salvar un principio de moralidad administrativa. El informe del señor director de la 3ª division, á juicio del poder ejecutivo, importa un desacato á la autoridad del gobierno y del consejo directivo en la forma en que se ha presentado, y es en ese concepto, que pido que se devuelva.

Lo que busco es sencillamente que se corrija el desacato cometido contra la autoridad del poder ejecutivo.

Sr. Luque—¿Qué conseguiremos con devolver el informe al señor director de la 3ª division, cuando ese informe ha sido publicado en un diario como La Nacion que lo leen treinta ó cuarenta mil almas y la devolucion seria un hecho que quedaria completamente ignorado por todo el mundo, y reducido á este salon?

Sr. Ministro de Obras Públicas—Se le dará publicidad. El consejo directivo no puede consentir que se haga esta clase de informes que son atentatorios á la dignidad de este cuerpo y de un poder público.

Sr. Luque—Entonces yo creo que no es suficiente castigo el hecho de devolver este informe, y propongo que se tome en consideracion este asunto, leyéndose previamente el de la comision nombrada por el consejo directivo y despues se resuelva cual debe ser la pena que merece el autor de ese informe, deprimente de autoridad de un poder público de la provincia y de la honorabilidad de los miembros del consejo, procediéndose en consecuencia.

Sr. Moreno—Eso es asunto del Poder Ejecutivo.

Sr. Luque—El Poder Ejecutivo tomará las medidas que crea conveniente; por mi parte no he de votar porque se devuelva un informe que ya es conocido.

Sr. Ministro de Obras Públicas. Quiere decir que el consejo directivo consentirá que ese informe continue formando parte del espediente!

Sr. Luque—Nada importa, con tal que en el mismo expediente conste que ese informe se ha considerado irrespetuoso y atentario á la autoridad del poder ejecutivo, y además la pena que se resuelva aplicar al autor.

Sr. Madero—En los mismos diarios en que se haya publicado el informe, se publicará que ha sido devuelto á su autor por irrespetuoso.

Sr. Silveyra—El informe ha sido aceptado por la direccion administrativa y por el consejo directivo de los ferro-carriles. No se me ha acusado por ante ningun tribunal, ni se me ha llamado con ese objeto, se me ha citado á una reunion del consejo directivo. No estoy preparado, ni tengo antecedente alguno sobre este asunto. ¿Qué juzgamiento es este?...

Sr. ministro de obras públicas—No hay tal juzgamiento; el señor director de la tercera division, está equivocado. El señor director de la tercera division, acaba de declarar que no ha tenido intencion de herir ni de hacer cargo alguno, á ninguno de los miembros que forman la administracion pública.

Sr. Silveyra.—Perfectamente.

Sr. ministro de obras públicas.—El consejo directivo acepta esas esplicaciones del señor director de la tercera division por considerar que los términos de su informe que ha dado lugar, á una publicacion de La Nacion, son irrespetuosos, por mas que el señor director crea que no lo son, y entonces el consejo directivo puede tomar la resolucion de devolver ese informe.

Sr. Silveyra—Importaria una reconsideracion de lo que ya ha tratado el consejo directivo.

Sr. Madero—El consejo directivo no ha tratado nada, ni ha aceptado el informe del señor director de la tercera division; la prueba de ello es, que ha nombrado una comision y que está tratando ahora el punto.

El informe ha tenido entrada y nada más.

Sr. Silveyra—¿Y por qué el Sr. consejero Luque me dirige un cargo por la publicacion?

Sr. Luque—Lo he dicho porque acabo de oir, al señor ministro, que no puede ser otro que el señor director el autor de la publicacion.

Sr. Silveyra—Hay muchas cosas que parecen ser ciertas y no lo son. Muchas veces se dice que un individuo ha cometido un asesinato no habiéndolo cometido. Por lo demás yo he dicho que no puedo entrar á esta cuestion, porque es una cuestion agena á este cuerpo.

Sr. Madero—Hay este antecedente. El señor director, con motivo de haber publicado otro informe sobre otro asunto, tuvo ocasion de decir que probablemente la publicacion se habia producido, en virtud de habérsele caido del bolsillo el informe; que lo habria encontrado en la calle cualquier periodista, que discreta ó indiscretamente lo dió publicidad. Debemos suponer los miembros del consejo directivo á cuya reputacion se atenta gratuitamente por miembros que constituyen la misma administracion, que no puede perdérsele del bolsillo al señor director de la tercera division, un segundo informe.

Sr. Silveyra—Yo no he atentado á la reputacion de ningun consejero ni de ningun miembro de la administracion.

Sr. Madero—Así le parecerá al señor director; pero los diarios no se ocupan de otra cosa desde hace veinte dias.

Sr. Silveyra—Hay muchas cosas de que se ocupan los diarios. Yo me he limitado á decir que en mi mente, no ha entrado absolutamente atacar personal ni colectivamente con respecto á malos negocios ni á mala administracion pública, ni al gobierno de la Provincia ni á los consejeros del ferrocarril:—en mi informe simplemente he hecho una esposicion de los hechos tal como resultan á mi juicio, segun mi ciencia y conciencia. Me parece que esta esplicacion es muy clara.

Sr. Moreno—Es indudable que un diario de la capital federal—yo no leo ninguno...

Sr. Madero—Yo los leo todos desgraciadamente.

Sr. Moreno—...se ha servido del informe del señor director de la tercera division, para subrayar párrafos poniéndole interrogantes entre paréntesis y llamando la atencion con todos los medios que tiene la perfidia literaria, para hacer mal á individualidades ó algun cuerpo, y producir una atmósfera malsana en contra del directorio de los ferrocarriles y del Poder Ejecutivo en este asunto. El señor director de la tercera division con una lealtad que me complace mucho, acaba de manifestar que él no ha tenido la mínima intencion de ofender á nadie, á ninguno de los caballeros que forman el Consejo Directivo ni á los miembros que componen el Poder Ejecutivo.

Si ha sido, pues, ese informe el arma, la pieza que ha servido á los diarios de la capital para arrojar intenciones malignas sobre el Consejo Directivo y sobre el Poder Ejecutivo, yo creo que el Sr. director Silveyra ha de apresurarse á retirar su informe, precisamente para dar un desmentido á ese diario que lo ha esplotado contra el Consejo, contra el Poder Ejecutivo y contra el mismo señor director, que declara que no ha tenido intencion alguna de ofender á nadie. Yo creo que la devolucion del informe es un hecho que se desprende por sí mismo.

Sin embargo vuelvo á insistir en que ese informe parte de dos hechos que son evidentemente falsos é inexactos.

El señor gobernador de la provincia en persona nos ha declarado una cosa distinta de lo que dice el señor director de la tercera division en su informe. El dice que han resultado falsos despues, pero no es exacto tampoco. El 25 de enero, cuando estuvimos, nombrados en comision para ver al señor Gobernador, ya sabiamos privadamente, porque nos lo habia comunicado el director general del consejo y el señor ministro de obras públicas en su despacho, y apelo al testimonio de ambos, que en la mente del poder ejecutivo entraba el exigirle al Sr. Casey el pago íntegro de todos los terrenos y el adoquinado de la ribera.

Sr. Silveyra—Eso no constaba en el expediente.

Sr. Moreno—Es cierto que el decreto del Poder Ejecutivo no es bastante esplícito, apesar de que arrancándole interpretaciones, me comprometeria á interpretarlo de esta manera: el Sr. Casey ha hecho el peor de los contratos posibles para él. Se obliga á pagar todos los terrenos, á hacer todos los adoquinados de la ribera, á construir los muelles...

Sr. ministro de obras públicas—Me parece que está fuera de la cuestion, que ya se está entrando al fondo: todavia no está en discusion la propuesta del Sr. Casey.

Sr. Moreno—Si el señor ministro cree que se debe votar su indicacion respecto de la devolucion del informe, yo votaré por la afirmativa; pero creo que el señor director de la tercera division se apresurará á recogerlo en vez, que se ha usado de este informe como un arma contra personas que él no ha tenido intencion de ofender; es claro que se apresurará á retirar su informe para dar un desmentido á los que esos diarios que le han dado esa maligna interpretacion.

Sr. Silveyra—Yo no puedo retirar ese informe porque no me pertenece. La direccion administrativa si quiere recogerlo lo hará. Y si resuelve devolvérmelo á mi, me lo devolverá: yo entónces veré lo que debo hacer. Creo que no lo recogeré porque no he ofendido á nadie, y no he hecho otra cosa que constatar los hechos.

Sr. Moreno—No hay ofensa, pero entretanto los diarios se sirven de ese informe como de un arma para atribuirnos intenciones dañinas. Lo natural es recojer esa pieza.

Sr. Silveyra—En *El Censor* se me hacen cargos idénticos á los que me dirijen los señores consejeros. He contestado en una carta que, cuando escribí ese informe no conocia la nota del señor ministro de obras públicas en que se decia que el adoquinado y los terrenos para la ribera no entraban en la concesion. Ahí está mi carta publicada.

Sr. Otero—En la sesion que celebró el consejo directivo el 11 de enero del 87 se dió cuenta del siguiente decreto que pido al señor secretario se sirva leer.

La Plata, diciembre 29 de 1837—Al señor director general de los ferrocarriles de la provincia—Comunico á V. la resolucion dictada por el P. E. en esta fecha:

"La Plata, diciembre 28 de 1886—Vistos los antecedentes de este asunto de los cuales resulta que el Sr. Eduardo Casey solicita en compra un terreno ubicado en Barracas á la márgen sud del Riachuelo, de propiedad de los ferro-carriles de la provincia—Considerando—que en el informe de la direccion general de ferro-carriles contenida en la nota de la misma de 26 de octubre ppdo, se establece que la propuesta del recurrente es ventajosa para los intereses de aquella—que el consejo directivo apoyó decididamente y por unanimidad al idea de enagenar el terreno por el precio que costó á la direccion general de ferro carriles, para reembolsar por ese medio una fuerte suma de dinero.

Que estando estos terrenos destinados para galpones y depósitos de frutos y mercancias en general que se exporten ó importen, lo fueron tan solo porque requeria servir al comercio por cuanto no se hacia sentir la accion particular y entrañando el proyecto del recurrente un pensamiento más vasto que el propuesto, es evidente la conveniencia de coadyuvar á él y de salvar á la administracion de los ferrocarriles de la atenciones consiguientes á un negocio ageno de los mismos. Que además de lo expuesto el recurrente ofrece á la direccion general de ferrocarriles permitirle colocar las vias y entrar hasta los depósitos que se construyan, como asimismo cederle el terreno necesario para ellas sin retribucion alguna.—El P. E. Decreta: Art. 1º Autorízase á la direccion general de ferrocarriles para vender al Sr. Eduardo Casey por el precio de costo limitado por el contrato celebrado con el gobierno de la nacion el área de tierra que ha solicitado aquel en compra, el cual se encuentra ubicado en Barracas á la márgen sud del Riachuelo. Art. 2º El valor del terreno se pagará por letras descontables á 6, 12, 13 y 24 meses con interés del 7 % afectando para ello los terrenos vendidos. Art. 3º El capital de la empresa será de tres millones de nacionales, incluido en esta suma el valor de los terrenos. Art. 4º Ningun ferro carril podrá tener mejores derechos de entrada á los depósitos que los ferro carriles de la provincia. Art. 5º La direccion procederá como se indica en el artículo precedente y dará cuenta de lo hecho al P. E. Art. 6º Comuníquese, etc.—D'Amico—*Manuel B. Gonnet.*

Ese decreto le fué enviado á la tercera division para que remitiera todos los detalles de los terrenos adquiridos por el consejo directivo para estacion marítima y á mas los del señor Béisso que fueron comprados y que tambien forman parte de los que se proponen vender al Sr. Casey. El señor ministro recordará que apenas despachado el expediente del Sr. Casey, fuí á su despacho para imponerle de los puntos del decreto. El señor ministro me dijo que las tierras se vendian en su totalidad y despues manifesté al consejo cual era la interpretacion del Poder Ejecutivo, y que en consecuencia era necesario para hacer efectivas las prerogativas y las cargas que establecia el Poder Ejecutivo en la venta al Sr. Casey, se hicieran constar en la escrituracion. De manera que el Sr. Silveyra al producir ese informe y en vista de ese decreto, no sé de donde ha podido sacar que al Sr. Casey no se le vendian todos los terrenos adquiridos por el ferrocarril.

Cuando el Director de la tercera division presentó su informe, contra las prácticas establecidas, á la Direccion Administrativa me opuse entónces protesté y haciendo uso de un derecho legítimo que me acuerda, la ley llevé el asunto al Consejo en queja porque no era á la Direccion Administrativa á la que le correspondia juzgarlo por tratarse de un asunto de competencia esclusiva del Poder Ejecutivo y cuyo cumplimiento este habia encomendado al Consejo Directivo. De consiguiente votando por la aceptacion de este informe los Srs. D'Amico y Silveyra contra el voto expreso del Sr. Tedin, no podia declararse que ó era aceptado por la Direccion Administrativa puesto que uno de sus miembros teniendo el derecho de apelar de sus resoluciones apeló inmediatamente y propuesto creyendo que ese asunto correspondia al consejo directivo. Entonces el consejo ante la queja elevada por mí suspendió la resolucion de este asunto, hasta tener mayores informes del poder ejecutivo porque no tenia ninguna constancia escrita sino solamente de palabras y fué entonces que se nombró una comision para que se acercase al poder ejecutivo y trajese por escrito lo que yo les habia espuesto verbalmente.

No satisfecho aun el consejo con el nombramiento de esa comision, pasó una nota al señor ministro de obras públicas para que se sirviera aclarar lo que ya se sabia. Tuve ocasion entonces de decirle al señor Silveyra que los hechos que manifiesta en su informe son inexáctos.

No sé de donde ha podido colegir que el poder ejecutivo hacia el descuento al Sr. Casey, de las tierras de la ribera.

En cuanto á los adoquinados, me consta que ellos deben ser pagados, pero no está consignado, y precisamente esta es la razon por que el consejo directivo resolvió hacer la escritura de acuerdo con el poder ejecutivo para que se consignaran otras cargas que no tienen nada que ver con la venta de la tierra pero que atañen á la administracion del ferrocarril. Creo que es exactísimo lo que acabo de decir.

Sr. Silveyra—Hago notar que el Sr. Casey, en su solicitud de concesion dice: "solicito que se me vendan esos terrenos, con excepcion de los destinados á la ribera y al ensanche del Riachuelo, al precio que le ha costado al ferrocarril"; y el consejo directivo, en su nota al gobierno, le aconseja que conceda los terrenos de acuerdo con la propuesta del Sr. Casey.

Señor ministro de obras públicas—El señor director general acaba de manifestar que inmediatamente estuvo conmigo y me expresó esta dificultad que tenia respecto de los terrenos, y que yo le declaré que entraban todos.

Sr. Silveyra—Pero eso no constaba en el expediente y era necesario que hubiera alguna constancia. Por eso se estableció que la escritura se haria de acuerdo con el poder ejecutivo.

Tal vez se me pueda tachar de exceso de celo: puede ser que lo haya tenido.

Señor ministro de obras públicas—Hay algo más, hay una falta de respeto en ese informe.

Sr. Silveyra—Entonces puede tacharse lo que he dicho, ó puede destituírseme: el Poder Ejecutivo puede castigarme de veinte mil maneras.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Por eso he propuesto la devolucion del informe.

Sr. Luque—Despues de lo que ha espuesto el señor director general, voy á manifestar mi opinion.

Dije antes que no votaria por la devolucion; pero ahora que veo que se trata de una apelacion del señor director general, de una resolucion tomada por la mayoria de la direccion administrativa, he de votar en favor de que se devuelva, puesto que ni ha debido tomarse en consideracion.

Sr. D'Amico—Pero si eso ha sido resuelto.

Sr. Madero—No señor. El consejo ha leido el informe, y en vista de sus términos, ha nombrado una comision.

Sr. Silveyra—¿Quiere permitir el señor ministro que se lea el acta de la sesion anterior del consejo en la parte pertinente á este asunto para una aclaracion?

Señor ministro de obras públicas—No hay inconveniente.

Sr. Madero—Seria bueno leer tambien el acta de la sesion en que yo propuse el nombramiento de la comision, para que se vea las causales en que me fundé.

Recuerdo que dije que mi objeto era obtener un informe escrito sobre este asunto, para oponerlo al del director de la tercera division que se habia declarado literato de los ferrocarriles, con detrimento de la dignidad de los consejeros; que era necesario contestar á una pieza escrita, con otra pieza escrita, pues suponia que el informe del señor director, habia de ser publicado, porque se le perdiera del bolsillo, ya porque se lo robaran ó porque lo ofreciera galantemente á la prensa.

Se leen las actas indicadas:

En La Plata á 25 de enero de 1887, reunidos los señores consejeros Miró, Moreno, Madero, Luque y Jimenez bajo la presidencia del director general, se dió lectura de las actas de las dos sesiones anteriores siendo aprobadas y firmadas.............

Se tomó en consideracion el informe producido por el señor director Silveyra con motivo del decreto del P. E. aceptando la propuesta de D. Eduardo Casey y autorizando la venta de los terrenos destinados á la estacion marítima de Barracas al Sud.

El Sr. Silvera creia que en este decreto existia un error por parte del superior gobierno, pues no se hacia mencion del terreno que se entregaba para ensanche del cauce del Riachuelo y lo que se cedia á la jurisdiccion nacional para ribera lo que representaba una superficie de 32.918 metros cuadrados que importaban como pesos 204.000 nacionales. Además no se estableció si cargaba el Sr. Casey con la construccion de los muelles y adoquines de la ribera á pesos 200,000 nacionales y las que este ferro-carril estaba obligado á ejecutar por el contrato celebrado con el gobierno de la nacion. Habiendo sido aprobado este informe por la direccion administrativa, indicándose la conveniencia de solicitar del poder ejecutivo la modificacion del decreto fecha 18 de diciembre de 1886 y pidiendo que en la reunion en que este asunto se tratase, asistiesen los señores directores. Se hizo comparecer al efecto, á los señores D'Amico y Silveyra que eran los que habian votado en el sentido indicado. Los señores Silveyra y D'Amico dieron su opinion sobre este asunto, manifestando que en el decreto del superior gobierno no se hacia mencion alguna del pago de los terrenos para ribera, etc., ni del gasto de los muelles y adoquinado. Que el P. E. se limitaba á la aceptacion de la propuesta del señor Casey, la que establecia que no abonaria estos terrenos y que en consecuencia era indispensable que se fijase á quien correspondia cargar con estos gastos. Si era el S. G., la concesion al señor Casey era onerosa para la empresa y por consiguiente muy favorable para este señor. Retirados de la sesion los señores directores y despues de una breve deliberacion se nombró una comision compuesta de los señores consejeros Luque y Moreno para que acercándose al señor gobernador y recabando de él una aclaracion sobre los terrenos que comprenden la venta y las obligaciones que tenia el ferro carril por el contrato con el gobierno nacional, espidiesen un informe escrito sobre el resultado de la conferencia y sobre el estudio de este espediente. Los señores Luque y Moreno se retiran de la sesion para pasar al despacho del señor gobernador en desempeño de la comision.

Presidente Otero	En La Plata á tres de febrero de mil ochocientos ochenta y siete reunidos los señores
Consejeros Miró, Moreno, Luque, Madero	consejeros al márgen, Luque y Madero bajo la presidencia del señor director general se dá lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada y firmada.

En seguida los Señores Luque y Moreno dieron cuenta del resultado de la conferencia que habian celebrado con el Señor Gobernador respecto de la propuesta del Señor Eduardo Casey sobre compra de los terrenos destinados á la Estacion Marítima en Barracas al Sud—El Señor Gobernador les habia manifestado que se habia convenido con el Señor, Casey, en que abonaria toda la superficie que el Ferro Carril posecia, sin descontar lo destinado á la ribera y que respeto de los muelles y adoquinados nada se habia hablado. Por otra parte ellos tenian conocimiento que el Señor Casey ejecutaria por su cuenta los adoquinados. Se ha constando en el espediente respectivo estas obligaciones que contraia el Señor Casey, se resolvió que se dirigiese una nota en consulta al P. E. para que se sirviese aclarando el Decreto de Diciembre 28 de 1886, cual era el terreno vendido al Señor Casey y cuales las cargas que le correspondian segun contrato celebrado con el Gobierno de la Nacion. Entre tanto los Señores Consejeros Moreno y Luque se espedirian en la comision que se les confió informando por escrito sobre el estudio de este espediente.

Ademas deberian estudiar si el informe producido por el Director Silveyra estaba de acuerdo con sus atribuciones ó si las habia extralimitado.

Se lee el informe de la comision:

La Plata, febrero 5/87. -Nombrados por el Consejo Directivo para solicitar del señor gobernador de la Provincia el alcance del decreto fecha diciembre 28 del año ppdo. y estudiar además el espediente relativo á la compra de los terrenos adquiridos por el ferrocarril para estacion marítima por el Sr. Casey, pasamos á dar cuenta de nuestro cometido.

Dos puntos abrazaba la comision que debiamos hacer y que hicimos el 25 de Enero ppdo.

1º Si el concesionario Sr. Casey pagaria *todos* los terrenos adquiridos por el ferrocarril para estacion Marítima ó si serían escluidos del pago los terrenos destinados á la ribera, ensanche de calles y rectificacion del rio.

2º Si el mencionado contratista, Sr. Casey haria por su cuenta la pavimentacion de la ribera y la construccion del muelle á que se refiere el convenio celebrado por el P. E. Nacional."

Sr. Moreno—Sobre eso ha versado mi observacion.

Sr. Silveyra—Parece que efectivamente se tomó en consideracion el expediente y se resolvió que debia dirigir una nota al P. E., pero no consta en las actas leidas.

Sr. Otero—Todo no puede constar en las actas por que no tenemos taquígrafos. Se queria que se constase por escrito, á fin de que tuviese en todo tiempo el valor necesario, puesto que era una pieza que se iba á agregar al espediente. Continue la lectura el señor secretario.

Sr. Secretario—(Lee): "Sobre el primer punto nos manifestó el señor gobernador terminantemente que habia sido el propósito del P. E. reintegrar al ferrocarril *integra* la suma desembolsada.

Que el Sr. Casey debia en consecuencia *pagar todos los terrenos* incluso los destinados á ribera ensanche de calles y rectificacion del rio y que con esa cláusula claramente manifestado, debia estenderse la escritura de venta.

Sobre el segundo punto que no toca el decreto mencionado, nos manifestó el señor gobernador que en cuanto á la pavimentacion de la ribera el Sr. Casey sin otorgarle por eso derechos sobre la ribera, y que por otra parte creia tal el ferrocarril no debia engenar su derecho de preferencia al uso del muelle, entregando su construccion á una empresa particular.

Atendidas estas respuestas, nos retiramos para llenar la segunda parte de nuestro estudio mandiado el espediente.

Segun los antecedentes que obran en él, la venta de los terrenos mencionados, al Sr. Casey ha sido resuelta por el P. E. con fecha 28 de diciembre próximo pasado y ha sido resuelta en vista de un voto unánime del consejo directivo que apoyaba la propuesta de Casey y teniendo á la vista el informe del director de la 3ª division que aconsejaba la enagenacion de los terrenos por 99 años con las restricciones expresadas en el informe de f. 5.

Vuelto el espediente á la 3ª division para dar cumplimiento al decreto citado, el señor director de ella se espide haciendo nuevas impugnaciones á la negociacion realizada entre ellas una que nos ha llamado la atencion por ser capital y estar omitida en el primer informe. Nos referimos á la falta de terreno para establecer la estacion de la línea Barracas á Cañuelas, falta que ocurrirá, dice el señor director, si se termina la negociacion resuelta por el P. E.

En virtud de estos antecedentes y teniendo en consideracion lo manifestado por el señor gobernador, opinamos que el consejo directivo debe cumplir la resolucion del P. E. encargando al señor director general que recabe del Sr. Casey la autorizacion necesaria para establecer la estacion del ramal de Barracas á Cañuelas en los terrenos vendidos.

Saludamos al honorable consejo.—*Rodolfo Moreno, H. F. Luque.*

Sr. Madero—Creo que la lectura del informe de la comision, no ha destruido la mocion del señor ministro.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Eso se resolverá cuando se trate el fondo del asunto.

Sr. Silbeira—Rechazado mi informe queda de hecho inútil el informe de la comision.

Sr. Ministro de Obras Públicas—De todos modos debe tratarse.

Se va á votar.

Sr. Silveyra—Es necesario que conste en el acta que los miembros de la Direccion Administrativa, no tenemos voto, porque de lo contrario seriamos jueces y parte.

Señor ministro de obras públicos—Se va á votar si se devuelve el informe al director de la tercera division.

Se vota y resulta afirmativa unánime.

Sr. Silveyra—Yo deseo que se aclare el alcance de la mocion del señor Ministro que se acaba de aprobar.

¿Es para que se me devuelva el informe por estar en términos irrespetuosos? Necesito saberlo para salvaguardar mi responsabilidad.

Sr. Ministro de Obras Públicas—He dicho que el informe es irrespetuoso y que importa un desacato á la autoridad y honorabilidad del P. E. y de los miembros del Consejo.

Sr. Luque—Yo creo que es más irrespetuosa todavia la publicacion, y pienso que no es suficiente castigo la devolucion del informe. Esta resolucion queda entre nosotros, cuando aquel ha sido publicado. Yo voy pues más lejos que el señor Ministro.

Sr. Madero Pido la palabra. Yo quiero hacer constar que he votado por la devolucion del informe, por considerarlo irrespetuoso para el P. E., y punto conforme con las teorias de mi honorable colega el consejero Sr. Moreno, que son abusos de la literatura de los diaristas, el subrayar ciertas palabras ó conceptos como está subrayado en el informe del director de la tercera division, porque subrayar no importa nada más que hacer notar la frase escrita, de la cual es responsable quien la ha escrito. Subrayar quiere decir "nota bene", fíjense Vv. nada más; y como el subrayado no cambia el sentido de lo escrito, es por eso que lo hago responsable al Sr. Silveyra.

Sr. Silveyra—La esplicacion del señor consejero sobre literatura no me parece correcta.

Sr. Madero—Ha sido el Sr. consejero Moreno quien ha dado esa esplicacion: yo la he ampliado.

Sr. Silveira—Una coma, en un escrito, puede hacer condenar á un hombre. Así sucedió en el parlamento inglés cuando se trató de la muerte de Carlos 1º. Hubo uno que dijo: «Si todos consienten yo no disiento», y por la colocacion de una coma, se interpretó que el votante quería que Cárlos 1º fuese guillotinado, con la circunstancia de que ese solo voto dió la mayoria. Posteriormente el votante demostró que él habia votado por la negativa.

Sr. Ministro de Obras Públicas—¿Eso es tambien sobre este mismo asunto?

Sr. Moreno—Como todos fundan su voto, voy á dar tambien la razon del mio. He hecho honor á la palabra del Sr. Silveira que ha declarado esplícita y terminantemente, al principio de esta sesion, que no ha tenido la más mínima intencion de ofender á nadie.

Los subrayados y los puntos interrogantes puestos entre paréntisis, que aparecen en un informe publicado han sido agregados por un cronista maligno; no figuran en el informe original del Sr. Silveira.

He votado, pues, por la devolucion del informe, no porque él sea ofensivo ó irrespetuoso, puesto que el mismo Sr. Silveira declara que no ha tenido en lo mínimo ese ánimo, sino porque su informe se funda evidentemente en dos hechos inexactos, y debe devolvérsele para que lo modifique.

Sr. Silveira—Un hecho es anterior á otro.

Sr. Moreno—Pero el señor director no declara que no ha tenido la intencion de ofender á nadie?

Sr. Silveira—A nadie, absolutamente. Es posible que haya tenido un esceso de celo, pero me parece que por eso no se castiga á una persona. ¿Qué significa esceso de celo? Hacer de más...

Es un castigo la devolucion del informe: quiere castigárseme por esceso de celo; está bien, que se me castigue.

Sr. Moreno—Yo he votado por que se devuelva el informe, por las partes erróneas que contiene.

Sr. Silveira—Yo pido que se haga constar este antecedente. Se habla de mi esceso de celo, haciendo un cargo sobre algo que yo no he cometido absolutamente faltar. Se me está haciendo el cargo de que yo he hecho cargos á otros, cuando no he tenido la más mínima intencion de hacerlos.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Este punto está terminado: ha sido votado ya.

Ahora voy á hacer otra mocion.

Habiendo tomado yo intervencion en este asunto, como ministro del señor gobernador; habiendo intervenido tambien los miembros del consejo directivo y de la direccion administrativa, habiendo dado lugar este asunto á conjeturas ó juicios que atacan la dignidad de los miembros del gobierno y de este cuerpo y no pudiendo consentir que quede la mas pequeña sombra que empañe mi reputacion como funcionario público, como no creo que puedan consentirlo los señores consejeros, pido que se publique íntegra la parte de esta sesion, que ha sido tomada taquigráficamente, para levantar los cargos que se han hecho respecto de este asunto, que han sido deprimentes de la dignidad de los funcionarios públicos que en él han intervenido. Creo que la única manera de contestar esos cargos y probar su ningun fundamento, es publicar esta discusion. (Apoyado.)

Sr. Silveyra—Yo tambien apoyo. Me gusta la publicacion.

Sr. Moreno—Yo pido que se haga constar la opinion de los miembros de la direccion administrativa es decir, si están por la publicacion. Creo que cuando se hace un llamado á la lealtad y caballerosidad de los hombres, deben ser muy esplícitos. A mí me agrada que el Sr. Silveira declare que está por la publicacion.

Sr. D'Amico—Yo acepto; pero debo hacer esta salvedad: que no estoy conforme con las conclusiones del consejo.

Señor ministro de obras públicas—Es decir, que el señor director cree que en este incidente, el poder ejecutivo, ó alguno de los miembros de la administracion pública han tomado alguna participacion indebida?

Sr. D'Amico—Absolutamente.

Señor ministro de obras públicas—Entonces no puedo estar en contra de la resolucion del consejo directivo.

Por que el único punto que quiero dejar establecido como precedente, es que tanto el consejo directivo como el Poder Ejecutivo han procedido en este asunto con toda honradez y sin consideraciones de ninguna clase.

Sr. D'Amico—En eso estoy perfectamente de acuerdo con el señor ministro.

Sr. ministro de obras públicas—No entro á la cuestion de fondo; eso vendrá despues.

Sr. Luque—Apoyo calorosamente la mocion del señor ministro para que se publique esta discusion, puesto q' si bien no me atañen las resoluciones tomadas por el consejo directivo respeto de este asunto antes de que yo fuera consejero,—que lo soy desde hace tres sesiones solamente—considero que esta es la única manera de contrarrestar el mal efecto que ha producido la publicacion de esta manera se puede borrar en algo ese mal efecto y hacer comprender al mismo tiempo, que existe una anarquia que parece existir entre las distintas reparticiones de la administracion de la provincia dos parecen, cuando los hombres se reunen y se esplican como en esta sesion. No puedo, pues, mirar sino con muchísimo entusiasmo que el mismo señor director Silveyra haga declaraciones que dejan completamente en limpio, no solo la reputacion de los miembros del poder ejecutivo sino tambien la de los del consejo directivo del cual hace poco formo parte.

Sr. Madero—Seria bueno resolver si solo se ha de publicar esta parte de la sesion ó toda.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Observo que es conveniente que esta publicacion se haga en varios diarios y de una sola vez, lo que no podrá hacerse si es muy larga, y ya sabemos los inconvenientes de los "continuará."

Sr. Madero—Podemos resolver que se publique integramente esta parte; se tome nota de la que va á seguir y despues veremos lo que hemos de hacer.—(Así se resuelve).

Sr. Ministro de Obras Públicas—Habiendo terminado el incidente que dió lugar á la citacion de los miembros de la direccion administrativa, se les invita á retirarse para continuar la sesion el consejo directivo.

Se retiran los Sres. Silveyra, Arias, Tedin y D'Amico.

Señor ministro de obras públicas—Está en discusion el informe presentado por los Sres. Luque y Moreno y la nota del ministerio de obras públicas, respecto á la interpretacion del decreto del gobierno sobre este asunto.

Sr. Otero—Como en el consejo directivo se manifestaron diferentes opiniones respecto á la construccion de los muelles, se le dirigió un telegrama al Sr. Casey que éste ha contestado con una nota que va á leerse.

Se lee:

Febrero 10 de 1887. - Señor director general de los ferrocarriles de la provincia: He visto publicado en La Nacion un informe del Sr. Silveira sobre el decreto del P. E. vendiéndome los terrenos para el mercado de frutos. Como lo que expone el Sr. Silveira no es exacto y para no demorar más este asunto que está en tramitacion unos *dias*, declaro que las condiciones arregladas para la escrituracion con el señor gobernador y el señor ministro fueron que yo compraria toda la área al precio de costo, es decir, que el ferrocarril debe percibir el costo total del terreno.

En cuanto á los muelles, la compañía que represento prefiere hacerlos por su cuenta y es el P. E. y el ferrocarril que creen deben ser de este último, Confirmo lo que dije al señor gobernador y al director general: estoy pronto para hacer los muelles creyendo que será una gran ventaja para la compañía que represento.

Dejando así claramente espuesto que el ferrocarril no pierde un peso y que la alarma del Sr. Silveyra es infundada, saludo al señor director general.

(Firmado)—*Eduardo Casey.*

Es cópia—

Sr. Madero—A propósito, debo manifestar lo siguiente en obsequio del Sr. Carey.

Me encontraba casual y felizmente en presencia del señor gobernador y del Sr. Casey cuando ventilaban este asunto.

El Sr. Casey le declaró al señor gobernador de la provincia que la fortuna de que hoy dispone, la habia adquirido trabajando siempre honradamente, y que ahora se preocupaba ante todo, en los negocios que emprendia, de que ellos fueran productivos para el pedazo de tierra en que ha nacido, que es la Provincia de Buenos Aires, y que nunca suscribiria un negocio que pudiera menoscabar los intereses de su provincia natal. El, cree que esta empresa solamente sacará un lucro razonable para los capitales que invierte y que beneficiará muchísimo á la Provincia de Buenos Aires, por cuya razon, no tiene inconveniente en abonar estrictamente y dedicarle toda su actividad para su mejor éxito, teniendo siempre por norma el interés público.

Se lee nuevamente el informe de los Sres. Moreno y Luque.

Sr. Moreno—Pido la palabra—Debo manifestar ante todo al consejo que esta nota fué suscrita por el señor consejero Luque y por mí el sábado de la semana pasada, reunidos en mi casa en comision, á objeto de estudiar el espediente, y antes de que se hubiese publicado la nota del Sr. ministro de obras públicas que aun no se habia redactado porque el Sr. ministro me pidió personalmente el espediente para hacerlo y yo le manifesté que lo tenia á estudio en mi casa á fin de formular nuestro informe.

Quiero pues dejar constancia de este hecho: la comision cuando confeccionó su informe, no conocia la nota del señor ministro de obras públicas: ha espedido su informe con completa libertad, deduciendo de los antecedentes que obran en el espediente y de las opiniones particulares que sus miembros tienen sobre este asunto.

Señor ministro de obras públicas—Por los antecedentes que se han leido, se ve, en primer lugar, que es infundada la sospecha que se tenia de que no se vendes todos los terrenos al Sr. Casey, puesto que el poder ejecutivo ha manifestado por dos conductos que la venta es por la totalidad y el Sr. Casey ratifica esto en la nota que ha pasado al director general.

En cuanto al valor de los terrenos, debo recordar como un hecho que atañe mucho á la cuestion, que el señor director de la tercera division, el año próximo pasado, declaró en varios casos y á mí personalmente, que el precio de esos terrenos era excesivo.

Si era excesivo en esa época creo que el directorio de los ferrocarriles de la provincia, hace un buen negocio pasando estos terrenos al Sr. Casey por el mismo precio.

En cuanto á la cuestion de los muelles, el Sr. Casey se ha empeñado en hacerlos y el gobierno se ha resistido precisamente porque se trata de un punto que es de vital importancia para el ferrocarril, segun cálculos que el poder ejecutivo ha verificado. Teniendo en cuenta que los muelles cuesten alrededor de trescientos mil pesos, los derechos de pescante que esta empresa, producirán en dos años sus gastos.

Sr. Otero—Me permito hacer una rectificacion: el costo de los muelles no alcanzará á doscientos mil patacones

Señor ministro de obras públicas—Mejor todavía: quiere decir que en un año y medio el ferrocarril con los derechos de pescante, se reembolsará el capital invertido en la construccion de los muelles, quedándole la esplotacion durante cuarenta y dos años, lo que le dará un producido enorme.

No era posible entónces, que el P. E. se desprendiera de esta parte de las construcciones que producirá tantos beneficios.

Queda evidenciada, pues, la importancia de esta negociacion por parte del P. E.; quedan destruidos todos los cargos y observaciones que se han hecho y creo que el consejo directivo está en aptitud de resolver de acuerdo con lo informado por la comision.

Sr. Moreno—Eso es lo que iba á pedir al consejo. La comision nombrada ha hecho un estudio muy prolijo de este espediente: yo no he ocurrido aquí con las cifras, porque me ha parecido inútil; pero muy buenos ratos hemos dedicado á su estudio con el Sr. Luque, y yo pido que el consejo si tiene confianza en la competencia y en la atencion con que hemos despachado este espediente, lo resuelva en la forma que proponemos.

Sr. Luque—En mi ánimo ha obrado tambien otra razon que el Sr. Moreno ha olvidado recordar.

El ferrocarril, por el hecho de vender al Sr. Casey estos terrenos que han costado, se reserva el derecho de establecer en ellos las vias que necesite y hasta depósitos, lo que le reportará una inmensa utilidad. Tendrá sin cargas el usufructo y diversos privilegios como entrar y sacar sus wagones con prioridad á cualquiera otra empresa.

Sr. Otero—Daré algunas explicaciones. Esos terrenos le cuestan al ferrocarril, al rededor de 700.000 nacionales. El año pasado se censuró como muy elevado este precio, y sin embargo, á penas trascurridos algunos meses, el Sr. Casey propone comprarlos por el costo, pero en realidad con una gran diferencia en favor del ferrocarril, es decir, el importe de las tierras comprendidas en la ribera y el ensanche del Riachuelo.

Yo no sé de donde ha sacado el Sr. Silveira que esto no entraba en la venta.

El Sr. Casey, viene, pues, á reembolsar al ferrocarril, tierras que éste habia cedido ya á la nacion para ribera y ensanche del Riachuelo y que importan como 204.000 patacones. Además de esto, la ocupacion de las vias, representará cuando menos otro tanto, lo que importará un beneficio real para el ferrocarril como de 400.000 patacones.

El ferrocarril va á colocar allí cerca de 25 líneas.

Señor ministro de obras públicas—De modo que el Sr. Casey va á pagar en realidad 400.000 patacones más de lo que ha pagado el ferrocarril.

Sr. Otero—En cuanto á que se vaya á construir una estacion para la via de Cañuelas, no es exacto. Esa via vá á entrar como tantas obras á empalmar con las del puerto.

Sr. Luque—Creia que el ferrocarril á Cañuelas partiria de Barracas.

Señor ministro de obras públicas—Va á empalmar á la línea que entra á los depósitos...

Sr. Otero—Va á empalmar á la línea del Riachuelo y del puerto.

Sr. Luque—El ferrocarril ¿va á reservarse allí alguna dependencia para sus empleados?

Sr. Otero—Si es necesario lo dará tambien el Sr. Casey, porque eso entra en las instalaciones del ferrocarril.

Señor ministro de obras públicas—Eso será materia de arreglos entre el señor director general y el Sr. Casey y que serán sometidos á la aprobacion del consejo.

Sr. Lezica—Yo he estado siempre porque el Sr. Casey pagase todos los terrenos é hiciese los muelles tambien, porque pensaba que esta cuestion importaria un gasto grande; pero despues de lo que ha manifestado el señor ministro de que ese gasto va á ser reembolsado en dos años, no tengo inconveniente en votar como lo propone por la comision.

Sr. Luque—Tengo una duda que deseo consultar al consejo y es, sobre si el ferrocarril puede vender estos terrenos, sin autorizacion legislativa.

Señor ministro de obras públicas—El P. E. considera que no trata de vender una propiedad del ferro-carril, sino de hacer el traspaso de un terreno, es decir de hacer una operacion financiera para la cual no necesita autorizacion legislativa.

Sr. Luque—Me esplicaba que el consejo directivo pudiera comprar terrenos, porque la ley general de ferro-carriles, lo faculta para aumentar sus vias; pero creia que para venderlos necesitase autorizacion legislativa.

Señor ministro de obras públicas—Es una operacion financiera.

Señor Otero—El consejo directivo, por resolucion propia, como no tenia un embarcadero regular en Barracas, trató de acaparar estos terrenos con la intencion de establecer tambien allí más adelante, un mercado de frutos si era ayudado por la accion del gobierno y de los particulares.

Como no compró estos terrenos para obras indispensables del ferrocarril, y tiene grandes ventajas en venderlos, no creo tampoco y que para hacerlo necesita autorizacion legislativa.

Señor ministro de obras públicas—Seria necesaria esa autorizacion, si la venta hubiera de hacerse en remate público y quedando el comprador sin obligacion alguna respecto del ferrocarril; pero no lo es, desde que éste, á pesar de vender el terreno, tiene siempre derecho á realizar en él las obras que le indujeron á comprarlo.

Sr. Moreno—Además, si hubiera alguna responsabilidad en esto, el P. E. cargaria con ella. Nosotros no somos más que intermediarios, que aconsejamos este negocio como bueno y para eso, no necesitamos autorizacion legislativa. En todo caso, no seria tampoco el consejo quien pudiera solicitarla, sino el P. E.

Sr. Luque—Yo voy á votar salvando mi voto en esta parte.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Se va á votar: si se aprueba el informe de la comision compuesta por los Sres. Moreno y Luque.

Se vota y resulta afirmativa unánime.

Sr. Madero—Antes de cerrarse esta sesion voy á hacer mocion para que se pase una nota á la Direccion administrativa, prohibiéndole terminantemente la publicacion de documentos que pertenezcan á la administracion del ferrocarril del Oeste, por cuanto no creo que ningun empleado tenga derecho á servirse privadamente de documentos que están confiados á su guarda.

Sr. Ministro de Obras Públicas—Eso está de hecho establecido, y precisamente por eso, se considera cómo una falta de respeto la publicacion del informe del Sr. Silveyra.

Sr. Moreno—El director de la tercera division ha sido apercibido por una publicacion que se sospecha que él ha hecho: él no ha declarado esplícitamente que sea el autor de ella.

Sr. Madero—No creo que sean un inconveniente las declaraciones del señor director de la 3ª division para resolver que ningun empleado de la administracion del ferrocarril tiene derecho de servirse de documentos que no le pertenecen. Y se me ocurre hacer esta mocion en obsequio de la buena administracion y en defensa de la moral pública y administrativa.

Sr. Lezica—Eso importaria poner en duda que se puede hacer algo para lo que no se tiene facultad.

Señor ministro de obras públicas—Creo que bastaria una comunicacion por secretaria previniendo á todos los empleados del ferrocarril que les esta prohibido hacer publicaciones sin el consentimiento ó anuencia del superior.

Sr. Madero—Por ejemplo, los señores de la direccion haciendo notar que esto existe ya; que están faltando á su deber, y que es necesario apercibirlos en ese sentido.

[Los señores de la di]reccion administrativa han publicado en un diario una aclaracion, sus crítica por todos ellos, por la cual dicen que no es la direccion administrativa la que hace las compras, sino el consejo; y eso no es sino un juego de palabras, porque la que hace las compras en realidad, es la direccion administrativa, desde que siempre que se trate de verificar alguna, viene el informe suscrito por los directores que rejentean cada una de secciones. Ellos nos dicen por ejemplo, que en la licitacion han concurrido tales casas y cual es la que propone hacer el trabajo en condiciones más favorables para el ferrocarril y la que ofrece más responsabilidad moral.

La direccion nos dice: "se ha ocupado de los precios y son los más bajos en plaza; la compra es indispensable y de urgente necesidad; debe autorizarse á esta direccion á formular el contrato de que instruye este informe"; y entónces el consejo, en vista de ese informe suscrito por un director de seccion, por las palabras que el mismo trascribe, en vista de la urgencia y respetando la opinion de los que regentean esas secciones, no tiene sino que aprobar el pedido que ellos hacen. De aquí resulta que si bien es cierto que el consejo directivo aprueba como podria desaprobar algunas veces, es la direccion administrativa la única que compra, puesto que el consejo directivo en dos años que formo parte de él no ha comprado ni una escoba por su iniciativa sino que todo viene comprado por la direccion administrativa: carbon por 200,000 pesos, rieles por 150.000, y aqui no llega sino el conocimiento de que esos artículos se necesitan y que la direccion administrativa ha hecho las dilijencias para obtenerlos lo más barato posible.

En vista de las publicaciones que se han hecho con detrimento del buen nombre del consejo, es que he formulado mocion para que se notifique á los miembros de la direccion administrativa que no tienen derecho de salir por sí en representacion de los intereses del ferrocarril ni ménos de servirse de documentos que están confiados á su guarda.

(Apoyado).

Sr. Luque—Estoy de acuerdo, pero creo que seria mejor proceder como lo indica el señor ministro de obras públicas: recordarles que no han tenido nunca el derecho de hacerlo.

En seguida se vota la indicacion del Sr. Madero y es aprobada, quedando terminada la consideracion del asunto.

Es cópia taquigráfica:—*Angel Menchaca, Gustavo Desplats, Máximo Portela.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 13 de 1887.

METÁLICO—La liquidacion de ayer ha sido bastante fuerte, grandes sumas de oro se trajeron al mercado y á pesar de esto el metálico se mantuvo sostenido en las ventas al contado mostrándose algo mas flojo para los plazos.

El contado principió á 127 declinó hasta 126,60 subió de nuevo á 127 y cerró á 126,90 vendiéndose 538.000 $.

Para fin del mes se negociaron 670.000 $. Principiaron las ventas á 126,80, declinaron hasta 126,40 y despues de repuntar de nuevo á 127 clausuraron á 126,60.

Para marzo 31 se colocaron 260.000 desde 126,50 hasta 126,80, clausurando á 126,70.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

538.000 $ al contado á 127, 126,80, 126,70, 126,60, 126,80, 127, 126,80, 126,60, 126,80, 126,60, 126,90, 127, 127,20, 127, 126,90.
52.000 " para febrero 19 á 126,50, 126,70, 126,80, 127, 126,50.
670.000 " para febrero 28 á 126,50, 126,70, 126,50, 126,40, 126,50, 126,60, 126,40, 126,40, 126,70, 126,80, 126,80, 126,80, 127, 126,80, 126,70, 126,80, 127, 126,90, 126,80, 126,60.
260.000 " para marzo 31 á 126,50, 126,80, 126,60, 126,70, 126,80, 126,60, 126,70, 126,80, 126,70.
1.520.000 $

Despues de hora volvió á dominar la especulacion á la alza, pronunciándose ésta con más fuerza en las operaciones á plazo y cerraron los precios para el lúnes á 127,10 y para fin del mes á 127,20 quedando el mercado firme.

Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

80.660 $ para febrero 14 á 126,80, 126,70, 126,80, 127, 127,20, 127,30, 127,10.
35.000 " para febrero 15 á 127, 127,20.
235.000 " " " 19 á 126,80, 126,90, 126,70, 127, 127,20, 127,30.
355.000 " para febrero 26 á 126,70, 127, 126,90, 127, 127,10, 127, 127,30, 127,30, 127,20.
100,000 " para marzo 31 á 126,70, 126,90, 127.
30.000 " para abril 30 á 127.
835.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se han colocado fuertes sumas de serie J al contado sin mayor alteraciones los precios anotándose en la

1ª RUEDA

G 10.000 $ al contado á 83,30.
J 162.100 " " á 92,40, 92,50, 92,40.
" 10.000 " para febrero 14 á 92,40.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

F 1.500 $ para febrero 14 á 78,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Mercado animado, precios sostenidos vendiéndose en la

1ª RUEDA

A 54.000 $ al contado á 83,80, 84, 83,70, 83,50.
" 30.000 " para febrero 28 á 84.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

A 11.000 para febrero 14 á 83,80.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion en estos títulos para fin del mes se hace muy activa. Las ventas principiaron á 243, y á pesar que se sostuvieron bastante tiempo, para despues de un movimiento de baja que causó una declinacion de dos puntos, y se anotaron en la

1ª RUEDA

50 acciones al contado á 240.
3750 " para febrero 28 á 243, 242, 241, 242, 241, 241,50 y 241.

Despues de hora, continuó activa la plaza y se conservaron los precios último de la rueda anterior anotándose en la

2ª RUEDA

1050 acciones para febrero 28 á 241, 241,50, 242, 241,50, 242, " marzo 31 á 241, 240.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se vendieron 100 acciones al contado á 243.

DESCUENTOS—El dinero queda hoy más abundante en plaza descontándose pagarés de comercio, buenas firmas, de 6 3/4 á 7 y letras de particulares de 7 1/2 á 8 por ciento al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,01 á 5,02; Bélgica á 5,02; Italia 5,03; Alemania 4,03; Rio de Janeiro 105 650; Montevideo 3 4 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	126,90 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	"	96	
Id id id B	"	83	
Id id id F	"	78,50	
Id id id G	"	83,30	
Id id id I	"	93	
Id id id J	"	92,40	
Id id nacionales, série A	"	83,80	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones "La Curumalan" de 1000 cada una		20 %	de premio
Acciones de la nueva Bolsa		160	
Acciones del Gas Primitivo		135	
Acciones del Gas Argentino		200 %	comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884		96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas		200 %	premio
Acciones del Banco Nacional		240	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata		230	comprador
Acciones de ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	243	
Acciones del Banco del Comercio		1100	
Billetes de Tesorería Nacional		102 7/8	
Bonos municipales			
Fondos Públicos Nacionales de 1882		81	
Id id id de 1884		70	
Id id id de 1863		100	
Id id id de 1876		88	
Fondos Municipales		65	
Deuda exterior—Oro		94	
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo			nominal
Ferro-carril del Sud			
Id id del Norte			
Id d Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional		147 (90 %)	
Certificados de la Bolsa		110 %	
Certificados del Banco de Italia		165 %	

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Amberes, febrero 11 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 66,50
Id id, pesados, 32/40 id fr. 62,50.
Sebo vacuno 67 fr.
Id de carnero, 65 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, 19,50 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 12 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24,50 fr.

Lóndres, febrero 11 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 4 o/o.
Barras de plata 46 3/8 peniques por onza.
Consolidados
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %
Fondos Argentinos, Hard dollar
Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—90 3/4.
Id id 1884, 5 o/o—86 1/2.
Id de Buenos Aires 1870—nominal.
Id id id 1882—91 1/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 38.

Nueva York, febrero 11 de 1886.

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras; 21 cts.
Id id, de 10 á 13 libras; 19 cts.
Huesos (cargamentos), 22,50 $.
Ceniza (70 o/o) á 19 $.

Hamburgo, febrero 11 de 1887.

Cueros de potro salados 12 m 50.

Habana, febrero 11 de 1887.

Carne tasajo 20 rls fuerte @.

Lóndres febrero 11 de 1887.

Los remates de lanas coloniales, continuan con precios sin alteracion habiéndose vendido 127.000 fardos.

Lóndres febrero 11 de 1887.

EXISTENCIAS

Amberes
91000 cueros vacunos salados.
3500 pipas sebo vacuno.
1000 pipas sebo de carnero.
Havre
12000 cueros vacunos salados.
7000 cueros potro salados.
800 pipas sebo vacuno.
200 pipas sebo de carnero
Nueva York
171000 cueros vacunos secos del Rio de la Plata.

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 12.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série 54 3/4, id 2ª 54 1/2—Unificada 48 1/4—Nada en frutos—Pensacola, *India*—No sale vapor—Salud pública sigue bien.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, febrero 12 de 1887—Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 150.000 kilos de lana, 2600 docenas cueros lanares, 1000 doc. id de corderitos, 400 cs. vacunos, 200 id potros, 10 id potrancas, 100 id ciervos, 1000 kilos id nútria, 300 doc id gamas, 90 panzas grasa, 200 kilos cerda de potro, 3600 bols. trigo, 1300 id maíz desgranado, 200 id burlan y 700 fardos pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Llamazares y Benitez, Eduardo Casey, Antonio Ojea, Cerro Gonzalez y Cª. Pedro Cernadas, Giraldo y Muruture, Moleres y Bertolotti. Benbenuto, Andrés Lequineche, Pegasano hnos. y Cª., Sebrados, Sibbesile, Zonni, Andreu y Lubro, T. Pietranera, Balerio Galarce y Perez y Cueto.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3, 2,90, 3,05, 3,15, 3,50, 3,05, á y 4,20 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 2,90, 3, 3,20, 3,45, 3,50 y 3,85 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 3,70, 4,20 y 4,30 $ m/n.
CUEROS DE BECERRO—Los 10 kilos á 3,60 $ m/n.
CUEROS DE NONATO—Los 10 kilos á 2,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,235, 0,300, 0,320 y 0,330 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo 0,190, 0,200, 0,220 y 0,230 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados el kilo á 0,150, 0,155, 0,160 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados, desechos, el kilo á 0,50, 0,55 y 0,60 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITO—La docena á 0,30 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo á 0,61 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,50 $ m/n.
MAIZ—Morocho sin bolsa, los 100 kilos á 2,43 $ m/n.
TRIGO—De costa sin bolsa, los 100 kilos á 4,65 y 4,80 $.
TRIGO—De costa, con bolsa, los 100 kilos á 4,20, 4,35, 4,65, 4,80 $ m/n.
TRIGO—Francés sin bolsa, los 100 kilos á 3,80 $ m/n.
CEBADA—Sin bolsa, los 100 kilos á 2,30 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Los 100 kilos á 2,80 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Los 100 kilos á 0,36, 0,40 y 0,45 $ m/n.
PASTO—Los 1000 kilos á 16 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 12 de 1887—Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 335.000 kilos de lana, 2250 docenas cueros lanares, 1500 docenas cueros de corderitos, 1200 id vacunos, 100 id de becerros, 400 id de nonatos, 400 doc cueros de venados, 630 kilos cs. de nútria, 300 id potros, 50 id de potrancas, 500 id zorros, 2300 kilos cerda de potro, 19 pipas y 20 bordalesas grasa y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 70 capones en pié, 20 animales vacunos en pié, 50 bordalesas grasa, 20 fardos pasto y 100 bols. maiz desgranado.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

VENTAS—36.700 kilos lana superior por Cosentino á 4,50, 4,35 4,10; 15,000 id buena á Cerro G. y Cª. á 4,40 4,10 3,90; 15,000 id N. y Azuerre á 4,20 3,80 3,60; 10,000 id buena á J. Ortiz á 3,80; 1500 id id Galarce á 3,80; 5000 id id Casaux á 3,75; 7000 id id J. de los Santos á 3,55 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—300 kilos superior por Cerro G. y Cª. á 2,10; 600 id id Pedro Belousi á 2,00 $ m/n.
LANA DE BORREGA—200 kilos superior por Cerro G. y Cª. á 4,20; 2000 id buena Durañona 3,80; 1000 id Galarce 3,80; 1000 id id Casaux 3,60; 2000 id id N. y Azuerre 3,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo 50 doc superiores por Cerro G. y Cª á 0,340; 100 id id E. y Urtazun 0,340; 50 id id Galarce 0,320; 80 id id Casaux 0,310 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia 70 doc superiores por Cerro G. y Cª á 0,235; 50 id id E. y Urtazun 0,230; 100 id id Galarce 0,215; 100 id id Casaux 0,210 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—20 id superiores por Cerro G. y Cª á 1,90; 10 id id E. y Urtazun 1,80; 40 id id Casaux 1,75 $ m/n.
CUEROS DE POTRANCAS—10 id buenos por E. y Urtazun á 0,90 $ m/n.
CUEROS LANARES—100 docs. superiores, por Cerro G. y Cª á 0,160; 50 id id, Galarce, 0,160; 50 id id, E. y Urtazun, 0,160; 20 id buenos, Casaux, 0,130 $ m/n.
LANARES DESECHOS—Pelados, 20 docs. superiores, por E. y Urtazun, á 0,50; 20 id id, Galarce, 0,50 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo 50 superiores, por Cerro y Gonzalez, á 4,45; 15 id id, E. y Urtazun, 4,25; 50 id id, Galarce, 4,10 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITO—300 docs. superiores, por Cerro G. y Cª á 0,55; 20 id id, E. y Urtazun, 0,50; 100 id id Galarce, 0,50 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—200 kilos superior, por Cerro G. y Cª á 0,72; 3000 id id, Pegasano, 0,70; 200 id id, Casaux, 0,68 $ m/n.
CUEROS DE NONATO—250 superiores, por E. Urtazun, 2,80; 100 buenos, Galarce, 2,70 $ m/n.
CUEROS DE VENADO—20 docs. superior, por Casaux, á 1,70 $ m/n.
CERDA DE POTRO—600 kilos superior, por Cerro G. y Cª. á 6; 500 id id, Galarce, 5,80 $ m/n.
SEBO DE CAMPO—5000 kilos bueno, por J. Ortiz, á 1,30; 760 id id, Cosentino, 1,30 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Febrero 12—*Campana*, M. Panelo, 132 bolsas maiz; D. Rocha, 84 tercerolas alcohol—*Zárate*: M Escalada, 36 bultos papel; P. Varando, 64 cascos aguardiente—*Rosario*: Necol W., 100 cajones vermout; R. Parpaglione, 40 bolsas nueces—*Montaagudo*: W. Gramajo, 18 cascos aguardiente; Portalis, 86 bolsas azúcar—*Tucuman*: Brukman, 18 cascos aguardiente; M. Ocampo, 280 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de febrero de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Duggan hnos.	L. Ojeda	Azul	150
E. Acuña	C. Guerrero	Castelli	102
J. Vasquez	R. Cuevas	Mar Chiquita	162
G. H. Moores	E. Silva	Azul	39
J. C. Boer	N. Carbajal	Tuyú	200
C. Esquivel	C. Molina	Mercedes	60
Id	J. M. Castro	Pila	49
Podestá hnos.	N. Diaz	Dolores	152
J. B. Anasagasti	P. Flores	Pila	100
J. Davinson	J. Enrique	Salto	80
A. Ceballos	S. Casco	C y S. A. Areco	70
Id	A. Galondez	Las Flores	70
Id	A. Lescano	Mercedes	100
M. Alvarez é hijo	B. Gelvez	Montes	77
S. y Costa	M. Soto	Vecino	85
M. Paz y Cª.	R. Murphy	Lobos	50
		Total	1552

PRECIOS—Primeros apartes, 13, 14, 15, 16; apartes generales, 12, 11, 10, 9; segundos apartes, 8, 7, 6, 5; para invernar vacas, 7; id id novillos, 11 y 12; terneros, 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vaca, 5, 5,50; id de novillo, 7,50, 8, 8,50; capones, 1,50.—Matanza de vacas, 770; id de terneros, 136.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Corrientes* de Hamburgo, *Meath* de Lóndres y *Kepler* de Amberes.

El lúnes *Matteo Bruzzo* de Génova.

Anuncian salida para hoy:
Matapan para Burdeos, balija hasta las 12 m.
Colon para Asuncion, id id id 9 a. m.
Proveedor para Corrientes, id id id 12 m.
Pomona para Patagones, id id id 9 a. m.
Para el lúnes:
Bahia para Hamburgo, balija hasta la 1 p. m.
Pelayo para Hull, id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 12

Teseo, vap. inglés de 28 tons. cap. J. Thomson de Glasgow el 14 de noviembre á La Platense en lastre.

Giulio Mazzino, vap. italiano de 1298 tons. cap G. M. Tiscornia de Génova el 16 de enero á E. Caprile con.—*Aceite*: P. Rocca 4 c; G. B. M. 100 c; Arzeno y D. 53 c; M. H. C. 31 c; A. G C. 200 c; C. C. 100 c; C. P. B. 200 c; Marini y Cª 256 c; Croce y P. 200 c; Rocca hnos. 7 c; G. Casanello 50 c; G. O. 150 c; C. A. Scala 200 c; A. Bianchi 200 c; T. Olivari 50 c—*Arroz*: L. Lucotti 20 bols. T. N. 100 id—*Conservas*: M. Gamble 18 cajones 5 barriles; R. D. Felippe 4 cajones; T. Olivari 120 cajones—*Cigarros*: F. R. 25 cajones; Cassanello 1 cajon—*Castañas*: D'Alberti hermanos 7 c; G. Lavagne 50 bls—*Cabulleria*: C. P. 50 btos—*Libreria*: Sommaruga 2 c; A. Radice 3 c—*Licores*: F. B. 450 c—*Hongos*: D'Alberti hnos 4 c; Rocca hnos 5 c; G. Cassanello 4 c—*Drogas*: Corti R. 1 c—*Estátuas*: Corti R. 6 c—*Mercancias*: B. Bassi 13 btos; D'Alberti hnos 1 bto; C. Soresina 8 c; C. Brambilla 2 c; P. Tonini 3 barriles; M. R. 50 barriles Storni y T. 3 btos; Storni hnos 1 bto; Rocca hnos 2 c; Salei H. Cª 19 c; T. Olivari 1 c. C. Parodi 29 btos; E. Borzone 114 btos; Lavalle M. 57 btos; órden 216 btos—*Mármol*: E. M. C. 285 morteros; Storni y T. 443 id; Storni hermanos 165 id; F. B. 179 lastres; J. Ferrari 177 id; A. Bianchi 1228 bultos; E. Borzone 24 cajones. 100 tablas, 85 btos, 150 bancos 2809 bultos—*Modelos*: A. Radice 3 c—*Tejidos*: Chide y P. 2 fdos; Peretti Hs. 8 c; A. Delaye 10 btos; Menet Cª 36 btos—*Tablas*: G. B. M. 600 btos—*Queso*: R. L. 10 barriles—*Piedras*: E. Borzone 1300 ton—*Papel*: S. B. Damel 29 c—*Vermouth*: T. N. 25 c—*Vino*: D'Alberti Hs. 24 cascos; A. Checchi 10 cascos; P. Rocca 13 id; L. Lucotti 40 cascos; F. Caprile 1 casco; M. y R. 100 bord; F. C. C. 500 c; Sturla hnos. y T. 100 bord; P. F. 70 barriles; R. D. Filippi 25 cascos 15 bord; Bruscati 1 barril; T. N. 150 c 56 cascos; Rocca hnos. 45 cascos; C. A. Scala 42 cascos; T. Olivari 50 barriles; S. Noceti 1 casco; Palma B. 120 id; E. Dalla Chá 149 id; J. Gowland 2 id; Lavalle 60 id.

Orione, vapor italiano de tons cap V. E. Lavarello de Génova á Lavarello con:—*Aceite*: Petri y V. 100 c; V. C. A. 50 c; Repetto y P. 550 c; J. Profumo 300 id—*Arroz*: Repetto y P. 400 bsas; J. Profumo 994 id—*Cajas*: Della Chá 60 c de fósforos vacias; Bolondo y L. 138 c id id—*Goma*. E. Della Chá 50 c—*Higos*: Gandolfi y M. 300 c—*Fruta*:—Repetto y P. 50 c seca—*Mercancias*: Gonzalez 4 cascos; E. Della Chá 25 btos; E. Mazzolino 30 btos; A. Duratti 1 c; E. Barsante 1 c; C. E. Pasta 1 c; Lavarello Cª. 1 bto; C. Romanelli 1 c; Petri y V. 2 c; al Agente de la Compañia 1 c; P. Címino 1 cajon; C. Lanari 1 cajon; Repetto y P. 3 cajones: S. Anselmo 4 cajones; L. Schiaffino 1 baul; J. Profumo 66 bultos—*Madera*: Runchi 43 cajones labrada—*Papel*: L. Maffioretti 170 c; M. Peiranont 32 c—*Pimienta*: J. Profumo 86 btos—*Queso*: Della Chá, 10 barriles; Repetto y P., 20 barriles—*Tejidos*: F. Pozzi 1 c; G. Peila 9 fardos; Scotto y N. 19 c; A. Lami 1 c—*Vino*: Runchi 2 cascos; G. Peila 2 id; Perotto 50 c: 50 cascos; E. Della Chá 300 bords.; Bonaccio, 12 c, 5 barriles; Petri 7 cascos; A. D. N. 237 bords. 20 c, 14 cascos; M. Gamble 35/8; L. Selasco 7 cascos, 3 c—DE CADIZ: *Aceitunas*: F. G. Pages 500 barriles; Della Chá 700 id; Lavarello y C.ª 400 id; J. Vives 600 id: J. Penci hnos 2 canastos 1 c; G. Martinez 1200 barriles; Gandolfi y M. 838 id; Lavalli 200 barriles; Lavarello 200 id; Rocha hnos. 1000 id—*Almendras*: órden 17 c—*Aceite*: A. Lopez 70 c—*Mercancias*: Penco hnos. 2 bolsas; A. Madiega 1 c; Lavaggi 3 bultos; órden 32 bultos—*Vino*: U. Samengo 52 c; Aubise 20 c; Salterain 1 barril; Sarry y C.ª 6 c; Lavalle y C.ª 24 c; A. Viller 30 c; Boccar 3 botas; Ruffier 6 c; A. Garcia 6 c: Cosmelle 2 barriles; M. Gutierrez 14 c; G. Riller 2/8; M. River 60 c; J. del Castillo 11 barriles, 160 c; Mendez F. 35 c; B. Viale 2 bar; órden 40/4; Lavaggi 18 cascos.

Dante, vapor inglés de 1302 tons cap Hallard de Barcelona el 6 de enero á G. Martinez con—*Aceite*: M. Compte 50 c; Aymar y M. 20 c—*Cuerdas* Villanueva y S. 1 c para guitarras—*Chocolate*: Lopez Hnos. 2 c—*Libreria*: A. Martorell 3 c; P. Figuerola 2 c 1 fdo—*Mercancias*: Aymar y M. 6 c—*Naipes*: Rocha Hnos 15 c—*Papel*: J. Mackern 8 c; Gandolfi y M. 13 c—*Pianos*: órden 6 c—*Pimenton*: Gandolfi y M. 100 c—*Tejidos*: Igon hermanos 1 cajon; R. del Carpio 1 c; Perez S. 2 cajones 2 fardos; Garcia C. 2 cajones—*Vino*: Rossi y Cª 90 pipas 10/2, 120/4 tinto (Millet); Buhigas y Cª 36 pipas 4/2 8/4 tinto (Vila) 50/4 (La Paloma); Rossi y Cª 100 pipas tinto (Bacells); G. Martinez 200/4 seco (Compte); Roviralta hnos. 67 pipas (Puigventós); Rossi y Cª 100/4 tinto 80/4 seco (Caire) 28 pipas tinto (Bacells); Gandolfi y M. 400/4 seco 100/4 de mesa (Pladellorens); J Cibils 270 pipas 30/2 60/4 tinto (Guilera); Gandolfi y M. 20 pipas tinto 100/4 seco 60/10 garnacha (Costa); órden 5 pipas tinto; Perez H. 12/4 tinto; A. Lopez 6/4 (Boule); G. Martinez 45 pipas 5/2 10/4 tinto (Maristany) 100/4 seco 200/4 de mesa (Peragrau); B. Viale 100/4 seco (Peragrau)—*Fierro*: órden 330 bultos—*Rieles*: órden 4660.

C. F. Funch, barca noruega de 571 tons cap E. Jones, de Brunswick el 9 de diciembre á E. Tornquist con: 26.067 piezas con 403.582 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—febrero 12

Pelayo, vapor español de Rosario á G. Martinez con: De tránsito para Barcelona 10.460 bolsas cereales.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima Hipódromo Nacional

Se cita á asamblea general á los señores accionistas para el juéves 17 del corriente, á las 8.30 p. m., en casa del Sr. presidente general D. Francisco B. Bosch, Santa Fé 663; se recomienda puntual asistencia teniéndose que tratar de diversos asuntos importantísimos. 5763 p4 f13

Sociedad "El Obrero tapicero"

La comision directiva de esta sociedad para el año 1887, queda compuesta como sigue: Presidente R. Barcala, vice-presidente U. Terville, secretario E. de Roozers, vice-secretario F. Bertanda, tesorero F. Confalonieri, vocales A. Maiochi, L. Stando, A. Stoltmann, P. Massot, M. Pizzos, T. Suacaluga.—*La comision.* 5635 p3 f11

S. M. P. Comercio y Artes

Comunicó á los señores socios que el próximo domingo 13 del corriente, á las 3 p. m., en el salon de la asociacion Belgrano 334, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria para tratar del proyecto de reforma de los estatutos.—Clímaco dos Reis, presidente.—*Pereira de Moraes*, secretario 1º. 5506 p5 f9

Club Español

La comision directiva pone en conocimiento de los señores socios que ha resuelto dar un baile de disfraz el dia 21 del corriente.—Buenos Aires, febrero 8 de 1887.—*El secretario.* 5476 p11 f9

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 21 y 26 de febrero.—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—LA COMISION. 5344 p9 f6

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto fijar los dias 19, 21 y 27 de febrero, para que tengan lugar los bailes de máscaras de este año. Los señores socios que no hubieran recibido sus invitaciones con tres dias antes del fijado para el primer baile, se servirán pasar á recogerlas por secretaría. 5334 v f27 f12

Suscricion Popular

Para ofrecer al Dr. Penna un testimonio de gratitud pública

La comision nombrada hace saber á los que han recibido formularios para la suscricion popular, que los fondos recolectados deben ser entregados al tesorero Sr. D. Francisco Mendes Gonçalves en su domicilio Cuyo 93, ó en cualquiera de los puntos siguientes:

Juan Storni, Rivadavia 297; Emiliano Molina, Rivadavia y Cerrito, La Popular; Antonio de Acedo, Rivadavia 1322; Juan M. Terrero, Reconquista 23; M. B. de Escalada, Rivera; Mauricio Mayor, Piedad 41; J. Andreu, Piedad 1177.

Los señores que deseen contribuir á esta demostracion popular pueden enviar su donativo á los mismos puntos indicados. 5377 p10 f2

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

DIGESTIVO DE PEPSINA Y CAFEINA

Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Potesicia DIGESTIVA SIN IGUAL, garantida.
Depósito
DEMARCHI PARODI Y Ca.
181—DEFENSA—191

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—El domingo 13 de febrero, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: ERNANI.—A las 8 1/4.

Próximamente dos óperas nuevas para Buenos Aires: IL GIURAMENTO y LUISA MILLER.

VARIEDADES—(Eden Argentino)—Compañía de zarzuela, bufa, cómica, lírica y coreográfica—Hoy domingo 13, á las 8 1/2: 1º la zarzuela en 2 actos: EL POSTILLON DE LA RIOJA; 2º la zarzuela en 1 acto: EL BARON DE LA CASTAÑA.—Entrada general 0,50 centavos.

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica—Hoy domingo 13 de febrero—1º gran sinfonía por la orquesta. 2º El juguete cómico en un acto: LAS CODORNICES. 3º la zarzuela en un acto: ¡GRACIAS Á DIOS QUE ESTÁ PUESTA LA MESA! 4º y último el baile: VIVA ESPAÑA!—A las 8 1/2.

PLAZA EUSKARA—El domingo 13 de febrero, el importante partido que por haber sufrido una lesion en el omóplato el hábil jugador Claudio Bran, fué suspendido el 30 de enero, á los 46 tantos, á saber: los dos hermanos Bran Claudio y Eustaquio con Portal contra el Manco de Villabona, Belequi y Arrizala, los 5 primeros, á cesta punta libre y el último á mano, á sacar los primeros del núm. 4 y los segundos del 4 1/2, á pasar todos del saque el 4 y no el 7, con 10 pelotas finas de cesta de Pamplona, á 60 tantos.—A las 3 1/2 p. m.

PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; luneta 50 cts.; entrada general 1 $ m/n; señoras y niños, 50 cts. id id.

La fiesta será amenizada por una banda de música, tramway cada 2 minutos. 5689 p2 f12

FUNERALES

Teresa Quirno de Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de febrero de 1887

Cárlos Alsina, esposo, Miguel Alsina Quirno, hijo; Feliza Pizarro de Quirno, su hermano Norberto Quirno, hermana y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 13, á las 9 1/2 a. m.—Casa mortuoria, Reconquista 298. 5737 p1 f13

Comodoro Luis Pí
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de febrero de 1884

Luisa Bozzano de Pí, esposa, y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el dia 22 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Unica invitacion. 5739 p8 f13

Valentina Alvarez de Igarzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de noviembre de 1886

Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, celebrará la "Hermandad del Cármen" en la iglesia de la Concepcion, el lúnes 14 del corriente, á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 5744 p1 f13

Félix Barabino
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de enero de 1887

Ana F. de Barabino, esposa; sus hijos, hijas, hijo político, hermana y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el lúnes 14 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad; favor á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 5757 p1 f13

Eduardo M. Revilla
Teniente del 1er. batallon del 1er. regimiento
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de febrero de 1886

La familia ruega á las personas de su amistad quieran acompañarla á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 a. m., el lúnes 14 del corriente; la familia asistirá á la última misa.—Unica invitacion 5553 p4 f10

Maria L. de Bidart
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de febrero de 1887

Su esposo Bautista Bidart, sus hijos é hijos politicos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el lúnes 14 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, de 7 á 11 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 5721 p3 f12

Cármen Victorica de Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de febrero de 1887

Juana Vivanco de Victorica, madre; Ignacio Vazquez, esposo; Benjamin, José, Enrique, Victoria, Emilio y Julio Victorica, hermanos, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarles al funeral que, por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el martes 15 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.—Favor á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 5849 p3 f12

Adolfo Gonzalez Chaves
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de enero de 1887

Etelvina A. de Gonzalez Chaves, esposa; sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones al novenario que se celebrará á las 9 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, desde el 7 hasta el 15 del corriente, siendo las misas este último dia desde las 8 hasta las 10 y la familia asistirá á la última. 5465 p9 f5

AVISOS

Al público La oficina de trabajo, San Martin 402, provee toda clase de empleados, dependientes, sirvientes, artesanos, trabajadores y peones. 5780 p3 f13

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 5746 p30 f13

Al comercio Prevengo á quienes pueda interesar, que la razon social de Tomás F. Pita y Cª., con que giraba la casa de comercio "Bazar del Plata", Artes 105, está en disolucion por gestion judicial que he hecho, pidiendo la separacion del administrador de ella don Tomás F. Pita. Como dueño del haber de dicha casa, manifiesto que no reconoceré obligacion alguna en la que no haya intervenido el interventor judicial nombrado al efecto don Máximo Benguria.—Buenos Aires, febrero 11 de 1887.—*F. Voscos.* 5166 p8 f13

Cocinero Se necesita; Suipacha 474, es en vano se presente si no conoce el oficio. 5748 p3 f13

Coupé En buen estado, forma elegante, se desea comprar, 25 de Mayo 111; como así mismo una buena yunta de caballos trotadores y sanos. 6749 p3 f13

Casa Se desea comprar una aunque antigua pero central, que tenga por lo ménos 18 vs. de frente por 60 de fondo, y que no exceda de 40,000 $ m/n; dirigirse por escrito, Piedad 1651, altos. 5768 p3 f13

Casa suntuosa Con 14 habitaciones ricamente tapizadas, con espléndida fachada y todo el confort que se pueda desear, es la magnífica mansion boulevard Santa-Fé 765, que remata hoy á las 4, Risso-Patron. 5775 p1 f13

150 lotes Y 20 casitas remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, 87 B, Maza, Pavon y boulevard Boedo, hasta donde llegará por Constitucion el empedrado segun contrato ya firmado. 6739 p13 f13

Contrata larga Se vende la de una casa de inquilinato que tiene 60 piezas y la mitad del terreno descupado por ser 21 varas de frente por 50 de fondo, la casa produce actualmente 130 $ m/n y paga de alquiler mensual 50 $, faltan 8 años para vencer la contrata; para verla y tratar, Charcas núm. 1012. 5758 p3 f13

Carnaval De Buenos Aires de 1887.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines; surtido completo de dominós de seda y de toda clase y tamaños, á mas trajes de tipos, monos, diablos, etc.; se alquilan, venden y cambian más barato que en ninguna parte, caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras; Cerrito 94, entre Piedad y Cangallo, á la escuela de baile, A. Constante.—NOTA: La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. 5767 p15 f13

Depósitos Y Muelle de las Catalinas. Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el lúnes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del balance general y del informe anual.—Buenos Aires, febrero 12 de 1887.—*El Directorio*, 5781 p15 f13

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5735 p1m f13

Foguista Inteligente, se necesita; General Viamont 431. p3 f13

Guia Peuser Para el bolsillo.—2ª edicion extraordinaria, la primera edicion se agotó en 5 dias, lo que demuestra bien claro la utilidad de la Guía.—Contiene: tarifa del puerto, distancias kilométricas á las capitales de provincias, agencia de encomiendas, tarifas de coches en Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza, etc., horario y tarifas de todos los ferro-carriles, itinerario de tramways y mensagerías, salidas de vapores de cabotaje, vapores de ultramar, tarifa telegráfica interior y exterior, ley de papel sellado nacional, provincia de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, San Luis, San Juan, Córdoba, Mendoza, Tucuman, etc., buzones y sucursales del correo, valor de las monedas extranjeras, directorio de los ferro-carriles, bancos y sus sucursales, hoteles, etc., planos de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba, Tucuman, San Juan, Mendoza, Corrientes, etc., planos de los teatros de la capital, Colon, Nacional, Eden Argentino, Politeama, etc., plano general de todos los ferro-carriles; se vende en todas las librerias de la República, precio 0,10 etc.—*Jacobo Peuser*, San Martin 98. 5744 p3 f13

Horneros Y agricultores.—Bueyes á 30, 40, 50, 60 nacionales, todos animales gordos, de arado, mestizos, de cogtoe; Rivadavia 921, pronto preciso liquidar; preguntar á un consignatario para corrales cuanto valdrán gordos en Setiembre para carne y cuero 100 nacionales, aprovechen antes del invierno; valdrán doble. p6 f13

Inmenso Surtido en juegos de lavatorio, artículos para regalos buenos y baratos, juego de fierro enlozado para aguas servidas, juegos de mesa, cortinas para puertas y ventanas, las mejores cocinas económicas americanas y más barato que en ninguna otra parte, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 5770 p3 f13

José Checardi Y Pedro Ugoletti—De la provincia de Reggio Emilia (Italia), deséase saber el paradero de éstos por asuntos de familia; dirigirse Tacuarí 565.—*Narciso Parcol.* 5730 p3 f13

Mucama Extranjera y que sepa planchar, se necesita; Bolivar 252. 5773 p3 f13

Mucamo Se necesita, con recomendaciones; Suipacha 474. 5747 p3 f13

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Córdoba 145. 5745 p3 f13

Mucama Y COCINERA—Que sepan bien su obligacion, se necesitan; General Lavalle 671, de 10 á 4. 5755 p3 f13

Mansion valiosa En el boulevard Santa Fé 765; con 14 habitaciones lujosamente decoradas, con fachada y conclusion perfecta, es la casa que remata hoy Risso Patron, á las 4 p. m. 5774 p1 f13

Niñera Se precisa una, con buenas recomendaciones; Piedad 68, de 12 á 5. 5757 p3 f11

Para trabajo De perfumería, se necesita un hombre de 20 á 25 años; Arenales 791 á 795. 5752 p3 f13

Profesor Francés, interno, se necesita que sepa italiano, debe presentar la presencia de un caballero perfecto; se le paga bien; oficina de trabajo, San Martin 402. 5779 p3 f13

Pianos Gran surtido de pianos de los mejores fabricantes europeos, recibidos por los últimos vapores, á precios sumamente módicos; surtido en pianos usados de ocasion, composturas, afinaciones y cambios; la casa garante todo piano que vende.—TACUARI 95. 5750 p30 f13

Pensionnat Frébourg Cuyo 1099. Casa-quinta especial para pupilas, fundada en 1859.—Este colegio de señoritas el más antiguo, más afamado, higiénico y espacioso de su clase en la capital; la superficie del local con sus espaciosos jardines y otras dependencias excede de 2500 metros cuadrados; las externas y medio-pupilas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa, por los tres coches (ad-hoc) del colegio; trato y vida de familia, visiten las familias y se agradecerá la directora Alejandrina M. de Frébourg. 5764 p3 f13

Queso Tafí Y aceitunas aprensadas; "Almacen Buenos Aires", Artes y Cuyo, castañas asadas todos los dias. 5772 p3m f13

Se alquila En 35 nacionales una casa en la calle Europa 1191 entre Jujuy y Catamarca; ocurrir Cangallo 132, altos. 5760 p3 f13

Se alquila Una gran esquina y 4 negocios más, Piedras y Estados-Unidos; se alquilan tambien lindas piezas. 5749 p3 f13

Se vende Particularmente la casa Estados Unidos 876, 10 vs. de frente por 24 de fondo, 5 piezas hechas en cal, piso de tabla y patios embaldosados. 5741 p8 f13

Se vende Un terreno calle Garay, con 16 vs. de frente por 24 de fondo; para tratar, Comercio entre Solís y Entre Rios, de 10 á 11 a. m. 5745 p5 f13

Se ofrece Un jóven para corredor de licorería ú otro ramo cualquiera, tiene conocimiento y práctica en el corretaje; dirigirse Lorea 60, á las iniciales A. A. L., de 8 á 12 p. m. 5777 p3 f13

Se alquila Una gran pieza con chaminé, gas, etc., y cuarto de toilette para hombre solo ó matrimonio sin hijos, casa de familia, se exigen referencias; Corrientes 130. 5748 p6 f13

Se alquila En una casa de familia, una pequeña pieza amueblada, para hombre solo; precio 16 $ m/n; San Martin 352. 5760 p3 f13

Se alquila Una bonita casa en la calle Santa Fé 1102; con 8 grandes piezas, comedor y sala de 12 vs. de largo y siete de ancho, cocina, letrina, aljibe, gas en toda la casa y fondo completo; para tratar, General Viamont 248. 5766 p3 f13

Socio Un jóven formal, con práctica en el comercio y con capital, atenderá propuestas para asociarse en un negocio de almacen por mayor; escribir á las iniciales A. B., en la oficina de esta imprenta dejando la direccion. 5735 p3 f13

Se vende Por liquidacion un galpon de 35 vs. de largo por 17 de ancho, una máquina de escoplear y barrenar para carpinteros, una sierra sin fin con guía automático, una cepilladora y machiembradora por 4 cantos, una máquina para hacer toda clase de molduras, tambien hay más de 200 carretillas de mano y 200 qq. de cal viva; dirigirse COMERCIO 420. 5746 p1m f13

Se vende Una casa situada en la calle Estevarena entre Piedad y el ferro-carril del Oeste, construida de 11 vs. de frente por 68 de fondo; consta de 10 piezas con puerta y ventana cada pieza, tienen buen piso de madera, podrá vivir cualquier familia; gana 70 $ m/n por mes y con todo lo necesario, un gran parral que toma todo el fondo, con viñas y árboles frutales grandes, la casa es recien hecha; el dueño la vende por ausentarse á Italia. 5728 p1 f13

Se alquila Ó se vende la casa Artes 964, sobre la barranca, con una hermosísima vista á la bahía; con dos frentes, uno á la calle Artes y el otro á la calle Santa Casilda, altos y bajos, compuesta de 16 piezas, gas y aguas corrientes distribuidas por toda la casa, campanillas eléctricas en todas las piezas como igualmente estufa; la casa tiene una hipoteca particular que vence á fines de setiembre, por 12,000 $ pagando el 5 o/o anual por lo que se presta para su adquisicion, hallándose hoy desocupada podrá inspeccionarse; para tratar y verla, Callao 394. 5740 p3 f13

Tenedor de libros Se necesita en una barraca, es preciso que sea competente y que sepa hablar y escribir el inglés; dirigirse á "Barraca", casilla del Correo 980. 5756 p7 f13

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 5743 p3 f13

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 5750 p3 f13

Terrenos De todas dimensiones, para pobres y ricos, remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Maza, Pavon, 87 B, Constitucion que pronto se empedrará y boulevard Boedo que está ensanchándose hasta el puente Alsina, quedan á 3 cuadras de la calle Rioja; habrá carne con cuero, tramway gratis, cerveza, anti-colérica é tufti cuanti. 5741 p13 f13

20 casitas Y 150 lotes remata Baizan el domingo 27, á las 5, en las calles Constitucion, Maza, Pavon y boulevard Boedo, que brevemente se empedrarán, segun el contrato de empedrado de la calle Constitucion hasta el límite del municipio. 5740 p13 f13

Ama de leche Se ofrece, de 20 años, leche de 24 dias, española, con recomendaciones; darán razon San Juan 85. 5706 p3 f12

Ama de leche Se ofrece una de 8 dias, de 25 años, italiana, tiene recomendaciones; Moreno 411; precisa cuarto para ella y su marido. 5701 p3 f12

A los peluqueros Y BARBEROS—Domingo Sapeno tiene el honor de participarles que su nueva residencia es en la calle Lima 221. 5723 p3 f12

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; Montevideo 308, cuarto núm. 14. 5660 p3 f11

Ama de leche Se ofrece una, italiana, leche fresca, para criar en su casa; Cuyo 608. 5661 p3 f11

A $ 4 m/n Lecciones de piano-solfeo ó canto por excelente profesor diplomado en Paris; Córdoba 174. 5514 p8 f5

Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 90. 2294 p30 e12

A los empresarios DE MACADAM.—Se vende una máquina para romper piedra; "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 4742 p1m e21

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 f13

Almacen Inglés Lockhart y Nannery, Artes 55.—Prueben nuestro rico té á 0,75 $ la libra, condicion en cajones de 6 y 12 libras, garantido aromático.—Almacen Inglés, Artes 55. 4380 p30 e19

A los padres DE FAMILIA — Niños que atienden en los colegios serán recibidos como inquilinos en casa de un profesor inglés, comodidad buena y asistencia en las lecciones; dirigirse por carta á K. B., oficina de este diario. 5019 p1m e27

A las señoras Liquidaciones de percales, batista tela de Java, géneros negro de verano, granadinas y crespones, abanicos, pañuelos de mano, guantes y puntillas; Tienda de la Paz, Tacuarí 29.—NOTA: La tienda de lutos A la Paz, no tiene sucursal. 5255 p15 e30

A los fabricantes De vinos y vendedores de uvas, se les avisa que hay para vender como 400 arrobas de las mejores clases; Montes de Oca 100, Barracas al Norte. 5446 p8 f8

A los propietarios Se tomaria en arriendo una buena casa de inquilinato dando garantía efectiva y con contrata; dirigirse San Martin 480, á D. Ramon Miguens. 5656 p6 f11

A los herreros Y CARPINTEROS—Se venden todas las existencias de un taller de herrería y carpintería, á plazos convencionales, en el 9 de Julio; para tratar, Cerrito 539, ó al 9 de Julio almacen "Sol de Mayo". 5645 p8 f11

Agencia VASCONGADA—Se precisan mucamas, niñeras, mozos de fonda y matrimonios; se ofrecen cocheros, cocineros de hotel y restaurants, dependientes, changadores y peones para la ciudad y campaña; Buen Orden 36. 5678 p3 f11

Al comercio Se hace saber que por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Louis Bloy y Pedro Bergeret, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Louis Bloy.—Buenos Aires, febrero 11 de 1887. 5697 p3 f12

Al comercio Aviso que he comprado al señor don Nicolas Bruzzo, las existencias del negocio de vinos argentinos, sito Santa Fé 540; pasado el término de 3 dias no se admitira ninguno reclamo.—Buenos Aires, febrero 12 de 1887.—*Juan Brun.* 5708 p3 f12

Al comercio Y AL PUBLICO—Hacemos saber que apesar del fallecimiento del Sr [illegible] continuará [illegible] bajo la firma de A. Casanova y Cª., Piedad 928. 5732 p8 f13

Cocinera Se necesita una buena: Estados-Unidos 269. 5675 p3 f11

Casa en venta Se ofrece por un módico precio, la propiedad calle Belgrano 578, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 72 de fondo, tiene 9 piezas construidas en cal con maderas duras, cocina, aljibe, etc., y varias piezas de madera para el servicio; para tratar, Piedras 178, de 9 á 12 m. y de 6 á 8 p. m. 5487 p8 f0

C. Morelli Rematador Público—Obtiene préstamos del Banco Hipotecario Nacional, sobre casas, terrenos, etc., se encarga de la compra y venta en remate público y particularmente de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, acciones, muebles, alhajas, mercaderías generales, coloca dinero sobre hipotecas y firmas comerciales, descuenta letras y pagarés, se dán balances y se llevan los libros comercialmente; todo negocio será atendido con esmero, prontitud y con muy módica recompensa; Reconquista 81, 2° patio, de 12 á 4 p. m. 5713 p15 f12

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 4937 p 1m e16

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional), calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial.—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1° de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguientes: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés.—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Construccion De la casa parroquial en el Baradero—Llámase á licitacion para la construccion de una casa al costado de la iglesia de este pueblo. En la secretaría municipal, desde hoy y durante todos los dias hábiles hasta el 28 de febrero próximo, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., se darán los datos relativos al edificio y se recibirán propuestas para la realizacion de la obra hasta la citada fecha. Lo que se publica para conocimiento de los empresarios de obras y maestros albañiles, á los efectos consiguientes.—Baradero, enero 27 de 1887.—*Francisco Albarracin*, presidente.—*José A. Menendez*, secretario. 5479 p21 f4

10,000 Vacas al corte al sud, necesita el corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5564 p 1m f10

Dr. Granero MÉDICO—Atiende en su estudio de 12 á 2 p. m., Defensa 622. 4341 p30 f4

Dependiente Para almacen, se necesita como de 18 á 20 años; Brasil 355. 5673 p6 f11

Dependiente Para tienda, de 14 á 15 años, con recomendaciones, se precisa; Tucuman 182. 5630 p3 f11

Dependiente De farmacia, se precisa uno bien práctico en el país, se le dará buen sueldo; darán razon Artes y Charcas. 5695 p6 f12

Dependiente De farmacia, práctico, se necesita, es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones; Belgrano 362. 5710 p3 f12

Dependientes De todas clases de negocio, se ofrecen con recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 5658 p3 f11

Dependiente De farmacia, se necesita uno práctico en el país y con buenos informes, se le pagará buen sueldo; Estados-Unidos 439. 5398 p8 f8

Daniel C. Amadeo Vende una casa á cuadra y media de la nueva Policía, calle de Belgrano, es muy barata; dirigirse San Martin 90. 5031 p 1m e27

Dependiente de farmacia Se necesita que sea práctico en el ramo y con buenas recomendaciones. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 538. f12 p6

Dependiente Se ofrece uno práctico en tienda y mercería, como de 20 á 21 años de edad, tanto para la ciudad como para la campaña, da informes de su conducta; Piedad esquina á Callao, tienda del boulevard. 5632 p3 f11

Dependiente De 17 años, con buena letra, ortografía y contabilidad, teniendo buenas recomendaciones, se ofrece para casa por mayor ó escritorio; ocurrir San José 791. 4973 p 1m e26

Dinero disponible Se avisa á los que lo necesiten que "La Prevision," coloca sus fondos con preferencia sobre hipoteca, ó bajo pacto de retro-venta en propiedades raíces; ocurrirá la secretaría, Piedad 29, todos los dias de trabajo, de 1 á 4 p. m. 5381 p10 f6

Dama de compañía Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en lo demás de su competencia. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p 1m e13

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años y de buena familia, que conoce el francés, el italiano y algo de contabilidad, para dependiente de alguna casa de comercio, remate, agencia ú otro cualquier negocio respetable, tiene buena letra y puede dar recomendaciones; dirigirse á las iniciales A. M. en esta imprenta. 5650 p3 f11

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

Depósitos Y muelle de las Catalinas—Habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de 8 o/o á cuenta de utilidades del segundo semestre de 1886, se previene á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden ocurrir á este escritorio á percibir el importe de los que les corresponde.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*El gerente.* 5420 p15 f3

Enfermera Se ofrece una con certificados de algunos hospitales; ocurrir Paraná 218. 5708 p5 f9

El Dr. Miguel Oro Se ha desocupado por un asunto urgente; Bolivar 59 1/2, escritorio núm. 5. 5707 p3 f12

En Las Conchas Se vende una casita á tres cuadras de la estacion una del rio Tigre y de la calle Cazon, para tratar en el mismo pueblo en casa de Juan Gandolfi, carpintero. 5325 p10 f6

El pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 5200 p30 e30

En Lomas de Zamora Se vende un terreno de 65 varas por ... cuadras de la estacion; ocurrir á Santiago Pensati en el mismo pueblo. 5426

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 4941 p1m e25

Exámenes de ingreso EN SANTA CATALINA—Los exámenes de ingreso en el Instituto Agronómico-veterinario de la provincia de Buenos Aires, principiarán el 15 de febrero, á las 7 a. m. Los jóvenes que deban presentarse á esos exámenes podrán tomar el tren que sale á las 5 a. m. de la plaza Constitucion. Los exámenes de los aplazados empezarán el 1° de marzo.—*El secretario.* 5016 p17 e28

El Estanciero Argentino Instruccion para la organizacion y direccion de un establecimiento de campo, obra dividida en 10 capítulos y un apéndice, en el órden siguiente: Estancia, vacunos, yeguarizos, lanares, cerdos, agricultura, arboricultura, mejoras, plantas, hierbas útiles, etc., etc.; obra escrita por Cárlos Lemée.—Precio 2 $ m/n. Se vende en la librería de Igon Hermanos, calle Bolivar y Alsina. 5148 p15 e29

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía; recibe consultas á las 3 de la tarde en su estudio Santa Fé 520. 4943 p1m e17

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 5700 p3m f9

Farmacia Se vende una en un lindo pueblo de campo, á 20 leguas al Sud de Buenos Aires, por tener que retirarse su dueño, tiene un armazon elegante con envases de porcelana y de cristal de lo más moderno, el interesado puede comprar armazon, envases y útiles y deja la cantidad que le sea necesario de mercaderías, se necesita tener 8 á 10,000 $ m/n, se dará informes en la farmacia Italiana, Piedad 1139, frente al mercado de Balvanera, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. 5712 p8 f12

Filtro Pasteur Sistema Mallié. Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la transmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña sin necesidad de agua corriente, y aparatos grandes para las casas privadas de agua corriente que les resulta entera presion que de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigirse á los pedidos á Laigle, Tacuarí 88; Perrel, Rivadavia 453; Moreno Pilliga y Cia. ... Droguería del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual 48 $ m/n. 4284 p30 e13

Grabador LITÓGRAFO—Uno bueno para letra, se necesita en la Lit. Tip. Muller J. Woelflin, Rosario de Santa Fé; para tratar, dirigirse á la misma casa. 5642 p30 f11

Gimnasia Para las enfermedades y massage, según el sistema del conocido médico sueco Dr. Hartelius, se ofrece un profesor competente y de mucha práctica; dirigirse Maipú 465. 5624 p6 f11

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Schorrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 5480 p1m f9

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengary C*ª., Corrientes 82. 2683 p1m j11

Grandes bailes DE DISFRAZ EN BELGRANO.—En el más espléndido local que existe en la localidad tendrán lugar el sábado 12 y domingo 13, los grandes bailes de disfraz que se vienen anunciando en la temporada, el local á que se hace referencia es la confitería del Aguila, frente á la parada del tramway.—*Nota importante:* Habrá un tren expreso que partirá de la estacion Central á las 11.15 p. m. llegando á Belgrano en 18 minutos.—*Otro:* El último tramway saldrá de la plaza Victoria á las 11 y 6 p. m. 15724 p2 f12

Hombres De confianza, se ofrecen para trabajo liviano; oficina de trabajo, San Martin 402. 5729 p3 f12

Herreros Se necesitan dos tambien con familia, uno para el campo y el otro para carros; Corrientes 93. 5679 p3 f11

Homeopatía Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 2723 p1 m e4

Hacienda vacuna AL CORTE—Se vende á voluntad del comprador, de 1000 á 15000 cabezas al corte, de buena garnadura arriba, en el partido de Pueyrredon; para tratar, Belgrano 134. 5367 p15 f2

Hacienda en venta Se venden 500 novillos de 3 años arriba y 1000 vacas al córte, hacienda propia para los compradores chilenos, por estar en campos cercanos á sus invernadas; el que se interese puede ocurrir á la estacion Arroyo Corto, ferro-carril del Sud, á los Sres. Rodriguez y Ferrer, hay galera todos los dias á la casa de negocio de G. Bandel, donde se puede ver la hacienda. 5435 p8 f8

Herrería Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó de acero, T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, recinas de cadena para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3918 perm. e23

Hernias Quebraduras, detencion, alivio y curacion radical por desarrollados y crónicas que sean se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche francés construido por el especialista Sr. Faure; dicho parche ha sido sometido á la Academia de Ciencias de Paris, gabinete ortopédico Piedad 227 1/2, el Sr. Faure recibe de 11 á 5 de la tarde.—Gabinete para señoras para la aplicacion de los bragueros está una señora; el Sr. Faure recien llegado de Paris, ha traido un selecto surtido de vendajes para señoras y niños, tambien ha traido aparatos especiales para montar á caballo que son indispensables y que previenen con tanta frecuencia suceden en este país. 5213 p1m e30

Inmejorable Posicion al Norte, se alquila ó se vende una casa chiche construida á la moderna y á todo costo, calle de Arazoz, de 20 vs. de ancho, empedrada y alumbrada á gas, á una cuadra y media de la calle Santa Fé, frente á la casa quinta del Sr. general [Vedia]; la casa reune todas las comodidades y se compone de 7 piezas habitaciones, con cocina, letrina, pozo de balde de agua corriente, agua, 2 patios embaldosados y un tercero para los servicios domésticos y un jardin al fondo, teniendo en el comedor un buen sótano y cañería de gas en toda la casa; para tratar directamente con el propietario, calle de Arazoz esquina Güemes, "Almacen Mazzini".—Nose admiten corredor. 5042 p15 e27

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3833 p 1m e30

Impresor MAQUINISTA—Extranjero, que conoce toda clase de máquinas y que trabajar en obras finas, ilustraciones y colores, se ofrece; para tratar, en la fundicion de German Strokirch, Méjico 327. 5683 p3 f12

Importante En el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó esquina General Lavalle núm. 52, se vende por ausentarse el dueño para Europa un magnífico café restaurant de recreo y jardin espacioso, bien cuidado, salones para toda comodidad, cuartos amueblados, aguas corrientes y gas, todo en buenas condiciones; ocurrir en Belgrano "Hotel de la Buena Copa" de Jules Jarry. 5629 p15 f12

Jardinero Se ofrece uno para cuidar ó formar jardines; para tratar, Cerrito núm. 172. 4685 p3 f13

José María Goenaga Se desea saber el paradero ó domicilio de José María Goenaga, hijo de José Goenaga y Teresa Iturraspe, natural de Aspe, provincia de Navarra, pueblo de Leiza, por asuntos de familia; ocurra el interesado á la calle de San Cefiro Urquiza, en el Rosario de Santa-Fé, calle Progreso esquina á San Lorenzo, donde agradecerá cualquier noticia que se dé. Se suplica á la prensa la reproduccion de este aviso. 5007 p16 e26

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10, y los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lean todos: La medicina y la ciencia moderna por L. Draner. Precio 1,50 $ en las principales librerías. 5273 p30 f1

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones de dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 291 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 5314 p1m f1.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº 167 fº 1086, á nombre de Sabino Tedisco; la persona que la entregue Corrientes 643, será gratificada. 5302 p 1m f6

Las mejores Cocinas económicas del mundo, lámparas americanas Rochester, batería de cocina de hierro enlosado, juegos de lavatorio plateados de Reed y Barton, artículos de fierro Agate nikelados, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 5655 p3 f11

Lomas de Zamora Se invita á los propietarios de bienes raíces de Lomas, á la reunion que tendrá lugar el domingo 13 del corriente, á las 2 p. m., en los salones municipales, para tratar sobre el arreglo de las calles y caminos del partido—*José M. Huergo.* 5716 p3 f12

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 500 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52 per

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

La comision De los delegados de la sociedad la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

Mujeres Se necesitan, que sepan cantar y tocar algunos instrumentos; San Martin núm. 402. 5731 p3 f12

Mucama Que sepa algo de plancha, para ir á La Plata, se precisa; Florida 266, altos. 6722 p3 f12

Matrimonios Para ciudad y el campo se ofrecen oficina de trabajo; San Martin 402. 5728 p3 f12

Mucama Inglesa, se ofrece una, con buenas recomendaciones; Balcarce 236. 5688 p3 f12

Motor Se desea comprar uno horizontal de 6 caballos de fuerza; se vende un motor y calderа nuevos de 30 caballos de fuerza; verse con V. Pechien y Cª., corredores Cangallo 229. 5232 p15 e30

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Donaccio, San Martin 222. perm. e24

Maestro Para escuela primaria, se necesita en estancia, á inmediaciones del Pergamino; para tratar, en Flores, calle Rivadavia 89. 5562 p6 f10

Matrimonio Se ofrece; el marido para quintero ó jardinero y la mujer para cocinera; por informes, dirigirse San Martin 149, en el Azul, en la peluquería. 5105 p6 f8

Máquina Desgranadora á vapor, se vende una de muy poco uso, á cilindro, sistema Ruston Proctor, tiene mucha relacion al Pergamino; por datos, á "La Internacional", Buen-Orden 148 1/2. 5443 p8 f8

Mayordomo Un hombre formal, casado, con corta familia, aleman, con práctica de 20 años en el país, desea encontrar una colocacion como mayordomo, buenas referencias; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. S. 5499 p1m f5

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d20 perm.

Mayordomo Se ofrece uno, hijo del país, de padres ingleses y que entiende la cruza y refinamiento de hacienda lanar y vacuna, puede presentar recomendaciones irrefutables de su honradez y competencia; por más informes, sírvanse remitir el número de su domicilio á la calle Córdoba 696. 5730 p3 f12

Martinez de la Pera CALLISTA—Que han dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y venta de casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p1m e15

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las personas, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1069 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2° patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 868 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2547 perm.

Nicolás E. Videla ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 42. 5705 p30 f12

Nueva mercería alemana Necesitamos una buena vendedora para nuestra sucursal á Córdoba.—*Diener y Hofmann*, Perú 33. 5573 p6 f10

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras hipotecarias y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario hace todas las tramitaciones de los negocios, ofreciendo en caso de encontrarse fuera de la Capital, los que tengan que cobrar los pagos por cuenta de terceros, como tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con muchas relaciones y todo el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

"Orénoque" y "Matapan" Han concluido la descarga el primero en los depósitos de Aduana Nueva y el segundo en los depósitos de Lanús, se atenderá á los recibidores hoy de 2 p. m. en delante y en Catalinas el lúnes 14 del corriente, de 2 p. m. en adelante.—*El agente.* 5677 p3 f11

Ovejas Se vende una magnífica majada de 1500 á 2000 y vacas lecheras desde 1 hasta 100, en el partido de Chacabuco, cuartel 2°, estancia "El Paraíso viejo"; para informes en Buenos Aires, Ayacucho núm. 277. 4924 p1m e25

Peones Italianos, se precisan de 18 á 30 años de edad, para una fábrica en la ciudad; agencia de las 4 Naciones; calle Moreno 356. 5381 p30 f11

Profesor Interno, se necesita que tenga práctica en la enseñanza; "Colegio Franco Argentino" Buen Orden 755 y 757. 5719 p3 f12

Piano En buen uso, se vende uno de muy buenas voces y barato; Cangallo 478. 5310 p6 f3

Profesores De idiomas, con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 5657 p3 f11

Pieza amueblada Y con pension, se alquila; Defensa núm. 332. 5660 p3 f11

Papel químico Preservativo absoluto contra la polilla; antigua casa Burgos, Morsaline y Cª., sucesores, calle Florida esquina á Cangallo. 5668 p3 f11

Prueben Nuestro rico té á 0,75 $ la libra, garantido, aromático y de buen paladar Lockhart y Nannery, Artes 55. 4781 p30 e19

Pianos Nuevos y usados, pagaderos á plazos, garantidos y más barato que en ninguna otra parte, no compren sin antes pasar PERÚ 160. 4042 p1m e25

Piezas Para un caballero, se necesitan una sala y dormitorio bien amueblados, cuarto de baño, en una casa muy formal y sin otro inquilino; dirigirse con informes á X. X. á esta imprenta. 5612 p3 f11

Prensas para uva De una construccion completamente nueva según los últimos sistemas de Francia y Alemania, se hallan en venta calle Victoria 321. 5705 p3 f12

Piezas Se alquilan amuebladas en la calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco, grandes, con bastante luz y ventilacion y ricamente amuebladas, con gas, baño y con pension ó sin ella. 5495 p8 f9

Para la costa sud Buque á vela á cargar, se necesita para Puerto Gallegos y Santa Cruz, tambien tocará en otro puerto si conviene; por fletes y demás informes al agente Christian J. Erfjord, Cuyo 33. 5478 p1m f3

Piedras Destiladeras argentinas—Eliminan por filtro por la cantidad y calidad de agua filtrada y el más económico por su duracion, se venden al precio de 10 $ m/n cada una; Cangallo 198. 4975 p30 f8

Por tener Que ausentarse su dueño, se vende en el pintoresco pueblo del Cármen de Las Flores, el establecimiento de café, billar, cantina y carnicería en frente á la plaza principal y de los establecimientos de la estacion del ferrocarril; se vende con toda comodidad; para tratar, dirigirse á la casa de L. Valenti, Tucuman 119, de 1 á cualquier hora del dia. 5401 a15 f3

Pepe Falero Argentino, del pueblo de Quilmes, pueblo de Quilmes, por la persona que se consiguió á la persona que se sirviera avisar en Quilmes á sus hermanos, que viven en el cuartel 8°, al lado del que le quedó partido, por asuntos de familia. 5419 p1m f3

Pomos Para uso del Carnaval, fabricados recientemente, se venden por mayor y menor, como en la fábrica Rivadavia 1509, se recomiendan á los que hagan negocio en este artículo; ocurrir muy pronto por que queda muy poca existencia, Rivadavia 1509. 139 p30 e29

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrezco mi profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, una casa muy ventilada, precios sin competencia, da consultas de 2 á 4 p. m. MÉJICO 563, entre Entre-Rios y Pozos. 5449 p1m f3

Pereyra y Nevares CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campo. 4294 p30 e13

Pertenencias auríferas—Se avisa á las personas que tengan concesiones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomará á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demás informes, ocurrase Reconquista 147 y 149. 4463 p30 e16

Pedro L. Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipotecas en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero sobre los mismos, compra y venta de títulos, operaciones en la Bolsa de Comercio, compran y venden propiedades, colocan dinero en cédula ó Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 151, 3er. patio. 4263 p 1m e13

Rieles de acero Para vía de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p60 d11

Relojeros, plateros Y JOYEROS—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y doy 100 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me de aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, es calendario, marca todos los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á 8 días, tiene grabado en la tapa del lado de setiembre el nombre de Pedro Ferreyra, nació el 12 de setiembre de 1864, la cadena es de eslabones macizos y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por ser una prenda de mucho aprecio.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4398 p1m e19

Se alquila Una pieza y dos más chicas; Chacabuco 546. 5188 p15 e30

Sirvienta O muchacha; se necesita con cama; Pichincha 52. 5637 p6 f11

Se vende La acreditada y única panadería en Temperley; para tratar, en la misma. 5704 p3 f12

Se alquilan Piezas con y sin muebles, calle Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, frente á la confitería del Gas. 5687 p8 f12

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, con pension, en casa de familia decente; Cuyo 530. 5686 p3 f12

Se alquila Para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia una ó dos magníficas piezas; darán razon Reconquista 544. 5733 p3 f12

Se alquila Para hombre solo ó matrimonio, 3 magníficas piezas; ocurrir Charcas 14, á 20 pasos del boulevard Rivadavia. 5646 p3 f11

Se alquilan Varias piezas ó toda la casa bien amueblada, con ventanas á la calle; Florida 395. 5647 p8 f11

Sirvienta Se precisa para un matrimonio solo y para todo servicio; Paraná 21. 2626 p3 f11

Se desea Alquilar una casa-quinta en el pueblo de Lomas, Adrogué ó Temperley; dirigirse Perú 532. 5471 p5 f8

Se alquila Una pieza con balcon á la calle, en casa de familia, con pension ó sin ella; Suipacha 532. 5406 p6 f8

Se alquila Un terreno en la calle Cerrito 273; ocurrir lúnes y juéves de 12 á 1 p. m., Tucuman 236. 5455 p8 f4

Se alquila Una casa para negocio calle Rivadavia 571; ocurrir lúnes y juéves de 12 á 1 p. m., Tucuman 236. 5456 p8 f4

Se vende Un negocio de almacen y fonda, en la estacion Roque Perez; para tratar, San Martin 88 1/2. 5361 p15 f2

Se vende Una casa de modas y mercería con mercaderías ó sin ellas, para tratar Victoria 493. 5270 p15 f1

Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26

Se alquila Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4701 p1m e20

Se vende O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Se vende Un café restaurant, en muy buena posicion, casa nueva y acreditada y se garante buena clientela; por datos Artes 34. 4848 p1m e23

Se alquila Una sala á la calle y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente. Cangallo 471. 5780

Se alquila Un almacen ó depósito que tiene patio, cocina, letrina, gas, agua corriente; 25 de Mayo 382 y 384, hay un cartel en la puerta que dará la razon. 5025 p3 f11

Se vende Una zapatería de regular capital y hace mucho negocio; el dueño la vende por ausentarse del país; dirigirse al interesado Victoria 724, á toda hora del dia. 5536 p6 f9

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 69, esquina Reconquista. 5519 p15 f9

Se desea Comprar una casita que sea hipotecada y que se pueda seguir con la hipoteca; darán razon en esta imprenta, con las iniciales J. T. M. 5445 p8 f8

Se vende La casa General Viamont 1085, recien construida, con 8 piezas, cocina, letrina y aljibe, tiene 5000 $ m/n de hipoteca; el dueño vive Corrientes 679. 5369 p15 f2

Se alquilan Piezas en casa de familia, con ó sin muebles, hay 2 con balcones; dirigirse Libertad 20, cerca de Rivadavia. 5151 p15 e29

Se venden 2 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln poblado más de cinco años. Por más detalles ocúrrase á E. Peake, Cuyo 85. 4763 p 1 m e21

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y da pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 680. 4538 p 1m e18

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1°, puerta izquierda. 5666 p8 f11

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen paraje y bien situada por datos; San Martin 90; escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4482 p1 mes e16

Se venden Tres fincas que dan importante renta, de grande y seguro porvenir, recien concluidas y perfectamente construidas; por más pormenores, al rematador Andrés W. Merea. 5698 p3 f12

Se ofrece Un inteligente agricultor italiano, en viticultura, cria de ganado vacuno y caballar, conoce la fabricacion de terra-cotta y materiales de fábrica; dirigirse por cartas á esta imprenta á las iniciales A. B. Z. 5709 p3 f12

Se alquilan Cuartos en una gran casa de inquilinato, con aguas corrientes y gas, situada en la calle Caseros entre Solis y Entre-Rios y tramway á la puerta, se alquilan cuartos á 6 $ m/n mensuales. 5545 p7 f9

Se necesita Pieza y pension, en casa de respeto, que no disto más de 6 cuadras de la escuela Cangallo entre Cerrito y Libertad, para dos niños; dirigirse por carta bajo las iniciales O. Z. "Hotel de Roma". 5330 p10 f6

Se alquila Una casa en Tolosa al lado de los talleres, entre las calle 4 y 5, con 5 piezas, jardin, pozo, letrina, cielo-raso y toda clase de comodidades. Ocurrir en La Plata, café y restaurant Maipú, plaza de la Estacion. 5306 p8 f1.

Se ofrece Una persona formal para la direccion de un establecimiento ó fábrica, ya sea en esta ó fuera, contando con muchos años de práctica, conociendo el idioma inglés y algo de contabilidad; Charcas 134. 5088 p15 e28

"Sud-America" Se procederá á la revisacion de este vapor el lúnes 14 del corriente, de 2 de la tarde en adelante, en los depósitos Ortiz, García y despacho directo, aduana vieja. Lancheros: *Gardella y Noussitou.* 5720 p2 f12

Se vende Por tener su dueño que ausentarse para Europa, el café y casino del 11 de Setiembre, situado en un paraje muy central y teniendo una numerosa y buena clientela; dirigirse Cangallo 1325, 11 de Setiembre, frente al mercado. 5588 p15 f10

Se alquila En la ciudad de La Plata, una hermosa casa aparente para cualquier negocio, situada cerca de la plaza principal y de los Tribunales, formando esquina á las calles 49 y 15; para tratar en Buenos Aires, Chacabuco 536, de 11 á 2 p. m. 5373 p8 f6

Se dá En arrendamiento un terreno en la calle de Cuyo entre Saiguero y Medrano; propio para fábrica ó para casa de inquilinato, el terreno tiene una área total de 1610 vs. cuadradas; los que se interesen ocurran San Martin 31, escritorio núm. 11.—El tramway pasa á media cuadra del terreno. 5350 p f6

Se ofrece Como preceptor en una familia del campo, un hombre de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de francés, de solfeo y de piano para los principiantes; dirigirse bajo las iniciales H. N., almacen de Olaso y Cª., Cañuelas. 4395 p1m e19

Se precisa Para una estancia á 10 leguas de Buenos Aires, un preceptor ó preceptora para la enseñanza de veinte niños y ante también para seguir enseñando el piano, excusado de presentarse sin este requisito; para tratar, dirigirse por escrito ó personalmente al Sr. Jefe de estacion, D. Antonio Rodriguez, Marcos Paz. 5404 p10 f5

Se vende Un negocio de poco capital, almacen de comestibles y bebidas, en un punto inmejorable, en la misma manzana donde está el mercado, su dueño lo vende por tener que ausentarse; para verlo y tratar, á toda hora en el mismo, Cruce 82, Boca del Riachuelo.—*Francisco Esteves.* 5433 p8 f4

"Sultana" Avisamos á los recibidores de las mercancías que trae esta barca inglesa, presenten sus documentos y reparto á los consignatarios en el término de 48 horas de la fecha, en caso contrario éstas serán mandadas á depósito.—Buenos Aires, febrero 10 de 1887.—*Dellazoppa y C*ª., Piedad 283. 5664 p3 f11

Se alquila Una casa para negocio calle Lorea y Brasil 569; se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sótano, pozo de balde y hay corralon grande con tramway á la puerta para todas direcciones, á pocas cuadras del Parque de Artillería y las dos calles empedradas; para verla y tratar en la misma. 5623 p5 f11

Se vende Un terreno de 33 varas de frente por 40 de fondo, á una cuadra de la calle Rivadavia en Almagro, precio acomodado; se vende tambien un bote americano sólido y elegante, artículo indispensable para las familias que veranean en el Tigre y Las Conchas; ocurrir á la secretaría del Banco de la Provincia, á las iniciales B. O. 5452 p10 f8

San José de Flores En una gran quinta de un familia extranjera, se alquilan para hombres solos ó matrimonios sin hijos, piezas amuebladas con pension, grandes comodidades, cuarto de baño, gas, lindo jardin, etc., etc., á proximidad del ferro-carril y del tramway 4 cuadras. 5410 p8 f8

Se previene Á todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 v j31 1887

Se vende Con poco capital la librería y la fábrica de tintas, muy acreditada, tiene 5 años de existencia, el dueño la vende por ausentarse del país, el dueño quedara un mes más con el comprador para enseñarle la fabricacion y hacerle conocer su clientela; para tratar en la misma de 7 á 12, Alsina 231. 5709 p3 f12

Se ofrece Un hombre formal, español, con el fin de encontrar una colocacion como corrector de algun diario serio, conocedor de algunos idiomas, tiene práctica en el diarismo, puede dar informes de dos ó más redactores de alguna oficina pública ó privada, pues hace á la pluma con facilidad y conoce algo de contabilidad, puede ser de ingeniería ó agrimensura, ó cobrador y corredor de algun negocio pues conoce la ciudad. Dirigirse por carta ó aviso á B. S. Barracas al Sud—calle del Progreso 17. f12 p3

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas en la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta, sin mercurio, y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se obtienen en algunos dias con secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 4623 perm 24

Sociedad Austro Húngara de Socorros Mútuos—Con arreglo al art. 21, título XI del reglamento, la Comision Directiva convoca para el dia domingo 13 de febrero á las 3 p. m. en el local Defensa 363, la asamblea general ordinaria de los sócios, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia: 1° Informe de la Comision Directiva, 2° Balance general del 2° semestre de 1886, 3° Revision de algunos artículos de reglamento, 4° Nombrar 3 miembros de la Comision Directiva en reemplazo de los salientes, 5° Nombrar 3 socios para revisar el balance y las cuentas del semestre pasado.—Buenos Aires, enero 30 de 1887.—*Nicolás Mihanovich*, presidente.—*Julio Kristofek*, secretario. 5299 p15 f1

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Terreno valioso Se vende uno situado en la calle Santa Fé, frente al Departamento de Agricultura, compuesto de 42 x 60 vs., no se admiten corredores; ocurrir San Martin 165. 5691 p3 f12

Taller De alambrería y jaulería, Artes 485.—Se venden varias jaulas y pajareras y jaulas para todos los pájaros que haya en la misma casa; se recibe todo pedido por el telégrafo ó por el mismo medio oficial baja arreo. 5618 p3 f11

Tacuarí 9 M. Castro, Pedicuro—Participa al público que se ha cambiado de domicilio el horario contínuo de 11 á 5 y que cura á domicilio y conoce todo lo de sus callos, exceptuando las uñas encarnadas, á domicilio con solo alterar sin dolor, ojos de gallo, ... se encuentra, se recibe y visita de 4 á 12 a. m., horario ... á domicilio de 2 á 6 p. m., avisando con anticipacion; especifico para la destruccion de los callos, que hace desaparecer la molestia que los hacen innecesarias; Tacuarí 9. 5639 p15 f11

Tres Arroyos Lo que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará en estos momentos, todo lo que constituye su establecimiento de campo denominado "El Porvenir", situado á inmediaciones de la estacion del ferrocarril del Sud, con todas las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio... [Compuesta de una casa de material de 4 piezas, galpon, ...] de los animales de la madre, con ... toda la existencia de la casa de negocio ... 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carros con sus bueyes, 1 trapiche con 4 caballos, 2 arados y otros con sus peones hechos, 1 carro y otro con sus caballos y otros artículos que no se detallan por su gran extension. Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefania V. de Gondora.* 4808 p15 e25

Un gran galpon Y espléndido sótano, se alquilan; Piedad 140. 5105 p3 f12

Un jóven inglés Desea encontrar una pieza en casa de familia particular del país, española, con pension, donde no haya otros inquilinos. Esta oficina M. M. 123. 5726 p3 f12

Un jóven Francés, de 25 años, hablando el aleman, práctico en los ramos de quincallería, perfumería, joyería, contabilidad y bancos, desea empleo en provincias ó ciudad; aceptaria viajar á alemanes ó como dependiente de tienda, cochero ó servidumbre; escribir E. N., Reconquista 260. 5651 p3 f11

Un jóven Italiano instruido en el ramo de comercio, se ofrece como cobrador ó en cualquier otra tarea de negocio, dejando depósito de 700 $ m/n; y además una garantía á satisfaccion del interesado; por datos, dirigirse por carta á las iniciales A. de C., Santa-Fé 540. 5276 p15 f1

Un jóven Español, empleado en una oficina de ferrocarriles, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar libros auxiliares en casas de comercio, por módica retribucion; dirigirse San Martin 570, á las iniciales F. L. V. 5327 p6 f6

Un fabricante De ladrillos y baldosas á máquina, que produce en Bourgogne (Francia) 30.000 ladrillos por dia y con hornos á fuego contínuo, desearía entrar como socio en una fábrica de baldosas ó ladrillos, tiene 2 años de residencia en el país.—Convendría tambien comprar un terreno propio para establecer una fábrica y próximo á una estacion de ferro-carril; dirigirse al Sr. Laffitte, oficina de ingenieros del F. C. de Buenos Aires y Rosario; Piedad 205 1/2. 5539 p8 f9

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios; libres de porte. 3220 p1 año d19

Videla Dorna & Guiñazú —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, y de toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4007 p1m e19

Yuntas Hay en venta varias yuntas de caballos mestizos de pelos oscuros, que tambien tiran solos, desde 500 á 2000 $ m/n; Santa-Fé 310. 5392 p8 f10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 14, mártes 15 y miércoles 16 del corriente, de 12 á 4 p. m., en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

37672	37600	37651	37940	37975	38127	38497	3'657	
387.0	38800	38835	38982	39023	39123	39139	39140	
39182	40223	42190	43400	43148	43295	43335	4.823	44018
44063	44073	44091	44157	44327	44238	44328	44.32	44624
44625	44859	44891	44918	45025	45260	45344	45394	45438
49542	49 65	49503	49509	49563	49637	49711	49719	
49736	49791	49799	49824	49871	49918	49953	49989	
49990	50054	50 84	50143	50152	50172	50336	503.5	
50363	50375	50382	50393	50430	50440	50448	50506	
50542	50550	50571	50573	50571	50774	50850	50 77	
50927	50972	51017	51100	51140	51160	51182	51202	
51250	51260	51278	55489	55471	55486	55495	55500	
55501	55519	55524	55537	55528	55532	55542	55589	
55622	55624	55637	55640	55581	55663	55667	55672	
55673	55688	55699	55727	55747	557.7	55773	55783	
55736	55787	55792	55793	55801	55805	55813	55821	
55853	55855	55866	55875	55882	55896	55908	56027	
55923	55932	55934	55940	55944	55 51	55963	55971	
559.0	55990	5 997	56000	56001	56 02	56019	56074	
56091	56101	56110	56114	56122	56130	56133	56136	
56142	56175	56176	56180	56208	56203	56215	56224	
56228	56232	56249	56255	56264	57274	56283	56283	
56280	56287	56299	56312	56323	56325	56331		
56338	56398	56381	56389	56410	56393	56402	56408	
56415	56423	56436	56441	56444	56456	56461	56469	
56477	56479	56491	56499	56503	56511	56513	56520	
56540	56544	56559	56570	56573	56575	56581	56592	
56565	56596	56616	56617	56642	56650	56659	56682	
56 66	56678	51582	56698	56701	56708	56713	56723	
56733	56743	56753	56759	56760	56778	56783	56785	
56793	56802	56815	56818	56822	56824	56834	56838	
56850	56851	56857	56872	56874	56883	56893	56895	
56916	56919	56930	56935	56960	56965	56995	57009	
57012	57030	57037	57034	57039	57055	57077	57078	
57079	57101	57115	57116	57131	57143	57149	57159	
57130	57168	57181	57188	57191	57194	57198	57200	57203
57218	57223							

Números de objetos varios

37373	38057	38413	38671	38757	39138	39.90	39202	
43318	43553	43722	43781	44024	440.1	44047	44391	
49483	49532	49966	49.85	49848	49901	50037	50034	
50200	50131	5 359	50400	544	50729	50761	508.7	
50851	50877	50979	51005	579	51736	51958	5 511	
55522	55583	55150	55552	55567	55588	55560	55571	
55564	55619	55638	55725	55752	55778	55768	55795	
55879	55883	55926	55930	55975	56956	55987	55933	
560.5	56026	56036	56045	56077	56081	56084	56094	
56161	56164	56185	56220	56246	56247	56311	56321	
56356	56470	56477	56492	56598	56604	56599	56623	
56555	56550	56544	56593	56629	56629	56814	56861	
56855	5 717	56926	5 736	56765	56851	56931	569 9	
56950	56961	56980	56984	56972	56999	56991	57011	
57065	57010	57099	57110	57140	57 55			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, febrero 5 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5363 f6

LICITACION

La comision directiva de la sociedad cooperativa telefónica, llama á propuestas para la construccion de la red telefónica bajo la base de 2000 abonados y con la condicion de entregar todo listo para funcionar en secciones de 500 abonados.

Las propuestas se recibirán en el escritorio de la sociedad Piedad 142, hasta el viérnes 18 del corriente, á las 2 p. m., donde tambien pueden ocurrir por datos é informes. —*El secretario.* 5751 p5 f13

Banco Nacional

Habiéndose excedido la comision examinadora de cuentas, nombrada en la sesion del 28 de enero ppdo., se convoca la asamblea general de accionistas para el miércoles 16 del corriente, con el objeto de tomar en consideracion el informe de la expresada comision.

La reunion tendrá lugar en el antiguo local de la Bolsa de Comercio (calle San Martin 140), á las 2 p. m.

Las boletas de entrada son las mismas de la reunion anterior.—Buenos Aires, febrero 12 de 1887.—*M. A. Maxwell*, secretario. 5726 p3 f13

Campo para arrendar

8 leguas de campo en la 4ª seccion, territorios nacionales, con poblaciones, estancia de 3 piezas, corrales, etc., 2 puestos, jagüeles, aguadas y montes abundantes y buenos pastos; por más pormenores, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 69. 5511 p8 f9

Hilo para fósforos
SE VENDE
DEFENSA 84
5737 p15 f13

FERRO-CARRIL DEL SUD
CARNAVAL
Tren nocturno á Mar del Plata

El sábado próximo 19 del actual, saldrá de plaza Constitucion con destino á Mar del Plata, un tren expreso de pasajeros, el que partirá á las 7.30 p. m., llegando á su destino la mañana siguiente temprano. Regresará de Mar del Plata saliendo de allí á las 9 p. m. el mártes 22 del presente, y llegando á plaza Constitucion á las 9 a. m. del dia siguiente.

El tren se formará de coches dormitorios, los que serán provistos de todo lo necesario para la comodidad de los pasajeros, á más habrá compartimentos reservados para señoras.

Se cobrará por el viaje de ida y vuelta con cama la suma de 15 $ m/n.—Plaza Constitucion, febrero 12 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 5771 p3 f13

María B. de Fischer
PROFESORA
DE PINTURA AL CROMO-OLEO
Victoria 780

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura en

2 meses ó sean 16 lecciones

Sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Expongo continuamente cuadros pintados al cromo-óleo sobre cristal en la "Nueva Librería Europea", Florida 136; y en mi domicilio Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser:

Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio,

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780
María B. de Fischer
Profesora de pintura
5742 p4 f13

HOY
Los tres lotes de terreno

Que rematarán hoy domingo 13, á las 4 1/2 p. m., Sanchez y Moreno, en las calles Charcas y Ayacucho, quedan á solo una cuadra del gran palacio que se construirá para el Congreso Nacional, en la manzana comprada por el Superior Gobierno. 5717 p2 f12

BRONCEADOR

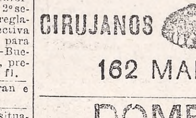
Nikelador, dorador y plateador sobre metales, casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boulle chiffonier, los plateados son garantidos como los mejores en su estilo, se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados; trabajos garantidos.—*E. J. Blanchereau*, Lima 9. 5692 p3 f12

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. f12

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que exceda de 8 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de mucho años, siendo "Domestic", lo cual no tiene competencia de las imitaciones que vienen saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE. Buenos Aires. 5231 perm. e10

UN ALEMAN que tiene una experiencia de muchos años adquirida en los negocios relativos á los géneros de Bradford (Inglaterra), y un conocimiento completo de las necesidades de los mercados de la Plata, desea hallar un empleo. Las cartas serán dirigidas á "Plata", en la *Casa de Mrs. C. Mitchell y C*ª, Red Lion Court, Fleet Street, LÓNDRES.

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 el

Banco Constructor Santafecino
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Capital autorizado ps. 1.000,000 m/n

Representante del banco en Buenos Aires Sr. D. Angel Marini, Piedad 43, altos.

Queda desde la fecha abierta la suscricion de acciones, siendo encargados en colocacion los señores Pereyra y Nevares, San Martin 35; Guillermo White, Piedad 83; Pico y Gomez, Piedad 100; Manuel Dolz, Bolsa de Comercio. Buenos Aires, febrero 1° de 1887. 5512 p5 f5

BOLSA DE COMERCIO

A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad BOLSA DE COMERCIO

El dividendo de 10 pesos m/n curso legal por accion, aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de enero último, empezará á pagarse á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa, desde el dia 7 del corriente, de 1 á 3 p. m. y en presencia de los certificados correspondientes. Buenos Aires, febrero 5 de 1887.—EL GERENTE. 5330 f5

Ministerio del Interior

Se llama nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903, de 3 de diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al Oficial Mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $ precisando claramente las condiciones en que se ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 1 o/o del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de este Ministerio, el dia 17 de febrero á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó desecharlas todas, si así lo estimase conveniente.

Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*El sub-secretario.* 4884 v f17 e23

FERRO-CARRIL DEL SUD
FIESTAS DE CARNAVAL

Rebaja de pasajes hacia la costa del Mar y las sierras del Tandil

Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo, desde Plaza Constitucion hasta Mar del Plata y Tandil, los dias sábado y domingo 19 y 20 del corriente, los que serán válidos para regresar hasta el miércoles 23 del presente.

Los boletos de ida y vuelta despachados para cualquier punto de la línea en esas fechas serán tambien válidos para regresar hasta el mismo dia.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, Piedad 209, y en la estacion Plaza Constitucion, desde el 19 del corriente.—Plaza Constitucion, febrero 7 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 5528 p13 f9

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

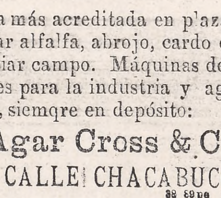
Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4593 p30 e19

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
38 89pe perm e1m

Lotería de Montevideo

Administracion de la lotería de la Caridad — Montevideo, febrero 5 de 1887

AL PUBLICO

Habiendo sido robadas las nueve decenas siguientes de la lotería que se sorteará el 23 del corriente febrero:

1010 al 19, 1020 al 29, 1030 al 39, 1040 al 49, 1070 al 79, 1110 al 19, 1160 al 69, 1170 al 79, 1190 al 99.

Se previene que quedan anuladas, y en consecuencia no se pagará ningun premio que pueda corresponder á las mismas.

LA ADMINISTRACION.
5490 p11 f10

SOCIEDAD
DE LAS
MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS
GRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE EN MONTEVIDEO
105---Calle Ituzaingó---105
5275 p2m f1

NINGUN

Pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la *Pasta* y del *Jarabe* de *Nafé* de *Delangrenier.*

Su fama universal está fundada:

1° En su **superioridad** y su poderosa **eficacia**, justificadas por los Médicos de todos los hospitales de París, lo mismo que por los miembros de la Academia de medicina de Francia, contra los **Resfriados**, las **Bronquitis**, las **Irritaciones** del **Pecho** y de la **Garganta.**

2° En su **composicion**, cuya base es el fruto **Nafé de Arabia** (Hibiscus esculentus Linné), que no tiene relacion alguna con las sustancias empleadas en los otros pectorales.

3° En los **análisis** hechos por los Sres BARRUEL y COTTEREAU, Químicos de la Facultad de Paris, que han demostrado que estos pectorales no contienen *Opio*, ni *Morfina*, ni *Codeína* y que, por lo tanto, pueden ser dados, con buen éxito y segura confianza, á los niños atacados por la **Tos** ó por la **Coqueluche.**

TALES son los títulos auténticos que recomiendan á la *Pasta* y al *Jarabe de Nafé* á las confianzas de los médicos y del público, títulos que no han sido acordados á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

DELANGRENIER, 53, rue Vivienne, PARIS
y en las principales Farmacias de las Américas.

LICITACION

Por disposicion de la Comision Central de Inmigracion se saca á licitacion por el término de 30 dias la ejecucion de las obras del asilo provisorio de inmigrantes que se construirá en esta capital en el sitio denominado "Batería 11 de Setiembre".

Los planos y especificaciones detallados estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, 25 de Mayo 215, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Cada proponente establecerá en su propuesta el plazo en que se compromete á entregar todas las obras definitivamente concluidas, en la inteligencia de que por cada dia de retardo abonará una multa de 100 $ m/n.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no tenga establecidos los precios unitarios ó de detalle en conformidad con los datos que vân acompañados á las especificaciones.

Los pagos se efectuarán directamente por la Comision, sin que haya que tramitarlos por otra Oficina Nacional.

Durante la primera quincena de cada mes se abonará el importe de las obras hechas en el mes anterior, segun certificados del Ingeniero Inspector, con retencion de 10 o/o hasta la liquidacion definitiva del contrato.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel de 5 $ m/n, acompañadas de un certificado en que conste haber depositado el proponente en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 800 $ m/n en dinero ó títulos de crédito nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 10 de marzo, á las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Comision, en presencia de la misma.—*L. Alberto Ramayo*, secretario. 5515 p31 f3

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia. Tres Medallas de Oro PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad. BOUQUET EX. LA MEDALLA DE ORO. ESS. BOUQUET TREVOL, WOOD VIOLET, CHYPRE y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores. EAU DE TOILETTE DE LONDRES ATKINSON incomparable para refrescar y fortalecer al cutis y para perfumar excelentísimo para los pañuelos. Es el único genero ofrecido en esta única preparado unicamente por el inventor. Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres. Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro".

AL PUBLICO
CERVECERIA
E. BIECKERT

Aviso al público que mediante un arreglo hecho con los señores Clement y Cª., han quedado éstos exclusivamente autorizados para la venta de mis CERVEZAS BLANCAS EN MEDIAS BOTELLAS, las que llevarán á más de mis conocidas etiquetas, una faja con el nombre de los referidos señores Clement y Cª. Buenos Aires, febrero 10 de 1887.

E. Bieckert.

En virtud del aviso que antecede, prevenimos á los consumidores de la CERVEZA BIECKERT que en la creencia de llenar una necesidad sentida por el público en general, hemos abierto un establecimiento debidamente autorizados, donde embotellaremos EN MEDIAS BOTELLAS las legítimas y reputadas cervezas del establecimiento del Sr. Bieckert:

Bock-ale, cerveza Bieckert, Stout (negra).

Las órdenes se dirigirán á nuestro depósito calle BALCARCE 74, donde serán atendidos con toda puntualidad y esmero.

Clement & Ca.
BALCARCE 74.
5632 p3 f11

Acaba de llegar
UNA PARTIDA
DE
AGUA NATURAL
MINERAL
DE RHENS

En cajones de á 30 litros y de á 50 medios litros.

Mallmann & Ca.
15 PIEDRAS 15
5418 p6 f8

Á las familias
Y
AL PUBLICO

Sírvanse fijarse que el aceite marca LA FAMA es el único aceite de comer en el país que ha sido recomendado por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kelly.

EN VENTA

En todos los almacenes por mayor y menor de la capital de

La Plata,
El Rosario
Y Santa-Fé.

A. LABERNE & Ca.
824 PIEDAD 824
5513 p1m f5

LOS
REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio.

4673 p30 e20 enero 20 de 1887

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
En su casa, calle Rivadavia 92

Los dias mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 de febrero

Á LA 12 M.

LA CASA PRESENTARA TODO SU NOTABLE SURTIDO
5585 p5 f10



GUILLERMO GOWLAND & Cª
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS — AVERIAS
POR CUENTA Y ORDEN DE SEGUROS

Del cargamento de la barca americana "Ex-Alphate"

Consignados á los señores Juan y José Drysdale en el corralon de dichos señores, en la Boca del Riachuelo

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de Seguros, los siguientes artículos: **163,272** piés pino americano, **50** máquinas de segar atadoras, **12** id id id de brazos, **2** cajones repuestos para ellas, **50** fardos hilo para máquina de atar, **2** máquinas espigadoras, **20** desgranadoras de maiz, **102** arados de acero americano, **6** cajones rejas de repuesto, **65** cajones kerosene, **10** cajones aguarraz.
5595 f10

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

4698 nó los doms.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

GRANULOS
DE ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
DEL Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El ARSENIATO DE ORO es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.*

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El Arseniato de Oro dinamizado, del Doctor ADDISON, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis**, á las **Bronquites crónicas**, al **Asma**, á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion** del **sistema nervioso.**

No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades.** *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia**, los **Flujos blancos** y las **Neuralgias.** — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**

El **Arseniato de Oro** devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso auxiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventud.

Desconfiese de las Falsificaciones y exíjase la **VERDADERA ETIQUETA** con la **MARCA DE FABRICA** lo mismo que con la Firma *D. Addison* y la de *Gelin*

UNICO PREPARADOR



Miles de Enfermos deben ya sus curaciones á los Gránulos de Arseniato de Oro del Dr. ADDISON. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO de CADA FRASCO: 6 fr. (en Francia)
SE VENDE EN LA
Farmacia GELIN
38, calle Rochechouart, en Paris
Depositario general que le envia franqueado en cambio de una libranza de correos.
En *Buenos-Ayres:*
Demarchi, Parodi y Cª; **Gibson, Rolon y C**ª,
y en las principales Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — **GRAN PREMIO** — *EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878*
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA — CHRISTOFLE con todas sus letras — Unica garantia para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, cualesquiera sean las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.

VINO TINTO ITALIANO
MARCA
"CASTEL RICALDONE"
De Filippo Lavagnino di Emanuele
DE ACQUI
AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1° de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

Número del certificado 1003

Número de la boleta de análisis 12541	
Densidad	0.994
Alcohol en volúmen por 100	13.80
Extracto seco por 1000	23.00
Cenizas por 1000	2.50
Azúcar reductor	rastros
Acidez en S O 4 H 2	4.76
Bisulfato potásico	0.39
Observacion polarimétrica	0 —
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como apto para la alimentacion.—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—Pedro N. Arata:

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores:**

Gandolfi, Moss y Ca.
4891 p1m e26

VINO TINTO ITALIANO DE ISCHIA
MARCA FERAUD & FILS
UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES
P. Y E. MATTHEY

Llamamos la atencion de la numerosa clientela consumidora de este rico vino italiano, sobre el análisis de 324 bordalesas introducidas por el vapor Béarn, que á continuacion insertamos:

Número del certificado 982

Número de las boletas de análisis 12343 y 12344.	
Densidad	0.9935
Alcohol en volúmen por 100	**14.60**
Extracto seco por 1000	**33.10**
Cenizas	3.20
Azúcar reductor	5.88
Acidez en S. O. 4 H 2	4.70
Bisulfato potásico	0.61
Observacion polarimétrica	0.55
Materia colorante	Natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse apto para la alimentacion—Buenos Aires, enero 11 de 1887—Firmado, *Pedro N. Arata.*

UNICOS INTRODUCTORES
P. Y E. MATTHEY
CALLE RECONQUISTA 232
5463 p15 dpm f4

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por órden exclusiva de una casa introductora
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335
El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia

Venderemos un variado surtido de gambronas, angolas, bordatos, casimires mezcla, tartanes, percalinas, percales, camisetas, mantas, etc., etc.

Una partida de géneros para vestidos de alta novedad.

Averias por cuenta de Seguros

10 fardos arpillera gruesa, 40 piezas capricho, 1 cajon jabon glycerina. Por órden del señor Cónsul de Francia: 1 cajon camisetas. Por cuenta de quien corresponda: 4 bocoyes queso Gruyere, 3 bordalesas vino francés. 5653 p3 f11

LA FAVORITA
Tienda, mercería y taller de confecciones
CHACABUCO ESQUINA A VENEZUELA
¡VERDADERA OCASION!

Careciendo en nuestro local de sitio para colocar el gran número de cajones que tenemos hoy en los depósitos de la aduana, y deseosos al mismo tiempo de dar á conocer á este respetable público, y á nuestra muy distinguida clientela, las altas novedades que recibimos directamente de los principales centros fabriles de Europa, hemos resuelto facilitar la venta del espléndido surtido que hoy podemos ofrecer, haciendo en los precios, grandes y positivas rebajas.

Teniendo muy acreditada nuestra seriedad, no queremos imitar el antiguo sistema de anunciar largas listas de artículos, fijando precios que unas veces no son ventajosos, y otros no son verdad.

Invitamos por lo tanto á visitar nuestro establecimiento, á todas las familias que deseen conciliar de una manera real y positiva, la economía y el buen gusto, y estamos seguros de que quedarán complacidas en el más alto grado.

Recomendamos tambien con el más vivo interés nuestro taller de confecciones, hábilmente dirigido por una cortadora que expresamente hemos contratado en Paris, donde dirijía uno de los más importantes establecimientos de modas—Buenos Aires, febrero 13 de 1887—*Miguel Buzzo y Ca.*—CHACABUCO ESQUINA á VENEZUELA. 5751 p7 f13

LICITACION

En atencion de la urgencia de las obras, se llama á licitacion por el término de 15 dias para el trabajo de pintura y albañilería á practicarse en la Casa de Expósitos de esta capital.

Los interesados pueden imponerse del detalle en la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, Casa de Huérfanas.

En el mismo local se reciben hasta el dia 17 de febrero de este año, las propuestas que deben estar provistas de un sello de 5 $ m/n con la reserva de aceptar la más que sea de mayor conveniencia.

El contratante depositará en el Banco Nacional como garantía el 5 o/o del importe de las obras. LA SECRETARIA. 5356 p13 f2

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32
Licitacion para la fabricacion de guano animal

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 del próximo febrero, á las 4 de la tarde, la explotacion de la sangre de los mataderos para la fabricacion de guano, con la base de hacerse gratuitamente por el contratista el servicio de limpieza de la playa de los mismos.

Las especificaciones necesarias y pormenores, todos serán suministrados en esta oficina hasta el dia indicado. 4755 f11 e11

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Lobería; y "La Tomasa" en el Azul (Estacion Cacharí, F. C. S.) d318

Cárlos M. Fernandez
REMATES Y COMISIONES
EN GENERAL
Escritorio: PIEDAD 41
DOMICILIO: CALLE RIVADAVIA 704
4791 p15 e22

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Sociedad Cooperativa Telefonica

Capital autorizado . . . 500.000 $
" emitido. . . . . 200.000 "
En acciones de 20 $ cada una.

Estando ya constituida la sociedad, el directorio que suscribe hace saber que la primera cuota sobre las acciones tomadas debe abonarse desde la fecha hasta el 28 del corriente.

Se ruega á los señores accionistas tengan la bondad de apresurar el pago de la parte que les corresponde para poder empezar las operaciones de la sociedad á la mayor brevedad.

Con el objeto de asociar al mayor número, que es el objeto primordial de esta sociedad, se ha resuelto que continúe abierta la suscricion al público.

Los interesados se servirán ocurrir á los siguientes puntos para el pago de sus cuotas:

D. Antonio Bianqui (Carminati y Cª.), tesorero—Piedad 41.
D. Teófilo Lanús—Piedad 142.
Banco Nacional—Reconquista 42.

DIRECTORIO

Presidente—Cárlos Zorraquin.
Secretario—Matias Martí.
Tesorero—Antonio Bianchi.
Vocales—Diego Ramsay, Remijio Tomé, Francisco P. Boni, Héctor C. Quesada.
5547 p... f9

Refrigeradores americanos
CASA INTRODUCTORA
DE MIGUEL LANUS, RIVADAVIA 369
5131 p10 e2

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES

Bajo a direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

88 BELGRANO 88
Entre Bolivar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc —Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4768 p30 e13

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA (Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina (Fundada en el año de 1877)

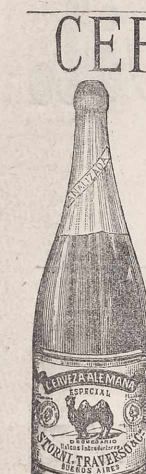
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CERVEZA ALEMANA

ESPECIAL

Marca "Dromedario"



Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

Storni, Traverso & Ca.

293 VICTORIA 293 1|2

4604 p2m e19

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS

PILDORAS DE VALLET

NO ESTAN PLATEADAS

En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET

Del informe dado á la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas **PILDORAS VALLET** son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.

AVISO. — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES.

PILULES DU DOCTEUR VALLET — Exiger ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. — PARIS

EXIJASE LA FIRMA — Vallet — (19, rue Jacob, en Paris.)



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

L. T. PIVER en PARIS

Unico Inventor

DEL

JABON al JUGO de LECHUGA

El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

LOTERIA DEL Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policía y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis	200:000$000
1	" "	" "	40:000$000
1	" "	" "	20:000$000
1	" "	" "	10:000$000
4	" "	" "	5:000$000
10	" "	" "	2:000$000
20	" "	" "	1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito en garantia de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo, de todas las extracciones, 4732 p18 márt. y sáb, e14

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingredient nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Ca

(Sucesores de BERGMANN y Ca.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedi de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nues tra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1590 p1 v ps n17

Los **GRANULOS** FERRO-ANTIMONIALES del **Dr PAPILLAUD**

Son la **Preparacion ferruginosa** mas eficaz, que puede ser empleada con buen éxito, por los señores medicos desde mas de **20 AÑOS,** contra **Anemia, Clorosis** (Pâles couleurs), **Neuralgias, Enfermedades cutáneas.**

INFORME FAVORABLE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase que cada frasco lleve los nombres **E. Mousnier y L. Papillaud.**

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia **GIGON**, 25, rue Coquillière, PARIS

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

MALLMANN & Ca

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan



FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMANN & Ca

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores...

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay an ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inmejorable loza, conviene procurar la tiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

191 MAIPU 191—BUENOS AIRES

2220 los márt. viérn. y dom. n30

LIBRERIA

DE

C. M. JOLY

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

EDICIONES DE LUJO

L'ALCQ—La philosophie d'une femme, 1 t. $ m/n 3.50.

SCHERER—Etudes sur la littérature contemporaine, 8 t. id 18.

IRIARTE—Autour du Concile, souvenirs et croquis d'un artiste à Rome, 1 t. id 4.

CLARETIE—La canne de M. Michelet, promenades et sovvenirs, 1 t. id 14.

BEAUMONT—Les aventures merveilleuses de Fortunatus, 1 t. id 14.

REIBER—Les propos de table de la vieille Alsace, 1 t. id 26.

MOUTON—Histoire de l'invalide a la tête de bois, 1 t. id 11.

Les estampes miniatures, 6 t. id 60.

RECLUS—La France et ses colonies, 1 t. id 6.50.

DIEULAFOY—La Perse, la Chaldée et la Susiane, 1 t. id 22.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser 'New Home' cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

Escritorio de compra y venta

DE CAMPOS, HACIENDAS, CASAS Y TERRENOS

RIVADAVIA 25, EDIFICIO DE LA BOLSA

PEDIDOS DE COMPRA

CASAS Y TERRENOS

Una casa que tenga 9 á 10 varas de frente, valor de 8000 $ m/n.

Una casa algo central de 10 x 50 más ó ménos, con 8 ó 10 piezas, etc., que sea casa habitable.

Una casa al norte, cerca de la Recoleta, no pasando Rio-Bamba, valor hasta 20,000 $ m/n.

Una casa no muy retirada, valor de 20 á 25000 $ m/n.

Una casa al nor-oeste, de 12 á 40 varas ó más, no pasando Centro-América.

Una casa-quinta con 4 ó 5 cuadras de terreno, cerca de alguna estacion de ferro-carril.

Una casa de 10 x 50 más ó ménos, con 6 ó 7 piezas, se prefiere al norte, valor de 10 á 11000 $ m/n.

Un terreno ó casa vieja de 12 á 20 varas de frente, con un fondo que venga á formar en todo 600 varas cuadradas más ó ménos, límites Victoria y Arenales, Callao y Cerrito.

Un terreno de 20 x 60 á 70, en las calles Callao, Santa-Fé ó á inmediaciones de la plaza General San Martin.

Un terreno de 10 x 40 á 50, en la calle Callao ó avenida Alvear.

Un terreno de 50 x 100 varas más ó ménos, cerca de la estacion 11 de Setiembre ó Palermo.

Una ó dos manzanas de terreno en los suburbios de la ciudad.

Un terreno de 12 á 20.000 varas cuadradas, á inmediaciones de la calle Entre-Rios, no pasando Brasil.

Un terreno que forme esquina de 20 varas de frente por 30 ó 40 varas más ó ménos, que no sea muy retirado.

2 á 4 cuadras de terreno á 3 ó 4 leguas de la capital y cerca de alguna estacion.

30 ó 40 cuadras cuadradas de terreno en Moron, Merlo ó Ramos Mejía.

CAMPOS

Una legua de campo al sud, cerca de alguna estacion de ferro-carril, valor de 30 á 40,000 $ m/n. 1/2 á 1 legua de campo para invernada. 1 á 2 id id al norte de la provincia de Buenos Aires. Campos en la provincia de Córdoba, cerca de la Carlota. Campos en la provincia de Córdoba, cerca de San José de la Esquina. Id id id de Santa-Fé al norte. Id id id id cerca de Melincué. Id id id id id frontera de Santiago del Estero. Id nacionales en las secciones 1a, 4a y 9a.

HACIENDAS

Ovejas aclimatadas al pasto fuerte, al norte de la provincia de Buenos Aires. Vacas al corte que estén en lugar aparente para llevarlas á Lincoln.

En venta hay casas en casi todos los barrios de la ciudad y campos en todas provincias y en las secciones nacionales.

CARLOS DUNZELMANN, RIVADAVIA 25

5484 p4 f9

LA MEJOR

Cerveza americana

Que se conoce, recibida directamente de la afamada cerveceria de

St. Louis (Norte-América)

ANHEUSER

Y

BUDWEISER

En barricas de 6 docenas, botellas enteras y de 10 docenas medias botellas.

EN VENTA EN CASA DE LOS UNICOS IMPORTADORES Y AGENTES

Tomás G. Foley & Ca.

CALLE TACUARI 28 A 32

5081 p15 e28

EDICTOS

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á don HERACLIO ROIG, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, tanto de los conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, para el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, febrero 5 de 1887.—*A. Cordero*, secretario, oficina Cabildo 2º patio. 5736 p5 f13

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso de don DOMINGO CAGGIANE, para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo. La reunion tendrá lugar en la secretaria abajo designada.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario, de R. Peralta, Cabildo, 2º patio. 5694 p8 f12

Por disposicion del señor Presidente de la 1a Cámara de Apelacion en lo Civil de la capital de la Provincia, se hace saber á don **Hilario Ferraldes**, por el término de 5 dias, que en los autos seguidos por el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro con la testamentaria de don Secundino Amaráz, sobre cobro de honorarios, se ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, marzo 20 de 1884.—Autos y vistos. Refiriéndose el artículo 805 del Código de Procedimientos á los autos del juicio ejecutivo que se sigue entre ejecutante y ejecutado y no á los que pueden dictarse en incidentes de la misma ejecucion, ni de la de la ejecucion; se declara que la apelacion no ha sido bien denegada; y autos á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, señalándose los dias lúnes y viérnes ó los inmediatos siguientes si alguno de los indicados fuere feriado.—Repóngase el sello.—*French, Basavilbaso, Passo.*—Ante mí: *Rafael J. Corvalan.*—La Plata, febrero de 1887.—*Eduardo Reyes.* 5628 p5 f11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Francisco J. Villanueva, Reconquista 42, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone en el art. 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 114, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 5574 p15 f10

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á don SALVADOR ETCHENIQUE y Ca., señor Cárlos Orr, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicados en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, febrero 4 de 1887. Secretario *A. Cordero*, oficina Cabildo, 2º patio.

Por disposicion de don Lúcio E. Raynoso, juez comisario del concurso formado á don ANGEL BOTTINI, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 17 de corriente, á las 2 p. m., á fin de tomar en consideracion la proposicion hecha por el síndico, para enagenar á don Gerónimo Demarchi un terreno de propiedad del concurso situado en el partido de San Vicente.—Buenos Aires, febrero 8 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 5578 p7 f10

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. HILARIO PERALTA para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado ya como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Pedro, enero 31 de 1887.—*S. Mamberto*, sostituto. 5428 p30 f3

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle.* 4735 p30 e21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ANTONINO ANTONINI y Da. ANGELA PUEYRREDON, afin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—*Roque Repetto.* 5017 p30 e28

Por disposicion de don Camilo Rivera, juez comisario del concurso formado á don LUCIO RIVACOBA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de febrero, á las 3 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, de acuerdo con el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado, bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, enero 18 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. 4715 p20 e21

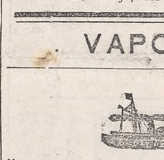
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto.* 4379 p30 e14

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da SEVERA ZÁATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz. 5195 p30 e30

VAPORES



Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ORIONE**, iluminado á luz eléctrica, comandante V. E. Lavarello, partirá el 15 de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal (extraordinario) **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 7 de febrero, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I** comandante A. Serrati, partirá el 1º de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 15 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke.—Saldrá el 17 de febrero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes ni admiten carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios médicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*; los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 á. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por. San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

Sociedad General **Trasportes Maritimo vapor** Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de febrero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de venta.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Para Asuncion y escalas El vapor COLON saldrá de la Boca del Riachuelo el domingo 13 del corriente, llevando carga y pasajeros. El vapor PROVEEDOR saldrá el mismo dia hasta Corrientes. Por más informes á su agente: *E. D. Riso*, Reconquista 147 y 149. 5499 p5 f9

La Platense **Nuevo itinerario:**—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Puchen, y VULCANO, capitan G. Zapu ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Polinx, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la garantía de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia de estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORÉNOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

BANCOS

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Maiertin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" fijos por 60 dias	4 1/2 "
" fijos por 90 dias	5 1/2 "
" fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

Burdeos, y las ciudades principales de Inglaterra, Lóndres é Irlanda, Escocia, Paris, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama á cualquiera otra parte del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	260,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
en aviso de 30 dias	3½ "
plazo fijo de 90 dias	4 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa, todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, **544.700** id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depós á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 " "	3 o/o
" " " " 90 " "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y to las las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cedulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 550 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

E. Gascon Atencion! Atencion! paraiso argentino! Todos los que quieran pasar más veranos y vivir en las delicias de Biarritz, en el MAR DEL PLATA.

El domingo 13 de febrero, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, se rematará la manzana 86, dividida en 12 lotes, los de más porvenir de dicha localidad por estar á 1 1/2 cuadra del muelle, frente al hotel de Luro y frente á 3 boulevares como ser el boulevard América, mira al mar á todos costados, á 1 1/2 cuadra de los baños generales. Esos lotes se venderán al mejor postor. Garantimos á los que compren esos terrenos, que en poco tiempo van á triplicar su capital, pues valdrán de 14 á 25 $ m/n la vara cuadrada, por ser el paraje de más comercio del puerto de Mar del Plata. Atencion á ese remate. Para planos al rematador Gascon, Mar del Plata. 5561 f9

FELIX LORA Y Ca Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—1er remate para el domingo 13 de febrero, á las 3 de la tarde, de 8 inmejorables lotes de TERRENO en las manzanas 178 y 140 de las quintas, seccion B, en TOLOSA, entrando dos preciosas ESQUINAS con frente á las calles 5 y 6, á solo dos cuadras de los talleres y estacion del ferrocarril del Oeste, los únicos terrenos que quedan sin edificarse en la manzana; posicion estratégica, camino obligado para las caleras, los hornos de Cerrano, las chacras, las quintas etc.; venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den, por tener que ausentarse forzosamente su dueño.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 13 de febrero, á las 4 de la tarde, colosal remate del entero barrio de Belgrano por cuenta de la popular y floreciente sociedad La Territorial, á plazo de cinco años, con gran almuerzo campestre, pomposo embanderamiento, 50 carruajes gratis; sin precio, sin base, por lo que den—Una verdadera pichincha, gran quemazon de 4 manzanas de terreno, divididas en 120 lotes, entrando 16 preciosísimas esquinas, con frente á los importantes boulevares 13 y de circunvalacion, el camino obligado para los hornos de Cerrano, para Buenos Aires, la única calle macadamizada, á media cuadra del gran puente, á un paso de los tribunales, Cada lote amojonado. Terrenos de seguro é inmediato porvenir, al alcance de todo particular, empleado, jornalero, etc., de todo el mundo, la felicidad del hogar, la verdadera caja de ahorro, el único modo de hacerse propietarios sin sacrificio. pagando un pequeño alquiler mensual.—Nota: A las 2 1/2 de la tarde saldrán de nuestra casa de remate avenida Independencia 446, entre las calles 55 y 56 ó del escritorio de la sociedad, avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, los carruajes gratis para conducir los señores interesados al lugar del remate.

Florencio Madero Judicial: De un CAMPO en el AZUL—El viérnes 11 de marzo, á las 2 de la tarde, en mi escritorio avenida Independencia 357, procederé á vender al más alto precio y que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, un área de campo situada en el Azul, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: El martillero don Florencio Madero autorizado por el señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon procederá á rematar una área de campo perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y doña Maria Engracia Gonzalez, designado con el núm. 76, compuesto de 130 cuadras 567 milésimas de otra, ó sean 2443.497 metros y 995 mls., tasado en 4000 nacionales. Dicho campo está situado en el Azul; y el martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que firma.—La Plata, febrero 3 de 1887—*Ignacio P. Gimenez*, secretario. 5407 p30 f6

Juan A. Carbonell y Ca El domingo 13 de febrero, á las 2 p. m., un magnífico TERRENO alto de chacra, á diez cuadras de la estacion Jeppener (F. C. del S.), partido de BRANDZEN, compuesto de 105 cuadras cuadradas con 40 cts, de otra; base de venta 70 $ m/n la cuadra. La venta se efectuará en el mismo terreno donde estará la bandera. Títulos de primer órden, pueden verlos los interesados en el estudio del Dr. D. Luis Anselmo Pintos, calle Rivadavia núm. 81, Buenos Aires.

El domingo 13 de febrero, á las 2 p. m., procederemos á realizar la venta de dicho terreno, de propiedad de la señora viuda de D. Roberto Wilde, Da Rufina R. de Wilde, con la ínfima base de 70 pesos la cuadra, lo que es una pichincha, siendo su escrituracion fácil. El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o en seña de garantia de la escrituracion. Para ver el plano ú otros datos, á nuestro escritorio calle 48 entre 14 y 15. 5539 f9

POR LOS MISMOS—En el partido de BRANDZEN en la ESTANCIA que fué de Da. Maria Faulker, gran cantidad de yeguas, caballos y potros, por lo que den, á todo precio,

El domingo 13 de febrero, á las 10 a. m. el dia indicado procederé á vender en dicho establecimiento, que está situado á inmediaciones de la estacion Ferrari, doscientas yeguas, más ó ménos, caballos y potros, palos de ñandubay de distintas clases, arados, una segadora, una prensa para emparvar pasto, una sembradora de lino, muebles y otra porcion de objetos que estarán á la vista — venta liberal á todo precio, pero al contado. 5560 f9

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solís núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Consejo Escolar DE LAS FLORES—Por el presente aviso, se llama á un maestro infantil, á una sub preceptora infantil. una preceptora y una ayudanta infantil, para ocupar las vacantes que hay en las escuelas graduadas de varones, elemental de niñas, infantil num. 5 y rural de niñas num. 10 de nueva creacion en la estacion Salado. Los interesados presentarán sus solicitudes en esta secretaría, hasta el 14 de febrero próximo—Las Flores, enero 29 de 1887—*Lino Agra*, secretario. 5279 e29 p15

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general. introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. rpem.

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata. perm.

Rodolfo Vicari INGENIERO, CALLE 4, ENTRE 59 Y 60; LA PLATA—Planos, presupuestos, direccion y empresa de obras, venta por mayor de Portland, tierra romana, baldosas y toda clase de materiales de construccion, máquinas y útiles para todas las industrias, bombas de incendios. 5408 p12 f2

Se necesita Un buen fabricante de graza fina, con capital ó sin el; ocurrir Catamarca entre 9 y 10, La Plata. 5409 p7 f2

Se alquila O se vende una hermosa casa recien construida con todas sus comodidades, calle 58 entre 10 y 11; para tratar, calle 8 entre 44 y 45, al lado del almacen de la Esperanza, La Plata. 5205 p30 e29

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida sólidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 51, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Ca. Chacabuco 90 y 94. 4408 p1m e15

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1888, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantia el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahia Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.

Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesoreria General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que ésta resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso.*

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. p60 f13

Municipalidad de La Plata

INSPECCION GENERAL

PERMISOS DE INHUMACIONES

A los efectos del decreto reglamentario de Cementerio General de La Plata, que desde la fecha queda librado al servicio público, se hace saber: Que los cadáveres que se destinen á los nichos, deberán estar encerrados en cajas de madera, forradas en plomo y perfectamente soldadas, y los que se destinen á la sepultura, en cajas de madera, forradas en zinc, y si no fuese posible, en cajon de pino blanco forrados en tela ó pintados si se quiere cuando se destinen á la tierra.

Que ningun cajon podrá cerrado sin que el Inspector Municipal de la seccion certifique haberse llenado completamente de cal, á cuyo efecto deberá avisarse á este en su domicilio en las primeras 5 horas de ocurrida la defuncion.

En el acto de la inhumacion deberán presentarse al administrador del cementerio los siguientes justificativos:

Certificado médico, boleto de la direccion de rentas, (mientras la municipalidad no tome á su cargo este servicio) donde conste el nicho ó sepultura que debe ocuparse el cadáver y certificado del inspector municipal de la seccion, de haberse cumplido con lo dispuesto precedentemente y permiso de inhumacion expedido por la inspeccion general.

Los cadáveres procedentes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.

Los nichos serán arrendados por la direccion de rentas por el término de 5 á 25 años.—El precio de cada nicho será:

Por 5 años, 150 $ m/n; por 10 años, 250 id; por 20 años, 400 id; por 25 años, 500 id.

Las sepulturas en la tierra se arrendarán igualmente por la direccion de rentas, por el término de 5 á 15 años y sus precios son los siguientes:

Por 5 años, 30 $ m/n; por 10 años, 40 id; por 15 años 50 id.

Los que opten por la cremacion no pagarán derecho alguno. Las cenizas podrán colocarse en urnas y ser entregadas á los deudos ó depositadas en el osario del cementerio.

Domicilios y rádios que comprende la jurisdiccion seccional de los inspectores municipales.

1a jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 32—Inspector don Juan L. Castilla, domicilio calle 4, entre 49 y 50.

2a jurisdiccion comprende las calles 120, 53, 7 y 32—inspector don Jacinto del Campo, domicilio calle 4, entre 43 y 44.

3a jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 y 72—inspector (interino) Dr. Alfredo Ponce de Leon, domicilio calle 59, entre 9 y 10.

4a Jurisdiccion comprende las calles 53, 7, 72 y 120.—Inspector don Maximo Rubio, domicilio calle 3, entre 42 y 43.—La Plata, febrero 1º de 1887.—ANGEL R. FERRANDO, 4 inspector general. 5408 p30 f6

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Mártes 15 de febrero—En BAHIA BLANCA, á pocas cuadras del puerto, 102.742 VARAS CUADRADAS, parte de la chacra núm. 272, en un solo lote; sin base, por lo que den, con hipoteca de 5000 $ série J; á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n al firmar el boleto, como garantía de compra.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51. 5280 f1

POR LOS MISMOS

Mártes 15 de febrero.—En el pueblo de BAHIA BLANCA, 3 lotes de TERRENO y 1 lote con edificio, entrando tres esquinas, con frente á las calles MORENO, GENERAL VIAMONT, COLON, FERRADA y SIN NOMBRE. Están situadas en las manzanas núm. 51 1/2 y 314. Sin base, al mejor precio, á las 3 de la tarde, en nuestra casa.

Nota: Los compradores al firmar el boleto abonarán 200 $ m/n como garantía de compra.

Más datos á San Martin 51: 5383 f3

POR LOS MISMOS

Domingo 13 de febrero.—Al norte, la localidad más envidiada del municipio, á un paso de la avenida CALLAO y á una cuadra de la calle SANTA FE, 2 lotes de TERRENO, sobre la calle CHARCAS, entre Ayacucho y Rio-Bamba, 9 vs. de frente por 51 de fondo, más ó ménos cada lote, 1 LOTE con frente á la calle RIO BAMBA, entre Paraguay y Charcas, 9 vs. de frente por 37 de fondo. Sin base, por lo que den.

Precio por vara cuadrada; á las 4 1|2 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 200 $ m/n.

Más datos á San Martin 51. 5487 f4

POR LOS MISMOS

Miércoles 16 de febrero.—5000 OVEJAS Rambouillet, con su correspondiente dotacion de padres, en AYACUCHO, establecimiento "La Elvira," propiedad del Sr. Bernabé Quesada, venta por recargo de campo.

En nuestra casa San Martin 51, á las 3 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n, como garantía de compra.

Más datos á San Martin 51 5332 f3

POR LOS MISMOS

Mártes 18 de febrero—2 leguas de CAMPO en la seccion 5a lote núm. 80, en la provincia de BUENOS AIRES, con hipoteca de 7500 $ en cédulas série J cada legua; venta al mejor precio, en nuestra casa San Martin 51, á las 3 de la tarde. Buenos pastos, montes, aguadas, etc.

Más datos San Martin 51. 7591 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de CAMPO denominado "La Juanita". En LINCOLN propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin gastar un peso, condiciones ventajosas para el pago, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y venta por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con maá de un 10 o/o de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20.000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc. El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78, donde se dan todos los detalles.

Nota: Se darán facilidades para el pago. f10

POR LOS MISMOS

El mártes 15 de febrero.—De los ricos y elegantes MUEBLES que adornan la casa habitacion del Sr. D. Federico Martinez de Hoz, calle BELGRANO 136 (altos), 1 piano Pleyel perpendicular, juego de sala, sillas de fantasia doradas, gran juego de comedor de roble, juegos de dormitorios de jacarandá, de caoba, de nogal y de roble americano, arañas de cristal y de bronce, alfombrado de bruselas, juego de mesa de loza, espejos marcos dorados, cuadros, adornos, etc., etc. se rematarán á las 12 del dia. f10

POR LOS MISMOS

El viérnes 25 de febrero. De 1500 VACAS al corte, con 10 o/o de novillos, crias mestizas procedentes del establecimiento "El Quemado" en el Saladillo, propiedad del Sr. Eugenio Cambaceres, las vacas stán en un rodeo bajo alambrado y servidas por toros del nombrado establecimiento Villa Maria de Sr. Antonino Cambaceres, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. f10

POR LOS MISMOS

El mártes 1º de marzo—Magnífico ESTABLECIMIENTO de campo denominado Santa Ana y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Von Doncelaar de Frers, á solo 30 cuadras de la estacion Doncelaar (F. C. del S.), compuesto de 1 legua cuadrada ménos una pequeña fraccion y se encuentra todo alambrado, en dos fracciones, con postes de ñandubay, 3 casas de material, galpones, 5 puestos tambien de material, baños para ovejas, útiles etc.; se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de $ 140.000, á las 2 p. m. f10

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconoce actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. 5560 f9

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de febrero. Del rico MENAJE que adorna la casa habitacion calle ALSINA 472 altos, rico juego de sala jacarandá raso celeste de seda, lindo juego para dormitorio de nogal, juego para comedor de roble, arañas, cuadros, cortinados, alfombrados, etc., se rematarán á las 12 del dia. f10

POR LOS MISMOS

El juéves 17 de febrero.—De 300 cuadras cuadradas de CAMPO flor, en el partido de MERCEDES, espléndido para invernada, donde no hay nada que vender, con edificios, galpones y aguada permanente, á 2 leguas de la plaza de la ciudad de Mercedes, se rematará sin base y por lo que den, en nuestra casa Alsina 78, á las 3 p. m. e25

POR EL MISMO

El lúnes 14 de febrero.—Buena CASA para familia, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente al norte por 40 varas de fondo. Venta ad-corpus, con la base de 14.000 $, á las 4 p. m. f6

POR EL MISMO

El miércoles 16 de febrero.—De un EDIFICIO antiguo, calle MAIPU 511 y 513 entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de la plaza del Retiro, espléndido terreno, compuesto de 9 3/4 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo segun títulos; teniendo verdaderamente 76 varas de fondo y un martillo de 4 varas que empieza á las 40 varas de la línea de la calle; pero la venta se efectuará ad-corpus, con la base de 15.000 $, á las 4 p. m. f8

POR LOS MISMOS

De una linda CASITA, calle RODRIGUEZ PEÑA 95, 6 metros 93 x 13-85, ad-corpus; base de venta 5000 $ m/n.

El juéves 17 de febrero, á las 4 de la tarde, construccion sólida y moderna, su terreno mide 6.93 x 13.85, cielos-rasos de lienzo, pisos de baldosa, paredes pintadas y toda recientemente blanqueada, gana 60 nacionales. Títulos de primer órden; datos Alsina 78. f12

POR LOS MISMOS

El viernes 4 de marzo. De 315 cuadras de rico CAMPO en el partido del Azul á 3 leguas del pueblo y á tres de la estacion Pinedo, paraje denominado cortadera de San Antonio, campo conocido por de D. Francisco Leiza con poblaciones, puestos galpon, arboledas, etc., se rematará con la base de $ 8000, en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. 5752 f13

POR LOS MISMOS

El viérnes 4 de marzo.—De 3000 cabezas hacienda VACUNA, con 20 o/o de novillos y toros 3000 OVEJAS al corte, estando estos animales en el establecimiento "Arroyos de los Padres," de Baldez, partido de PUEYRREDON, viaje en el dia; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. 5753 f13

POR LOS MISMOS

Judicial. De 3 manzanas de TERRENO, en la ciudad de LA PLATA, situadas en la seccion octava, letras R, V y DD. Base para la venta $ 9000 m/n.

Y una MANZANA en el ejido de BAHIA BLANCA, inmediata al gran puerto, sobre la barranca "Loma Paraguaya," cuya base de venta son 500 $ m/n. En nuestra casa Alsina núm. 78.

El sábado 26 de febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano Garcia, y por ejecucion; con la base arriba señalada lo siguiente:

3 manzanas de terreno en la ciudad de La Plata, situadas en la seccion 8a, letra R, V y DD, situadas entre el boulevard 38 y la calle 39 y sobre las calles núms. 22, 23 y 24, y compuestas las dichas tres manzanas de 45.480 metros cuadrados. Base para la venta por las tres manzanas 9000 $ m/n.

En la ciudad de Bahia Blanca, 1 manzana de terredo, situada sobre la barranc denominada "Loma Paraguaya," con vista al Océan Atlántico é inmediata al gran puerto; señalada con la letra H y compuesta de 140 varas por 1400 areas libre de 10 varas para las calles ó sean 19.60 varas cuadradas. Base para la venta 500 $ m/n.

Por más datos pueden dirijirse los interesados á la secretaria del Sr. Sicouret ó á nuestra casa Alsina núm. 78. 5023 e28

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

AVERIAS, AVERIAS, 128 cajones HIERRO galvanizado, por cuenta de Seguros, consignados á los Sres. J. Pini y Roncaroni hnos., en la plazoleta de la estacion Lacroze, calle PIEDAD.

El lúnes 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta de Seguros y órden de quien pertezcan, cuyo surtido es el siguiente:

16 cajones hierro de 6 piés, 16 id hierro id 7 piés, 16 id hierro id 8 piés, 80 id hierro 9 piés. 5541 f9

POR LOS MISMOS

240 cajones BACALAO fresco, superior calidad, llegados á este puerto en el vapor "Buenos Aires." En la ADUANA NUEVA, depósito de Zambrano.

El miércoles 16 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematan á las más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores.

240 cajones bacalao, en enteros y medios. 5762 f13

POR LOS MISMOS

Por órden del señor administrador de rentas nacionales y cuenta de quien pertenezcan, 330 cajones CASTAÑAS, en LAS CATALINAS, depósito de Montes.

El miércoles 16 del corriente, á las 12 a. m., venderemos á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, 330 cajones castañas superior calidad. 5761 f13

H. Baizan

El domingo 27 de febrero, á las 5. De 150 lotes de TERRENO alto y 20 CASITAS, situados en las calles CONSTITUCION, MAZA, 87 B, PAVON y BOEDO. La calle Constitucion debe de empedrarse brevemente, estando ya firmado el contrato. El boulevard Boedo está ensanchándose de 30 varas y haciéndose plantaciones de árboles hasta el puente Alsina. 5742 f16

Waldino C. Ponce

De una hermosa CASA, altos y bajos, hecha sin economías, con frente á dos calles, con hipoteca al Banco Hipotecario de $ 4000 letra série I, calle SUAREZ 43, entre Bolivar y Perú, donde existe una fábrica de aceite, el tramway pasa por la esquina. Por lo que den.

El domingo 27, á las 5 p. m., esta casa tiene 12 piezas, todas hechas en cal, todos sus techos de bóveda, tirantes de hierro, 2 hileras ladrillo y baldosa, materiales de los mejores, tiene un galpon de 25 varas de largo, con altos, techos de zinc, con frente á la calle Ituzaingó, los pisos de las habitaciones son de tabla, patios y vereda de piedra, pozo con bomba, cocina, letrina, etc., las paredes son propias, la parte alta gana 50 $ por ser muy buen inquilino; títulos garantidos.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. 5776 f13

Mariano Salabert

Excepcional remate, de MUEBLES, PIANOS y ALHAJAS, en mi casa BOLIVAR núm. 12.

El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto, venderé por cuenta de varios y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, espléndidos juegos de sala de raso capitoné de brocatela y de yuti, varios planos de las mejores marcas, una gran cantidad de alhajas y brillantes, roperos, lavatorios, sillones, sofaes y una gran cantidad de espejos de todas formas, una gran cantidad de cuadros de mucho mérito, á las 12 en punto. 5778 f13

Francisco Constenla

En mi casa BOLIVAR 14, MERCADERIAS generales, artículos de bazar, almacen, ferreteria, jugueteria, licoreria, etc., etc., tohallas, medias, casimires, servilletas, vinos españoles y franceses, gran cantidad cognac, alhajas y brillantes.

El dia mártes 15, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías que no detallo por su estension. 5774 f13

POR EL MISMO

Semanal: MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES en mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 17 de febrero, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, espejos y consolas, lavatorios, cómodas, mesas de comer y de luz, alhajas y brillantes, gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.

Nota.—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 5765 f13

Florencio F. Carreras

El domingo 20 de febrero, á las 4 y 1/2.—Una buena CASA, con 5 piezas y terreno de 10 vs. de frente por 57,73 de fondo, calle ARENALES 1014, entre Laprida y 35 A. Renta 50 $ mensuales. Base 4000 nacionales. Otros datos á mi escritorio Bolivar 68. 5386 f6

POR EL MISMO

El miércoles 9 de Marzo, á las 4 1/4.—Judicial, la PROPIEDAD, calle TALCAHUANO núm. 245, con 8 3/4 vs. frente por 35 de fondo, 8 piezas, algibe, sótano, letrina, etc. etc. Base de venta 10,091 $ m/n. Por datos al martillero, Bolivar 68 y aviso en el "Boletin Judicial." 5387 f6

Juan C. Gomez

De una buena CASA para renta, VIAMONT 1083, próxima á empedrarse, da actualmente á su dueño 60 $ m/n; base regalada 4200 $ m/n. Adcorpus.

El domingo 13 del corriente, á las 4 1/2, rematarase esta bien situada casa, edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, seis grandes piezas, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, cocina y letrina, etc. etc. Títulos perfectos, por informes Florida 179. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5426 f8

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc., en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

S. Ponsati

De una CASA-QUINTA, en LOMAS DE ZAMORA, á doce cuadras de la estacion, una cuadra de terreno, casa azotea, maderas duras, paredes dobles, alfalfar, monte rica fruta, etc. Sin base.

El domingo 13 del corriente, á las 4 p. m., á la llegada del tren de las 3 1/2 habrá carruajes, el comprador dejará 200 $ m/n en seña. 5488 f9

David Garcia

De la ANTIGUA ferreteria, pintureria y hojalateria situada en la calle INDEPENDENCIA núm. 750.

A más 10 barriles de rico vino carlon, Por lo que den. El lúnes 14 del corriente á las 12 a. m. procederé á vender en público remate al contado y por órden de su dueño, todos los artículos que existen en la mencionada casa, y cuyo detalle es como sigue: Gran cantidad de ollas, cacerolas, baldes, cal, baldosas, marcos y puertas, tierra romana, jarros, lebrillos, planchas, jaulas, faroles, tarros de pintura de todos colores y clases, vidrios, 30 rollos de soga más ó ménos, aceite, clavos de todas clases, carretilla, mostrador, armazon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—Se previene á los interesados que dicha casa una vez desocupada, se alquilará con contrata ó sin ella. 5638 f11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Cárlos F. Jáuregui

De una hermosa CHACRA, una QUINTA y cantidad de útiles de LABRANZA, por liquidacion de la testamentaria de D. José A. de San Martin. Ultimas propiedades, venta forzosa. ¡Atencion pichincheros!

El domingo 20 de febrero, á las 4 de la tarde, en la chacra conocida por de Echeverria, donde estará la bandera, procederé á la venta de los últimos bienes que restan por liquidar pertenecientes á la referida sucesion.

Chacra—Compuesto su terreno de 56 cuadras cuadradas con 18 cuadras de alfalfares, poblacion de material techo de hierro, alambrada en toda su extension, monte de sauces, álamos y frutales, etc., etc., distante á 15 cuadras de la plaza del Bragado. Base 4000 $ m/n.

Quinta.—El lindo y bien situado terreno, compuesto de 5 cuadras próximamente de superficie, donde estuvo la graseria de Echeverria, sito á 8 cuadras de la plaza con rumbo al N. E. Base 300 $ m/n.

Utiles.—Gran cantidad de palas, azadas, carretillas, 1 carro de varas, 1 máquina de segar, 1 id de cortar alfalfa, etc., etc.

Al mismo tiempo, 5 hermosas parvas de alfalfa.

Nota.—La venta tendrá lugar en la chacra, partiendo carruajes del hotel del Comercio de Barreyra y Ca. á la hora indicada.

Por otros informes al Bragado ó en Buenos Aires Rivadavia 231. 5505 f9

Cárlos Ristorini

Una hermosa CASA, al norte, con hipoteca de 8000 cédulas série I. Base de venta $ 9500 $ m/n.

Lindísima calle BIRUTTI 64, entre Larrea y Centro-América, calle perfectamente adoquinada, en la parte más alta de la capital y en el barrio más bien edificado.

El domingo 13 de febrero, á las 3, se rematará esta muy linda casa, que tiene 10 varas de frente por 46 y 30 cs. de fondo, con gran sala y comedor, más 6 piezas, todas elegantemente pintadas, dos patios con mármol y otro embaldosado, algibe, estufa, sótano, pileta para plantas, cielos-rasos, cañerías para gas y aguas corrientes, buena cocina con techo de azotea, y jardin de donde será una casa bien concluida y á un paso de la estacion Centro-América. Por más informes al escritorio de préstamos hipotecarios del Banco Nacional, Bolivar 75. 5517 f8

POR EL MISMO

Un lindísimo TERRENO, esquina ARENALES y 44 N. Ministro Inglés, á una cuadra de Santa Fé, situado á una para el rio, de la hermosa casa chalet del Sr. Dr. Bartolomé Novaro.

El domingo 13 de febrero, á las 4 en punto, se rematará este magnífico terreno esquina, que tiene 16 varas de frente por 54, rodeado de edificios nuevos.

Por informes Bolivar 75. 5516 f9

POR EL MISMO

Calle SANTA-FE, un precioso TERRENO entre dos edificios, al mejor precio, situado 16 vs antes de llegar á la calle Bustamante, ó 37 N. frente á la hermosa casa del señor Luro, antes del señor T. Mendez, entre dos lindas casas.

El domingo 13 de febrero, á las 5 en punto, se rematará sin limitacion alguna este terreno, que tiene 11 varas 26 cts. de frente por 65.

Por informes Bolivar 75. 5514 f9

POR EL MISMO

De 6 lotes de TERRENO, esquina ARENALES y calle 35 A, á 50 varas Santa Fé, sin precio, situados en un paraje poblado ísimo de lindas casas y de una edificacion asombrosa.

El domingo 13 de febrero, á las 6 en punto.

Esquina con 15 varas de frente por 28.

5 lotes con 10 id id 28.

Nota.—El que precise dinero en hipoteca del Banco Hipotecario, ocurra á nuestro escritorio Bolivar 75. 5515 f9

Risso-Patron y Ca.

Domingo 13, á las 4 p. m.—De una lujosa y espléndida CASA, calle SANTA-FE núm. 765, entre Ayacucho y Junin, construida en portland, maderas duras, cielo-rasos decorados, pintada al óleo, piso de tabla, con gas. aguas corrientes y campanillas eléctricas en toda la casa, patios de mosáico, construccion sin economia, con 14 habitaciones, con todas las comodinades que se pueda pensar y desear.

La venta se efectuará sin base y por lo que dén. exijiéndose al comprador el 5 o/o.

La casa está en exhibicion todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 4462 f8

POR LOS MISMOS

Domingo 13, á las 5, un TERRENITO para pobres calle 58 A, entre Gallo y 35 A, á 40 varas del magestuoso hospital de mujeres; base 700 $ m/n, próximo á los boulevards Chavango y Centro-América. 5651 j11

Bollini y Muro

Remate núm. 1639.—El domingo 13 de febrero á las 4 p. m. De un espléndido lote de TERRENO, en el boulevard CASEROS, entre las calles Salta y Santiago del Estero, á una cuadra de la gran estacion del Sud, frente al boulevard Circunvalacion, plaza General Roca y jardin botánico; 22 vs. de frente por 64 de fondo, base de venta 5500 $ m/n.

A continuacion, de un lote de TERRENO, calle Santiago del Estero, al lado de la esquina de Caseros, 10 vs. de frente por 58 de fondo. Sin base. 5470 f8

POR LOS MISMOS

Suspendido por órden judicial hasta nuevo aviso.

Remate núm. 1638.—El mártes 15 de febrero, á las 12 p. m. De las EXISTENCIAS de la casa de negocio, calle CORRIENTES 294 y 296, pertenecientes al concurso de los Sres. Escaris y Ca, artículos generales de tienda, merceria, bazar, armazones, mostradores, enseres, etc. etc. 5490 f4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1640.—Notable remate de MUEBLES, todos los que adornan la casa calle PERU núm. 105, perteneciente al Sr. D. Adolfo Garcia, por haberse ausentado para Europa.

Juego de sala, espléndido juego de comedor, 5 juegos de dormitorios, id de escritorio, notable piano Pleyel de cola, cortinas, espejos, alfombrados, arañas, adornos, y un gran surtido de artículos varios, todos nuevos, recien traidos de Europa.

El viérnes 18 de febrero, á las 12 del dia. 5550 f9

Infante y Rayneli

Dos lotes de TERRENO.

El domingo 13 de febrero, á las 6 de la tarde, de dos lotes de terreno, en la calle CONSTITUCION, entre Alberti y Jujuy, de 10 vs. de frente por 40 de fondo, uno y el otro en la calle de Jujuy entre Garay y Pavon, 10 vs. de frente por 40 de fondo, ó sean 344 metros cuadrados cada lote.

Sin base y al mejor postor.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437.

Nota: Se exijirá el 10 o/o al firmar el boleto. 6325 f1

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 5 1|2 de la tarde de la CASA calle PASCO 305 entre Chile y boulevard Independencia. Dista 2 cuadras de donde será dentro de poco el gran mercado de hierro, á poco pasos del empedrado con trotadoras. La calle de Pasco empezará á empedrarse antes de dos meses. Mide el terreno 10 varas de frente por 60 de fondo poco ménos por el martillo del fondo, 4 piezas, etc., etc.

La superficie en metros cuadrados más ó menos es de 516 El barrio es de lo mejor y de un gran porvenir. Se recomienda por si solo. Sin base por lo que den y por ausentarse su dueño del país.

Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437.

Nota: Se exijirá el 5o/o al firmar el boleto. 5754 f13

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, de la espléndida CASA, calle INDEPENDENCIA, entre Alberti y Saavedra, empedrado con trotadoras y el barrio más pintoresco de la capital, 7 piezas, cuarto de baño, sumidero, cocina, letrina, pozos, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, tirantes de madera dura; llave en mano. Venta forzada, por lo que den y al más alto precio, 10 varas por 30.

Llamamos la atencion sobre esta casa. Por datos á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota. Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 5753 f13

Bourg y Nuñez

De una CASA, formando esquina á las calles MORENO y LINIERS.

Aparente para almacen ó tienda.

Construccion moderna y sólida, compuesta de un almacen, trastienda y otra pieza, cocina y letrina: siendo su terreno de 10 varas de frente á la calle Liniers por 23 varas de frente y fondo, á la calle Moreno, la misma que puede producir 50 $ m/n mensuales de alquiler. A más 3 LOTES adyacentes, 2 de 8 1/2 varas de frente á la calle LINIERS por 23 varas de fondo y otro de 9 vs. de frente á la calle MORENO por 27 1/2 vs. de fondo.

El domingo 13 de fobrero, á las 5 p. m., venderemos las expresadas propiedades por liquidacion de un condominio, á su más alto postor y garantiendo los títulos perfectos. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o en garantia. Por informes al rematador, San Martin 82. 5368 f6

Francisco Garcia

Judicial. De una hermosa PROPIEDAD, situacion inmejorable, calle COMERCIO núm. 412.

Propia para venta, y con la ínfima base de 10.370 $ m/n; bien perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Silva de Diaz; y por mandato del señor juez de 1a instancia Dr. D. Julian Barraquero, y á peticion de los herederos todos mayores de edad,

El dia 20 de febrero á las 2 p. m. procederé á vender la finca situada en la capital federal, calle COMERCIO núm. 412, compuesta de 8 metros 660 milímetros de frente al norte por 59 metros 927 milímetros de fondo, con 9 piezas de material, cinco con techo de azotea, y cuatro con techo de hierro, cocina, pozo de rica agua y demás oficinas, todo revocado en cal piso de tabla y patios embaldosados y con la ínfima base de diez mil trescientos setenta pesos m/n (10.370 $), títulos perfectos; el remate se efectuará en la misma finca donde estará la bandera y á la hora indicada.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o en el acto de firmar el boleto de compra,

Otra: Por referencias, y ver los títulos, ocurrir al escritorio del Sr. Urraco en La Plata calle 45 núm. 204. 5631 f11

Mariano Salabert

Importante remate, de todo el MENAGE que adorna la casa habitacion del Sr. D. Francisco de Rosa, calle CALLAO núm. 521, por ausentarse la familia á Europa.

El domingo 13 del corriente á las doce en punto, remataré todo el mobiliario de dicha casa, á la más alta postura y sin retirar lote, cullo detalle es el siguiente:

Sala—Un espléndido juego de 9 piezas, piano de lo mejor, grandes espejos, espléndidos cuadros, mesas de centro, sillas de fantasia, 4 espléndidos dormitorios, compuesto de 2 roperos, 2 mesas, 1 lavatorio, cama, escritorio, comedor completo y otra gran variedad de menudencias.

Al mismo tiempo y por cuenta del mismo, venderé unos doscientos lotes de alhajas y brillantes, todo de gran valor, á las 12 en punto.

Por más datos en mi casa Bolivar núm. 12. 5662 f11

Saubidet & Oliver

¡¡Al contado!! Del ALMACEN calle ARTES esquina Arenales núm. 143, por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa.

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y piedra, porcelana y cristales, artículos de merceria, id de ferreteria, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—ARMAZON y MOSTRADOR con vidrieras, una vidriera para fideos de 30 cajones, una id de cedro para fiambres, id de mostrador, balanza para 25 kilos, una id americana para 300 kilos y fierro, galpon con techo de zinc, artefactos de gas, cortina, molinillo, mostrador, mesas, bancos, estivas, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad 5586 f11

POR LOS MISMOS

¡Al contado! Del ALMACEN, calle MEJICO núm. 530, entre Salta y Santiago del Estero, por órden de su dueño y por liquidacion.

El juéves 17 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra, porcelanas y cristales, artículos de merceria, id de ferreteria, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde.—Armazon y mostrador, vidrieras para fideos, id de mostrador, mesas, bancos, balanza para 20 kilos, molinillo, máquina para embotellar, depósitos, medidas y embudos, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores, calle Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular; los que se interesen acurran al mismo almacen 5747 f13

Pablo J. Traverso

Judicial. En el 9 de JULIO, de una hermosa QUINTA sembrada de alfalfa y montes de álamos, sauces, etc. Utiles de labranza, muebles y 2 lotes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia del departamento Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Pablo J. Traverso, procederá á la venta en público remate el dia que designe y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaria de los cenyuges D. Juan Mongenier y Da. Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.488 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, contiene una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de hierro; linda al S. O. con Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berdera, al N. E. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.

Mercedes, enero 24 de 1887—Nemesio Lopez escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera. 5191 e30

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc. calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Luis Godoy

El resto de la hermosa QUINTA de los Olivos, los terrenos más lindos del sud; venta á cualquier oferta, sin base; atencion á este remate. Los concurrentes serán bien obsequiados. Los italianos atencion, por ser los que edifican por allí á vapor, no faltar, entre las calles Jujuy, Alberti, Pavon Garay.

El domingo 13 de febrero, á las 6 de la tarde, atencion y no faltar; por planos y otros datos á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 5601 f10

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO y una CASITA calle PAVON, MATHEU y ALBERTI.

El domingo 13 de febrero, á las 5 de la tarde, conjuntamente con los demas remates venderé estos terrenos y una casita, todo al más alto precio y por cualquier oferta.

Datos y planos, Rivadavia 78, altos. 5602 f10

POR EL MISMO

De una linda FINCA calle PICHINCHA entre Europa y Estados-Unidos, muy bien local; al más alto precio.

El domingo 13 de febrero, á las 2 de la tarde; la casa tiene comodidades para una familia y 9 varas de frente por 53 de fondo. 5603 f10

POR EL MISMO

Muy buena PROPIEDAD calle COMERCIO núm. 931, entre Pasco y Pichincha; sin base, á lo que den.

El domingo 13 de febrero, á las 21/2 de la tarde; tiene buena comodidades y todo lo necesario. 5604 f10

POR EL MISMO

De una hermosa CASA con galerias en los patios, calle PAVON entre Rincon y Pasco, casa nueva, flamante, con llave en mano, tiene 8 lujosas habitaciones, cielo-rasos de yeso,

El domingo 13 de febrero, á las 3 de la tarde. 5605 f10

POR EL MISMO

Muy hermosa CASA, flamante, hecha con mucho lujo, calle PAVON, al lado de la esquina de Pichincha, casa muy hermosa; al más alto precio, sin base.

El domingo 13 de febrero, á las 3 1/2 de la tarde. 5606 f10

POR EL MISMO

De una elegante CASITA calle PAVON núm. 487 edificio muy bien hecho y de gusto. Al más alto precio, títulos superiores.

El domingo 13 de febrero á las 3 1/2 de la tarde, Ojo y no faltar, datos, Rivadavia 48, altos. 5607 f10

POR EL MISMO

2 preciosos TERRENOS calle CONSTITUCION entre Alberti y Jujuy, donde está todo edificado.

El domingo 13 de febrero á las 4 de la tarde: por el plano al rematador Rivadavia 48, altos. 5608 f10

POR EL MISMO

De 3 buenas FINCAS entrando una ESQUINA calle MATHEU y CONSTITUCION, liquidacion de sociedad, al mejor precio.

El domingo 13 de febrero á las 5 1/2 de la tarde, pueden verse antes del remate, pues están desocupadas; más detalles Rivadavia, 48, altos. 5609 f10

POR EL MISMO

9 espléndidos TERRENOS calle MATHEU y GARAY; sin precio, á cualquier oferta.

El domingo 13 de febrero á las 5 de la tarde: por planos Rivadavia 48, altos. 5610 f10

POR EL MISMO

Espléndido TERRENO calle CONSTITUCION entre Pasco y Pichincha 20 varas de frente por 51 de fondo, grandioso terreno.

El domingo 13 de febrero á las 4 y cuarto de la tarde, venderé este gran pedazo de terreno, el único sin edificar por allí, datos, Rivadavia 48 altos. 5611 f10

POR EL MISMO

CASA centra con mucho terreno, calle CHACABUCO núm. 47 Espléndida situacion, 9 varas de frente por 70 de fondo, 12 piezas y demas oficinas. Sin base.

El juéves 17 de febrero dia de trabajo, á las 5 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad por liquidacion de condominio. Datos Rivadavia 48 altos. 5667 f11

POR EL MISMO

De una CASA al Sud, calle LOREA núm. 505 entre Comercio y el gran boulevard San Juan, á la mejor oferta, órden de su dueño.

El miércoles 16 de febrero, dia de trabajo, á las 5 1/2 de la tarde venderé esta buena finca que mide 8 varas de frente por 71 de fondo 3 piezas y demás oficinas. Datos y títulos, Rivadavia 48, altos. 5668 f11

POR EL MISMO

Una linda CASA con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, calle LOREA 350, á un paso del nuevo departamento de policía; base de venta 550 nacionales, entrando en la base la hipoteca que reconoce 4500 nacionales, muy lindo edificio moderno.

El miércoles 16 de febrero, dia de trabajo, á las 6 de la tarde, la mejor recomendacion es que la vean antes del remate.

Datos Rivadavia 48, altos. 5669 f11

POR EL MISMO

Muy buena CASITA situada en el gran boulevard ENTRE-RIOS núm. 462, al lado del boulevard San Juan; liquidacion de sociedad, lindo paraje.

El miércoles 16 de febrero, dia de trabajo, á las 6 en punto de la tarde, venderé esta buena casita que mide 8 1/2 varas de frente por 24 de fondo, 2 piezas y demas oficinas; base de venta 2500 nacionales. 5670 f11

Adolfo Gimenez de Paz

Judicial. El domingo 13 de febrero, á las 5 p. m. De una CASA, calle PARAGUAY núm. 102, perteneciente á la testamentaria del finado D. Macedonio Dias.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Sauze, venderé á la más alta postura y dinero de contado, la casa calle Paraguay núm. 102. Compuesta de 8 m. 227 c. de frente al norte, por 37 m. 12 c. de fondo, teniendo en el centro frente 7 m. 473 c, lo que hace una superficie de 290 m. 544 c.

El edificio se compone de 7 piezas de material techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos de lienzo, pisos de baldosa, puertas y ventanas del frente de cedro, las demas interiores y exteriores de pino, cocina, letrina, algibe; tasada en la suma 12202 pesos m|n con 84 cet.

La casa que vendo como se ve por el detalle que sigue tiene una situacion espléndida, al norte de la ciudad cerca de la ribera, en la calle Paraguay, entre Florida y San Martin, próxima al Jardin Florida y mercado del mismo nombre.

El adoquinado llega ya hasta cuadra y media de la casa y es seguro que antes de un mes estará concluido y suprimido el tercero. 5328 f5

Francisco Wright

Judicial: De 11 lotes de TERRENO calle CHARCAS esquina Azcuénaga. Lindísimo paraje. Bajísimas bases. El domingo 20 de marzo de 1887 á las 2 de la tarde.

Por órden del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á los menores Pastor y Ana Sarachaga, procederé á vender en remate público el dia y hora indicado el gran terreno con 56 metros 70 centímetros de frente á la calle Azcuénaga (adoquinada) por 69 metros 40 centímetros de frente á la calle Charcas, dividido en los 11 lotes que se detallan. El plano de este terreno está agregado al expediente que tramita por la oficina del Sr. R. Repetto y por cualquier otro dato ocurrir al pasage Roverano pieza núm. 37.

Lote 1—Ocho metros y 66 cs. de frente al N. calle de Charcas con 57 metros 16 cents. de fondo por el costado E., y 56 m. 54 cents. por el O. terminando en el extremo S. con 14 m. 72 cents. Base de venta el metro cuadrado 14 $.

Lote 2—Ocho metros 66 cents. de frente al N. calle Charcas por 56 m. 54 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 3—Ocho metros 66 cents. frente á la calle de Charcas, por 39 metros 31 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 4 - Ocho metros 66 cents. de frente á la Charcas por 30 metros 8 cents. de fondo. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 5—Con 8 metros 66 cent. de frente calle Charcas por 25 metros 89 cents. de fondo con todo el edificio que tiene. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 6—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 16 metros frente al oeste por 25 metros 98 cents. de frente al norte y 25 metros 89 cts. por el costado sud. Base de venta 18 $ el metro cuadrado.

Lote 7—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 25 metros 89 cents. de fondo por el costado norte y 25 metros 5 cents. por el sud. Base de venta 16 $ metro cuadrado.

Lote 8—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al O. por 25 metros 5 cents. de fondo al este. Base de venta 15,50 $ metro cuadrado.

Lote 9—Comprendiendo edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 44 metros 17 cent. de fondo al este. Base de venta, 15 $ 50 centavos metro cuadrado.

Lote 10—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este, con frente de 8 metros 61 cent. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 11—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Todo comprador depositará el 5 o/o, y por cualquier otro informe al pasage Roberano, pieza núm. 37. 5627 f11

Máximo Benguria

Judicial: Del gran TERRENO que ocupa la barraca calle VICTORIA entre Alberti y Saavedra calle adoquinada y en el centro de esta ciudad.

El juéves 17 del corriente mes de febrero, á las 5 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, la barraca mas arriba indicada, siempre que haya oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion que fué hecha el año 1872 y que asciende á la baja suma de 420.039 de la antigua moneda corriente pues fué tasada en $ 630.139 m/c.

El terreno tiene 57 1/2 varas de frente al sud por 52 de fondo al norte, con un terreno á su favor en el fondo, de 10 vs. por 35 de manera que el terreno tiene 62 vs. de fondo, hasta las 35 v., en el resto 52 como lo dejo demostrado, tiene además galpones hermosos de ladrillo medio edificados, con maderas duras, pozo y demas comodidades necesarias, títulos de primer órden y la venta se efectúa para concluir la testamentaria de doña Leonarda Marquez de Sosa de Iramain.

Nota - El comprador dará una seña en el acto de extenderse el boleto de venta. 5350 12

Collet & Llambí

De un lindo lote de TERRENO, en ALMAGRO, Sn base, calle 2a PIEDAD, á 20 varas de la calle Estevarena, á media cuadra del palacio de Rodriguez y á una cuadra del tramway á Flores, el terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo y frente á via del ferrocarril del Oeste.

El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero al contado, este precioso lote de tierra.

Títulos perfectos. Por datos á nuestro escritorio, San Martin 59 5496 f9